

37
28j.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

INCIDENCIA DEL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO EN LAS RELACIONES MEXICO-GUATEMALA ESTADOS UNIDOS

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
MARIA INES ROJANO NAVA
PARA OBTENER LA LICENCIATURA
EN RELACIONES INTERNACIONALES

MEXICO, D. F.

OCTUBRE 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAGS.
INTRODUCCION.....	i
1 EL CONFLICTO CENTROAMERICANO.....	1
1.1 La posición de Guatemala ante el Conflicto - Centroamericano.....	1
1.2 La Posición de México ante el Conflicto Cen- troamericano.....	9
1.2.1 El período de José López Portillo.....	9
1.3 Divergencias entre México y Estados Unidos - respecto a las causas y remedios del conflic- to.....	16
1.3.1 El Acuerdo Franco-Mexicano.....	17
1.4 El período de Miguel de la Madrid.....	22
1.5 La política mexicana: del apoyo a las insur- gencias al grupo de Contadora.....	28
2 ESBOZO HISTORICO DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y GUATEMALA:	
La situación de Chiapas y Soconusco.....	36

	PAGS.
3 RELACIONES ENTRE MEXICO Y GUATEMALA.....	46
3.1 Coincidencias y divergencias entre los dos países	46
3.2 Naturaleza del gobierno guatemalteco.....	48
3.3 La Revolución de Octubre.....	56
3.2.1 Insurgencia.....	69
3.2.2 Contrainsurgencia.....	76
3.2.3 Violación de los Derechos Humanos en - Guatemala.....	87
4 EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS.....	95
4.1 Causas de la expulsión de la población gua- temalteca.....	95
4.2 Refugiados guatemaltecos en México.....	105
4.3 El Conflicto político social traspasa las fronteras y llega a México.	108
4.4 Clasificación de los refugiados guatemal- tecos.....	116
4.5 Incidencia del problema de los refugiados en las relaciones México-Guatemala durante el - período (1979-1985).....	120

4.0	La política de Guatemala hacia México.....	121
4.7	La política de México respecto a los refugiados:	
	Discrepancias entre Secretarías de Estado....	125
5	INCIDENCIA DEL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS EN -	
	LAS RELACIONES MEXICO-GUATEMALA-ESTADOS UNIDOS...	134
5.1	Relaciones bilaterales contemporáneas.....	139
5.2	Retorno o asimilación de los refugiados.....	143
	CONCLUSIONES.....	148
	NOTAS.....	158
	BIBLIOGRAFIA.....	176
	ANEXOS.....	185

INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo es analizar y caracterizar el fenómeno reciente (1979-1985) de la presencia de los refugiados guatemaltecos en México, en Chiapas específicamente. La importancia de este asunto descansa en lo inédito del problema para la política exterior mexicana y por las singulares circunstancias; crisis regional, redefinición de la política exterior de México frente a la del gobierno de los E.U., profundización de la crisis económica y política de nuestro país; políticas y económicas a las que México se ha visto involucrado en la década de los ochenta.

El título que se ha asignado a este trabajo "Incidencia del Problema de los Refugiados Guatemaltecos en las Relaciones México-Guatemala-Estados Unidos", obedece al hecho histórico concreto de la vecindad geopolítica de los tres estados, la que inevitablemente influye en sus relaciones políticas -- económicas y comerciales. Además, de esta condición, encontramos la recurrencia de contradicciones generadas por los diferentes modelos de desarrollo que históricamente se han propuesto las tres naciones.

En la perspectiva anterior, resulta inevitable que la -- presencia de los refugiados guatemaltecos; que son tan solo -- una parte del flujo de inmigrantes centroamericanos que, huyendo de la violencia en la zona, llegan a México; incida en las relaciones políticas entre los tres países vecinos.

Pese a la dependencia económica a que los Estados Unidos tiene sometidos a México y a toda centro y sudamérica, no es desconocida la histórica discrepancia, en materia de política exterior, entre México y su poderoso vecino del norte. Esta última, se ha visto recrudescida por la posición política asumida por México frente al conflicto centroamericano. Particularmente irritante, para el presidente Reagan, ha sido el papel asumido por México en el grupo Contadora que llegó a constituirse como un dique sólido frente a las intenciones belicistas del gobierno norteamericano.

Las discrepancias entre los gobiernos mexicano y norteamericano se encuentran en la percepción política del conflicto en Centroamérica, del que forma parte el problema de los refugiados guatemaltecos, tuvieron consecuencias concatenadas, insuficientemente estudiadas que aparentemente tenían un origen independiente al conflicto: el cierre de las fronteras con México, que unilateralmente decretara el gobierno de Reagan, la Ley Simson-Rodino, las presiones económicas y comerciales contra México, entre las más significativas.

No es el interés de este trabajo magnificar artificialmente el problema de los refugiados guatemaltecos, dentro del conflictivo escenario de la crisis centroamericana, como punto nodal de las relaciones entre México y los Estados Unidos. El propósito es tratar de ubicar el problema en la dimensión que le corresponde y con ello elaborar una explicación plausible de la evolución de la política exterior mexicana, frente a un acontecimiento que ha permitido exhibir sus contradicciones internas y externas.

El estudio y entendimiento de las contradicciones, probablemente permitirá a México subsanar fallas y diseñar una

planeación prospectiva de su política exterior más acorde al perfil moderno de las relaciones internacionales, dentro del cual México se encuentra inmerso.

En la perspectiva antes expuesta se iniciará el análisis del problema de los refugiados guatemaltecos y su incidencia sobre las relaciones entre México-Guatemala-Estados Unidos.

El fenómeno de los refugiados guatemaltecos reviste las características de una migración por causas sociopolíticas y no estrictamente económicas. Los inmigrantes son, en su mayoría, campesinos que huyen de la represión brutal que vive su país, donde la violación de los derechos humanos es una práctica cotidiana. Se dirigen principalmente a Chiapas, el sitio de seguridad más cercano a su lugar de origen, algunos residen ahí mientras que otros se dispersan por todo el territorio mexicano como "ilegales" y otros más van de tránsito hacia el "paraíso norteamericano". Como consecuencia de este fenómeno se crearon fricciones entre los tres países, cuya historia se ha visto entrelazada en varias ocasiones.

La vida de los refugiados guatemaltecos, y en general de los centroamericanos, ha sido siempre difícil y llena de sobresaltos, existiendo una prolongación de su sufrimiento en el exilio. Unos porque son ilegales y sufren la explotación. Otros porque se han quedado en los campos de refugiados, donde la tradicional hospitalidad mexicana no se ha presentado con toda su generosidad. Ya sea por causas políticas o sociales los refugiados que viven en los campos han vivido en condiciones sumamente precarias.

Debido a su condición, de refugiados sin status jurídi

co , sólo pueden trabajar en época de cocecha con sueldos miserables a la vez que la ayuda que México y los organismos nacionales e internacionales les han destinado resultan ser insuficientes para la magnitud de sus carencias. Además, el temor a la represión no ha desaparecido por completo ya que aún estando en territorio mexicano, han sido atacados por las fuerzas armadas de su gobierno, que han incursionado en México hasta los campos instalados en Chiapas, masacrando no solo a los refugiados sino a ciudadanos mexicanos. Afortunadamente el gobierno mexicano ordenó la reubicación de los campos, aunque no de la manera más adecuada, en ciertas localidades de Quintana Roo y Chetumal, poniendo distancia con ello a las intentonas de los militares guatemaltecos.

Lo antes expuesto constituye apenas la punta del "iceberg" del problema que ha representado el flujo de refugiados centroamericanos, especialmente los guatemaltecos, para la política de refugio y asilo del gobierno mexicano. El análisis más profundo del problema se llevará a cabo a lo largo del desarrollo de este trabajo.

Metodológicamente, el trabajo girará en torno a tres hipótesis: primera, en tanto no se de solución al conflicto centroamericano, regionalmente, y una solución específica al problema de la insurrección en Guatemala, México continuará siendo receptor de refugiados en su frontera sur.

Segunda, las relaciones diplomáticas entre México y Guatemala, en el curso de su historia se han caracterizado por las fricciones y malos entendidos que han devenido en un progresivo distanciamiento entre ambos. El resultante de este -

trato accidentado entre dos países con raíces culturales, lenguaje y fronteras comunes, es que viven de espaldas. La aparente mejoría en sus relaciones a partir de la concurrencia del problema de los refugiados y la llegada de un gobierno civil, vía elecciones, en el estado guatemalteco, ha sido sumamente relativa.

Tercera, el fenómeno de los refugiados guatemaltecos a México, ha sido el resultado de la brutal represión ejercida por el gobierno guatemalteco sobre la población civil, especialmente de la población campesina en el período (1979-1985), justificada bajo la tesis de exterminio de la subversión y la guerrilla. El flujo de refugiados tomó impreparado al gobierno mexicano, por lo que surgieron contradicciones al interior del mismo que le impidieron diseñar políticas acordes, a largo plazo, para tratar satisfactoriamente este problema.

La secuencia que se ha elegido para el abordaje de las hipótesis antes planteadas, es la siguiente:

1. El Conflicto Centroamericano. En este capítulo se plantea que debido al mismo surge la expulsión de la población que en su mayoría se dirige a México. El gobierno mexicano, preocupado por el problema se vió obligado a mantener una participación importante en la búsqueda de soluciones al conflicto que lo llevó a enfrentamientos, no deseados, con Washington provocados por las divergencias en concepción que han tenido respecto a las causas y remedios del conflicto.

2. Esbozo histórico de las relaciones México-Guatemala. Constituye este tema, el segundo capítulo de la tesis. En este apartado se introducirá una aproximación sucinta de las accidentadas relaciones entre las dos naciones. El origen se ubica en

los términos en que Chianas y Soconusco deciden unirse al Imperio Mexicano. Este hecho provoca el reclamo de Guatemala - hacia México, el cual llevó por 50 años y que a la fecha los gobernantes guatemaltecos consideran que fueron despojados de aquellos territorios. Siendo este el punto inicial de una serie de fricciones y malos entendidos entre ambos países. Aquellas fricciones se fueron recrudeciendo en el transcurso del desarrollo desigual y contradictorio que siguieron los - dos países. Surgió una diletancia por parte de México hacia - Guatemala, y un antimexicanismo de ésta hacia México.

3. Las Relaciones entre México y Guatemala. Se describe un panorama general de la naturaleza del gobierno guatemalteco, en la cual se encuentran los orígenes de la violación sistemática de los derechos humanos al pueblo guatemalteco. El apartado de la Revolución de Octubre muestra una etapa de verdadera democracia en Guatemala que fue solo una "probadita de miel" para el pueblo guatemalteco misma que fue aniquilada por la cínica intervención norteamericana. En este período (1944-1954), las relaciones entre México y Guatemala fueron buenas. También se presenta un panorama general del surgimiento del movimiento guerrillero guatemalteco, el cual fue el primero en América Latina.

4. El Problema de los Refugiados Guatemaltecos. En este capítulo se presenta la problemática que para el gobierno mexicano presenta el fenómeno de los refugiados guatemaltecos. Los organismos que tratan dicho fenómeno y su clasificación de - las diferentes dependencias gubernamentales que tratan el problema y la política que México ha llevado hacia los refugiados.

5. Incidencia del Problema de los Refugiados en la Relaciones México-Guatemala-Estados Unidos. El asunto de los refugiados guatemaltecos en Chiapas, provocó que estos tres países se vieran entrelazados en su política exterior.

Por un lado, Washington resaltó la importancia geopolítica que tiene Guatemala.

Por otro lado, el gobierno norteamericano trató de persuadir a los gobiernos de México y Guatemala de impedir el paso de refugiados a territorio estadounidense. Para esto, al gobierno mexicano lo instó a militarizar su frontera sur y al gobierno guatemalteco (su aliado incondicional), de intensificar sus tácticas de contrainsurgencia en los departamentos frontera con México y a llevar a cabo una política agresiva contra éste, mediante las incursiones militares a los campos de refugiados asentados en Chiapas, con la finalidad de desalentar migraciones en busca de refugio en territorio mexicano.

Finalmente, el planteamiento de la disyuntiva entre si se lleva a cabo el retorno o la asimilación de la población refugiada, plantendose ambas alternativas.

1 EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

I.1 LA POSICION DE GUATEMALA ANTE EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

La región centroamericana está pasando por la más grave de las crisis en su historia, debido a los grandes movimientos revolucionarios, a la grave crisis económica y política y a la sistemática violación de todo tipo de derechos humanos.

El surgimiento de movimientos revolucionarios en la zona, debido, entre otros factores, a la ausencia de satisfactores económicos de la población, la no atención a las reivindicaciones políticas planteadas y a la violación de los derechos humanos.

Los E.U. han utilizado varios mecanismos para cambiar el rumbo de estos movimientos revolucionarios; con la excepción de la política exterior de Carter, que alentó a estos movimientos debido a que su política estaba basada en la no violación de los derechos humanos, y la tolerancia a la existencia de gobiernos radicales. En el caso de Guatemala, Carter aplicó en 1976, un embargo militar.

Se ha pensado que el triunfo de la revolución sandinista fue posible debido a la existencia de dicha política. (1)

Con la salida de Carter de la presidencia de los E.U. y el arribo de Ronald Reagan, la política exterior de este país, dio un giro importante al adoptarse otra táctica para defender los intereses de E.U., su Seguridad Nacional y la contención del comunismo en la región centroamericana. De es-

ta política destaca de manera singular el proyecto de contra insurgencia aplicado a lo que ellos han llamado, conflictos de baja intensidad, cuya finalidad ha sido el de extinguir - los movimientos revolucionarios en C.A.

Dicho proyecto va desde la intervención directa hasta - la búsqueda de apoyo de países del área para el fácil despla zamiento de los de las fuerzas norteamericanas al lugar del conflicto, incluyendo la asesoría y el apoyo militar. (Ejem: Honduras.)

Otros mecanismos que abarca este proyecto, es el de la instalación de aldeas modelo al estilo Vietnam en el Salvador y Guatemala, el entrenamiento militar y la acción cívica.

En el Salvador ha sido el fuerte apoyo militar al gobier no de Napoleón Duarte para combatir la guerrilla.

Contra Nicaragua, ha sido el bloqueo económico, la des estabilización económica, la guerra psicológica a través de sectas religiosas, la desinformación, las campañas de despre tigio internacional contra la revolución, maniobras milita res desde los países fronterizos, etc. (2)

En la perspectiva de los E. U., se ha situado al conflic to centroamericano en el marco de la confrontación Este-Oc cidente, la teoría del domin io y la concepción del "patio trasero"

Para instrumentar su política en Centroamérica, han re currido a sus aliados locales, entre los que se encuentran - los latifundistas agroexportadores, la burguesía industrial y muy en especial, los militares.

El descontento hacia la presencia norteamericana se manifestó claramente en la década de los setentas, cuando se iniciaron los movimientos revolucionarios para transformar estas sociedades.

La crisis económica centroamericana comenzó con el derrumbamiento del Mercado Común Centroamericano ocasionado por la guerra entre Honduras y el Salvador en 1969. Fue empeorado progresivamente, hasta llegar a la crisis de la década de los ochentas,

Los regímenes militares fueron incapaces de sacar a sus países de esta crisis y de transitar hacia una democracia controlada. Ya que además de las inhibiciones naturales de estos regímenes, se vieron obligados a distraer recursos, que de por sí era escasos, para intentar controlar los movimientos insurgentes que cobraban mayor vigor con el tiempo, lo cual agravó aún más la crisis económica de la región.

El trato económico de los E.U. hacia los países de Centroamérica, ha sido diferencial, de acuerdo a su grado de simpatía o sugestión de los gobiernos de cada país. Así vemos que en el Salvador, la dependencia económica y el dominio de los E.U. ha sido muy grande. El apoyo a la economía de guerra de este país es muy importante.

En el caso de Costa Rica, ha tratado de mantener cierta independencia económica respecto a los E.U.

En cuanto a Guatemala, pese a que también ha tratado de mantener cierta independencia económica respecto a los E.U.,

ha tenido que aceptar el plan de contrainsurgencia impuesto por Washington, convirtiéndola en altamente dependiente de los E.U. Este país, es el que nos interesa destacar, debido al impacto que ha tenido sobre México. Nos referimos al fenómeno de los refugiados guatemaltecos asentados en el sur del territorio nacional.

Pese a que Vinicio Cerezo es el producto de la apertura democrática concebida por Ríos Montt, el pueblo deseoso de una democracia, fincó sus esperanzas en este presidente. A su llegada, su gobierno estableció varios principios:

Primero: dar prioridad al conflicto militar interno.

Segundo: mantener cierta autonomía con respecto a los Estados Unidos, y

Tercero; llevar a cabo una política de neutralidad activa en relación al conflicto de Centroamérica.

En cuanto al primer principio, es decir, el de dar prioridad al conflicto militar interno, sí se intentó llevar a cabo poco a poco. Se inició diálogo con los jefes de la guerrilla y representantes del gobierno el 7 de octubre de 1987, pero debido a que él no aceptó que los líderes guerrilleros par-

participaran en el proceso político, esta iniciativa, fracasó.-

(3)

En lo relativo al segundo principio, el gobierno de Vinicio Cerezo ha buscado ayuda económica de países europeos, "disminuyendo" su dependencia de los E.U.

En lo referente al tercero, es decir al de la política de neutralidad activa, tuvo sus inicios en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo en 1982, dentro del marco de la Doctrina de Seguridad Nacional y los Conflictos de Baja intensidad, durante uno de los gobiernos más violentos que ha sufrido el país. Al momento del golpe militar de 1982, encabezado por el general Ríos Montt, se perfeccionó la política contrainsurgente.

En esta etapa, como un signo de repudio de la comunidad internacional hacia los últimos regímenes militares de Ríos Montt y Mejía Victores, y sus constantes violaciones de los Derechos Humanos del pueblo guatemalteco, Guatemala se vio "sometida" al aislamiento internacional y a sus consecuencias políticas. Para salir de este aislamiento es que el gobierno guatemalteco diseñó la política de "neutralidad activa"

Durante este último gobierno militar, se continuó con la política de "neutralidad activa", en base a varias razones:

Primero, porque beneficiaba al ejército, a la oligarquía

y sectores de la burguesía;

Segundo, pese a los avances de la política de contrain-surgencia, la URNG, adquirió mayor fuerza ocasionando un des_gaste para el ejército guatemalteco. Por lo que Guatemala, - no pudo participar en el conflicto centroamericano, ya que - de haberlo hecho, habría sufrido un doble desgaste que le res_taría fuerza para enfrentar la guerrilla interna;

Tercero, el régimen militar buscó salir del aislamiento internacional al que estaba sometido, solicitar ayuda al ex-terior debido a la crisis económica e impedir la ayuda a las fuerzas revolucionarias del país.

Cuarto, una creciente necesidad del régimen militar gua_temalteco fue la de sujetarse a las necesidades de la burge_u-sía agroexportadora, la cual se veía afectada en sus intere-ses económicos a causa de la inestabilidad del mercado de la región.

Debido a las razones expuestas, el gobierno de Mejía Ví_c-tores apoyó por primera vez al grupo de Contadora, a la vez que manifestó su posición de neutralidad ante la crisis cen-troamericana. Sin embargo, al interior del país, continuó con su política de violación de los derechos humanos y de contra-insurgencia. (4)

En ese entonces, Guatemala fue el único país centroame-ricano que se declaró neutral ante la crisis de la región. - Estrechó lazos diplomáticos con todos los países del grupo - de Contadora y en especial con México.

La llamada política de "neutralidad", llevada a cabo durante los dos últimos regímenes militares, cambió de nombre cuando Vinicio Cerezo llegó a la presidencia, se llamó de "neutralidad activa".

El ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco, Mario Quiñones, la definió de la siguiente manera:

"Neutralidad activa es no tomar posición, lado o partido ante un conflicto de intereses creados, de carácter diplomático o de carácter bélico, pero sobre el cual sí se quiere influir a efecto de ayuda en la búsqueda de soluciones para que el conflicto bélico se resuelva... Cuando Guatemala afirma que esa es una posición, quiere decir que no desea tomar lado o partido, ni alinearse con algunos de los Estados que tienen un conflicto diplomático o una posición encontrada, pero sí quiere colaborar en una búsqueda de soluciones que pongan fin al enfrentamiento diplomático o al enfrentamiento armado" (5)

Esta política de "neutralidad activa", permitió el acercamiento con la Comunidad Económica Europea (CEE) y evitó un enfrentamiento con Belice.

En general, se puede decir que esta política, está a favor del progreso y la paz en Centroamérica, sin embargo, tiene debilidades bien marcadas. Una, es que está basada en las necesidades de la burguesía, el sector agroexportador y el ejército. Por eso no puede apoyarse en las mayorías, en los derechos humanos ni en el desarrollo económico del país. Por

otro lado, esta política se enfrentó internamente con el movimiento revolucionario, el cual ha buscado la instauración de una verdadera democracia. En la actualidad, el aumento de la insurgencia es proporcional al aumento de la contrainsurgencia.

Al exterior, esta política, se enfrentó con las presiones que los E.U. ejerció sobre ésta, para que desde su territorio apoyase la contra nicaragüense. La suma de estas debilidades hace que esta sea una política endeble.

Danilo Rodríguez considera que dicha política es sólo coyuntural y su duración dependerá de su desgaste en la guerra contrainsurgente que se libra en Guatemala.

1.2 LA POSICION DE MEXICO ANTE EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

México, nunca había tenido interés en Centroamérica ya que toda su atención se había concentrado en su vecino del Norte, los Estados Unidos, quien en varias ocasiones le había causado serios problemas (pérdida de territorio, invasiones, presiones políticas y económicas, etc.)

En general, México no mostró interés en Centroamérica, con excepción de las siguientes ocasiones: en la década de los veinte, Plutarco Elías Calles, envió armas a los nicaragüenses, en la década de los treinta, cuando Augusto César Sandino buscó ayuda y refugio en el país; en la década de los cuarentas, cuando México apoyó la Revolución de Octubre en Guatemala y cuando a principios de la década de los cincuenta llegó a México en busca de refugio Jacobo Arbenz; en la misma década cuando el Comandante Fidel Castro y su guerrilla iniciaron la revolución cubana desde Tuxpan, Veracruz. -

(6)

1.2.1 EL PERIODO DE JOSE LOPEZ PORTILLO

No es, sino hasta la década de los setentas, cuando México empieza a interesarse más por el área. Sobre todo muestra interés en ayudar e solucionar la crisis Centroamericana. La política de México se enfrentó en este período, con el cambio de la presidencia de Carter a Reagan, y su forma esen

cialmente distinta de interpretar el problema, lo que ha producido serios choques políticos entre los dos países.

A partir de 1978, México pretendía mantener a la zona Centroamericana como zona de influencia, debido a la cercanía y a los lazos de hermandad que los han unido. Por su parte, los países que forman la cuenca del Caribe, "siempre habían visto a México con una mezcla de fascinación y temor, respeto y resentimiento". (7)

El desarrollo económico de México es relativamente mayor al de los países de la cuenca del Caribe, por lo que se encuentra a la cabeza de estos.

Los descubrimientos de grandes mantos petrolíferos (1976-1979) en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, permitieron al presidente José López Portillo, expandir la influencia internacional del país, convirtiendo a Centroamérica en la piedra angular de su política exterior, que servía como medio para reafirmar la independencia mexicana frente a los Estados Unidos. (8)

Al ser el petróleo un arma política estratégica en la esfera internacional, el hecho de que México se convirtiera en potencia petrolera, hacía que su peso internacional también se viera incrementado. (9)

Tomando en cuenta el contexto anterior, surgió la hipótesis de que si los países de la Cuenca del Caribe han sido fundamentalmente agroexportadores, e importadores de bienes de capital de México, esta zona resultaba muy atractiva para

este último. Sin embargo, México no pudo incrementar su influencia económica, ya que evidentemente no podía sostener una lucha económica con su vecino del norte. Claro que si México no podía competir económicamente, sí podía hacerlo a nivel político. Existía una forma de desplazar a los E.U., de la zona y era solidarizándose con los pueblos y las fuerzas del cambio. Aunque por un lado, México se sentía presionado por los E.U., por el otro, no se sentía amenazado por los gobiernos de izquierda en la zona de la Cuenca del Caribe.

"Sabía por las experiencias previas de Guatemala de 1950-1954, En Cuba, desde 1959 y Chile de 1970-1973, que los gobiernos de izquierda nunca se atreverían a inmiscuirse en la política de México, ya que éste era su mejor y único aliado en el hemisferio occidental". (10)

En base a esto, decidió que era preferible convivir con gobiernos revolucionarios que vivir en una conflagración regional que con el tiempo involucraría inevitablemente a México.

En ese entonces, la situación política en C.A. estaba cambiando apresuradamente. El triunfo de la revolución nicaragüense estaba próximo, "las perspectivas favorables de movimientos insurgentes en el Salvador y Guatemala a fines de 1978 y principios de 1979, hizo que México se sintiera muy optimista". (11)

En este momento coyuntural de auge de los movimientos revolucionarios en C.A., se presentó también un cambio de go

bierno en los Estados Unidos, que significó un cambio en su política hacia la zona. El nuevo presidente Ronald Reagan, - inició una política extraordinariamente agresiva hacia Centroamérica, argumentando la seguridad nacional de su país. - En estas circunstancias, los movimientos revolucionarios, vieron a México como un aliado a la vez que éste vio la oportunidad de reafirmarse divergiendo de la posición oficial Norteamericana, e intentó conciliar los gobiernos revolucionarios de Centroamérica y el neoconservador de los E.U.

"No era por simpatía que México apoyaba la corriente radical de Centroamérica y el Caribe -aunque la hubiera- no por despecho hacia los norteamericanos -a pesar de que la política exterior siempre lleva una dosis- sino más bien porque - quería que el Caribe estuviera en manos de la izquierda para llegar a ser un poder en la región... Esta forma de proceder no parecía oponerse a la del gobierno de Carter hacia América Latina y en general, hacia el resto de los países en vías de desarrollo. La actitud de Carter daba a entender que los E.U. podían vivir con gobiernos radicales en el Tercer Mundo si estos no alteraban las ecuaciones geopolíticas fundamentales ni violaban los derechos humanos." (12)

México se consideraba capaz de ejercer su influencia en la zona, garantizando el respeto a estas condiciones, por lo que apoyó de 1979 a 1982 la revolución sandinista, favoreció la revolución de El Salvador y Granada e incrementó sus buenas relaciones con Cuba.

Sin embargo, dió un trato diferente a su vecino del sur, Guatemala, ya que no apoyó al movimiento revolucionario que ahí se gestaba. El apoyo solidario que México otorgaba a las repúblicas Centroamericanas, se materializó en algunas acciones concretas: el entonces Srío. de gobernación, Jesús Reyes Heróles, junto con Carlos Sansores Pérez y Gustavo Carvajal, asignaron cantidades pequeñas pero importantes a la guerrilla sandinista. La embajada de México en Managua fue centro de conspiraciones contra Somoza, refugio de guerrilleros y - centro de reunión de la dirigencia sandinista. Se albergaron ahí por algún tiempo Sergio Ramírez, Miguel D'Escoto, etc..

Bajo el gobierno de JLP, México inició una nueva diplomacia hacia Centroamérica. En un acto dramático sin precedentes, rompió relaciones con Anastasio Somoza el 20 de mayo de 1979, con el argumento de que su gobierno era genocida y no respetaba los derechos humanos del pueblo nicaragüense. Con estos argumentos, México justificó su rompimiento, faltando a su tradición de política exterior, ya que se trataba de un gobierno establecido mediante un supuesto proceso electoral.

Esta medida alentó a otros países de América Latina a - hacer lo mismo. En una reunión de la OEA, México difundió plenamente el derecho de los pueblos oprimidos a la insurrección y con esto evitó que el gobierno de Washington enviara una fuerza de paz a Nicaragua para impedir que los sandinistas - tomaran el poder.

Cuando la caída de Somoza era inminente, JLP envió per-
trechos al Frente Sandinista. El 9 de julio, el gobierno me-
xicano trasladó en el avión presidencial a la nueva junta de
gobierno, de Costa Rica a Nicaragua. Desde entonces, México,
dio su apoyo moral y económico al nuevo gobierno sandinista.
Hasta 1983 la ayuda económica fue de 50 millones de dólares,
incluyendo becas, préstamos y petróleo. La asistencia de Mé-
xico a Nicaragua ha sido fundamental en: asistencia técnica,
líneas de crédito para la expansión comercial, energéticos,-
etc., con lo que México ha honrado su compromiso de apoyar -
al régimen sandinista. (13)

A raíz del rompimiento de relaciones con el gobierno de
A. Somoza, México se percató de la importancia de la paz en
Centroamérica. Por ello, el gobierno mexicano, encabezado -
por José López Portillo, insistió en las negociaciones direc-
tas entre Washington y Nicaragua con el fin de disminuir la
tensión en Centroamérica. Propuso también un Plan de Paz pa-
ra Centroamérica en ocasión de recibir, en febrero de 1982 ,
la más alta condecoración del gobierno de Nicaragua.

En el momento del rompimiento diplomático de México con
Somoza, la revolución nicaragüense contó también con el apo-
yo de otros países. Uno de ellos fue el de Venezuela, con Car-
los Andrés Pérez, el cual le dio un apoyo económico importan-
te. Sin embargo, este apoyo se suspendió con el fin de su man-
dato en 1979, cuando fue electo Herrera Campins, quien no compartía
la misma posición política que su antecesor, produciéndose -

así un vacío político.

Costa Rica, por su parte, dio apoyo político y logístico al gobierno sandinista, de acuerdo a su tradicional prestigio democrático. En su territorio se refugió el gobierno sandinista en el exilio y sirvió como santuario gerrillero. En una reunión celebrada entre Rodrigo Carazo Odio y José López Portillo en Cancún, México, el 20 de noviembre de 1979, el presidente de Costa Rica convenció al presidente mexicano de que llenara el espacio político dejado por Venezuela. México consultó esto con Fidel Castro ya que en ese entonces, el gobierno de JLP consolidó sus relaciones con el gobierno cubano mediante varias visitas recíprocas. (Para fines de ese año, Cuba necesitó divisas para el pago de su deuda y México en forma secreta le prestó 100 millones de dólares.) (14)

El 19 de julio de 1979, triunfó la revolución nicaragüense; en ese momento, México se trazó como objetivo, el tratar de defender al nuevo gobierno sandinista para que fuera moderado y conservase su carácter pluralista. (15)

1.3 DIVERGENCIAS ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS RESPECTO A LAS CAUSAS Y REMEDIOS DEL CONFLICTO

En 1981, la política exterior de México, se vio complicada por dos sucesos: la escalada de la revolución salvadoreña y la llegada a la presidencia de Ronald Reagan. Este último suceso provocó un choque con la visión norteamericana acerca del conflicto centroamericano, al decir los Estados Unidos que el conflicto se debía a la confrontación Este-Oeste. Aunado a esto, México perdió a sus aliados latinoamericanos, Costa Rica y Venezuela, que entonces criticaron al nuevo gobierno sandinista y apoyaron al gobierno de Napoleón Duarte.

En ese entonces, las constantes amenazas de Washington, de intervenir en el Salvador, y el incremento de la violencia en Guatemala, hacían parecer como inminente la regionalización del conflicto centroamericano, lo que lo convirtió en un asunto de vital importancia para la seguridad y estabilidad interna mexicana, que además se veía afectada por las oleadas de refugiados centroamericanos, sobre todo guatemaltecos, que llegaron al territorio nacional.

Las tácticas norteamericanas de aniquilamiento guerrillero, produjeron aún más violencia en El Salvador y Guatemala por lo que existía el peligro de que se sumase la violencia de estos dos países haciéndose un sólo conflicto. Por este hecho, México se vio en la necesidad de buscar una solución negociada. Junto con el gobierno francés emitió el 28 de agosto de 1981 el Comunicado Franco-Mexicano. (16)

1.3.1 EL ACUERDO FRANCO-MEXICANO

México dio muestras de apoyo hacia grupos revolucionarios salvadoreños que habían deseado derrocar al gobierno sostenido por el ejército. Este apoyo se dio principalmente en el gobierno de JLP. Durante este periodo, México pidió consistentemente el establecimiento de negociaciones, se opuso vigorosamente a la ayuda militar de los E.U. al gobierno salvadoreño y apoyó a los movimientos guerrilleros en foros diplomáticos.

El 28 de agosto de 1981 los gobiernos de Francia y México emitieron una declaración conjunta, urgiendo a que se incluyera a los grupos revolucionarios en las negociaciones para resolver la crisis, con lo que "de facto" se reconocía a estos frentes. De hecho, los líderes del FMLN y del FDN venían frecuentemente a la Cd. de México, donde recibían un apoyo considerable por parte del gobierno mexicano.

La Declaración Franco-Mexicana, tenía por objeto contribuir a dar una salida política al conflicto de la Región y a abrir perspectivas más amplias de cooperación entre México y las Repúblicas centroamericanas. El hecho de que la Declaración sobre el Salvador fuera emitida en forma conjunta con Francia, representó un aval para la política exterior mexicana, dándole así un mayor peso. Esta declaración buscó crear una opinión pública mundial para presionar a favor de una solución negociada en El Salvador. Con el fin de que tuviese

mayor impacto, fue remitida al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (17)

Era de vital interés que la declaración causara un gran impacto en los E.U., porque el gobierno de Washington ejercía una gran influencia sobre el gobierno militar salvadoreño. - En un principio se afirmaba al interior del gobierno norteamericano, que esta declaración daría fuerza a la guerrilla , pero afortunadamente sirvió para que el Senado decidiera condicionar la ayuda militar al gobierno salvadoreño.

El gobierno de Washington envió a una comisión para que verificara que la junta salvadoreña respetaba los derechos humanos, impulsaba la economía y estaba dispuesta a dialogar con los líderes de los frentes revolucionarios. Es de interés hacer notar que se siguen violando los derechos humanos, no hay impulso al desarrollo económico y el gobierno se niega a dialogar con los líderes de los frentes revolucionarios.

La Declaración tuvo un impacto negativo en el Salvador, quien calificó a ambas naciones de intervencionistas; por su parte, los frentes salvadoreños, la aceptaron y estuvieron de acuerdo en negociar.

Durante el gobierno de José López Portillo, México llevó a cabo una política selectiva hacia Centroamérica, ya que mientras apoyaba a las fuerzas del cambio en el Salvador y Nicaragua, no hacía extensivo este apoyo a las fuerzas revolucionarias guatemaltecas. En este caso, el gobierno mexicano se limitaba a declarar que existían problemas internos en Guatemala que dañaban las relaciones entre ambos países.

La posición adoptada por México en los casos del Salvador y Nicaragua generaron beneficios políticos, ya que México logró mostrarse independiente y progresista, tanto a nivel nacional como internacional, y apareció fuerte y decidido a desafiar abiertamente los intereses de los E.U. en la región centroamericana.

Como se ha visto, el apoyo que dio al cambio revolucionario, no fue extensivo a las fuerzas revolucionarias guatemaltecas que buscaban la caída del entonces gobierno represivo de Ríos Montt y de su predecesor Lucas García, por lo que México fue calificado como "selectivo" (18) El apoyo a los guatemaltecos comenzó en 1981, cuando empezaron a llegar los primeros refugiados guatemaltecos al país y el presidente José López Portillo decidió que el ejército mexicano permitiera el ingreso al territorio. En ese período, la política exterior mexicana hacia Centroamérica se caracterizó, como ya se mencionó, por su habilidad de mediador entre Washington y la izquierda centroamericana. Periódicamente, se daban conferencias en E.U. sobre la necesidad de la coexistencia pacífica en la zona y se procuró la regularización de relaciones diplomáticas con Cuba y el establecimiento de negociaciones entre el FMLN-FDN con el gobierno de Napoleón Duarte.

Pese a que México trató de convencer a los sandinistas,

a los frentes salvadoreños y a los cubanos, de considerar -- los intereses norteamericanos, fue inútil. Al igual fracasó en su intento de obtener concesión a los grupos mencionados por parte de los Estados Unidos.

A principios de 1981, a petición de México, se llevaron a cabo pláticas a puerta cerrada en Washington, entre el entonces director de la CIA, William Casey y los dirigentes de la guerrilla salvadoreña. Para fines de ese mismo año, se logró una reunión en la Ciudad de México con el entonces Srío. de Estado Norteamericano Alexander Haig, con el vicepresidente de Cuba, Rafael Rodríguez. Con esto, México buscaba consolidar su esfera de influencias en Centroamérica y el Caribe.

Las intenciones de México de promover el diálogo entre la insurgencia y el gobierno sandinista, también fracasaron, por la abierta oposición de los E.U. y a causas diplomáticas.

El claro apoyo que México otorgaba a los movimientos revolucionarios, hacía que su función de intermediario no fuera confiable dado que no era neutral. Cuando José López Portillo visitó Managua en 1982 y exhortó a los E.U. al diálogo y a las negociaciones con el gobierno sandinista, Haig bloqueó la iniciativa mexicana. (19)

En este momento, México ya había entrado en una severa crisis económica. El sueño del boom petrolero se había acaba

do. La caída de los precios del petróleo condujo al caos económico. A la brusca devaluación del peso (de \$28.00 por dólar a \$150.00 por dólar en un año), se sumó una alta tasa de inflación, el cierre de negocios, el crecimiento económico negativo y los recortes presupuestales que condujeron a la incertidumbre popular y a la pérdida de confianza en el gobierno de JLP. (20)

Por la severa crisis por la que atravesaba el país, JLP se vio en la necesidad de solicitar una moratoria, ya que los bancos privados internacionales se negaron a otorgar nuevos créditos. En su último informe de gobierno, en 1982, se implementó un régimen de control de cambios y la nacionalización de la banca. Esto provocó que la gran fuga de capitales que sufría el país, se viera agravada. La medida de nacionalizar la banca se debió principalmente al deseo de proteger las últimas reservas del Banco Central. (21)

1.4 EL PERIODO DE MIGUEL DE LA MADRID

Al llegar Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la República, se enfrentó a la debacle económica y política que le había heredado su antecesor. La deuda que JLP había acumulado durante su mandato fue de 83 a 85 mil millones de dólares, estimada como una de las más altas del mundo.(22)

El panorama económico era muy turbio. En 1985, el gobierno mexicano declaró que estaba incapacitado para pagar la deuda del gobierno anterior. La renegociación de la deuda externa trajo consigo severas medidas de austeridad. El gasto público fue reducido drásticamente, provocando una alarmante tasa de desempleo. La reducción de subsidios a los productos básicos y a la gasolina, provocó el empobrecimiento del pueblo. El número de negocios en quiebra fue muy alto, reduciéndose drásticamente las inversiones privadas. (23)

Los bancos internacionales privados no estaban dispuestos a la renegociación de la deuda.

Por otro lado, gran parte de la población no aceptó una segunda crisis en un intervalo de tiempo tan corto. El pueblo atribuía la crisis económica a la corrupción del gobierno y a la caída de los precios del petróleo. La opinión pública aseguraba que esta crisis era en parte el resultado de sanciones impuestas a México por el gobierno de Washington, como reacción a la política exterior llevada a cabo por el presidente José López Portillo, "contraria" a los intereses

norteamericanos. En consecuencia, hubo una seria crisis de credibilidad política gubernamental.

Los observadores nacionales y extranjeros, llegaron a cuestionar la viabilidad del gobierno mexicano. Otros, concluyeron que Miguel de la Madrid se vería forzado a dar un giro en su política exterior ante las presiones económicas del FMI, los bancos privados internacionales y el gobierno norteamericano. Muchos economistas opinaron que las condiciones económicas de México empeorarían en el futuro. (24)

Debido a lo anterior, Miguel de la Madrid H. lanzó una campaña contra la corrupción, llamada de "renovación moral de la sociedad"

Elizabeth Ferris estimó que la actual crisis económica mexicana, refleja no sólo los errores de cálculo sobre las ganancias del petróleo, sino también profundos problemas estructurales. El sector agrícola de la economía está profundamente deteriorado. En 1979, México tuvo un balance de 750 millones de dólares por el comercio de productos agrícolas; mientras que en 1981, tuvo que importar 800 millones en productos agrícolas. El rápido crecimiento de la población, los problemas urbanos en la ciudad de México, (que recibe 1800 migrantes al día y sufre una creciente desigualdad económica, etc.), han creado presiones sobre el gobierno, el cual parece no estar capacitado para controlar y resolver la situación. La creciente enajenación de la población respecto al sistema político, se refleja en una creciente desconfianza acerca de las intenciones del gobierno y un incremento del

escepticismo hacia las promesas gubernamentales.

La crisis del sistema mexicano ha hecho imperativo la cooptación de elementos revolucionarios y el control de la oposición. El sistema está en problemas y el daño debe ser contenido. Además, las tremendas presiones económicas y domésticas limitan los recursos financieros del gobierno.

Los refugiados guatemaltecos que llegaron y siguen llegando, representan una carga económica alta para el gobierno, que está al borde de la quiebra. Un millón de refugiados requieren de servicios y trabajo, al mismo tiempo, la creciente población nacional que tiene los mismos requerimientos, han puesto en una situación difícil al gobierno mexicano.

Las presiones políticas y económicas sobre el gobierno son particularmente agudas en el estado fronterizo de Chiapas, que alberga a la mayoría de los refugiados guatemaltecos. Las condiciones de vida en Chiapas son de las más difíciles en todo el país; un ejemplo ilustrativo es el hecho de que las tasas de analfabetismo son del 29%. A los funcionarios mexicanos les preocupa la presencia de los refugiados, porque temen que se incremente esa crisis económica. Es por eso que el gobierno de MMH haya buscado un acercamiento con el gobierno de Vinicio Cerezo para la repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos. (25)

El miedo de que el conflicto Centroamericano se extienda por México, ha creado una tensa situación que al gobierno le gustaría solucionar.

Leopoldo González Aguayo estimó, que a fines de esta década, México tendrá dentro de sus fronteras, 8 millones de extranjeros centroamericanos y que la migración no se detendrá. Sólo si la crisis centroamericana se resuelve, probablemente disminuya el flujo de inmigrantes hacia México. (26)

En general, la política de México hacia Centroamérica, ha mostrado tres aspectos importantes:

Primero: Dio un giro, hacia la derecha, en su política exterior.

Segundo: Busca pacificar el área centroamericana a través de Contadora.

Tercero: Busca un acercamiento con su vecino del sur, - Guatemala. (27)

Durante la transición entre el mandato del presidente - José López Portillo y el de Miguel de la Madrid Hurtado, se dio un giro en la política exterior hacia Centroamérica. De dar un apoyo a la revolución centroamericana pasó a mediador entre ésta y su adversario Ronald Reagan. Es en este momento en que se vuelve otra vez a la "buena relación" con los Estados Unidos. Este cambio de política coincidió con la época - en que la insurgencia guatemalteca fue amenazada por el entonces presidente general Efraín Ríos Montt y las guerrillas salvadoreñas fracasaron en su intento por derrocar al gobierno apoyado por Washington. Coincidió también con la crisis - que amenazaba la revolución nicaragüense debido, en parte, a

los errores de la revolución sandinista y el apoyo de Estados Unidos a la Contra Nicaragüense.

La posición que México había tenido anteriormente en Contadora, se modificó y adquirió una nueva posición más hacia el centro, equilibrada y objetiva. La nueva posición propuesta por Miguel de la Madrid, era ya evidente dentro del Grupo de Contadora.

Las cosas habían cambiado, México consideraba que se debería poner énfasis en el asunto de Nicaragua y El Salvador. También consideraba a Honduras y Nicaragua como el medollo de la crisis centroamericana. Este cambio en la posición mexicana, fue percibido por la insurgencia salvadoreña. En un documento emitido por los dos frentes salvadoreños, denunciaron la renuencia del grupo de Contadora para promover el diálogo entre estos y Napoleón Duarte. Denunció también la ausencia de discusión del caso salvadoreño en Contadora. Sin embargo, México, promovió el diálogo entre los Estados Unidos y Nicaragua, pasando así a desempeñar el papel de mediador. Disminuyó su envío de petróleo y posteriormente lo canceló.

En consecuencia, los dirigentes sandinistas ya no viajan con tanta frecuencia a México y la dirigencia de la guerrilla salvadoreña tampoco cuenta ya con el apoyo solidario que tenía en el sexenio anterior; a pesar de esto, aún se siguen llevando a cabo conferencias de prensa y reuniones con delegados salvadoreños en la ciudad de México.

En 1984, se dio un acercamiento entre los gobiernos de México y el Salvador, cuando el Secretario de Relaciones Ex-

teriores, mexicano, Bernardo Sepúlveda, viajó a El Salvador, a la toma de posesión de Napoleón Duarte. Pero este acercamiento, no significó que las relaciones con los dos Frentes Salvadoreños, dejaran de ser prioritarias.

Si bien México dio un giro en su política exterior hacia centroamérica y el Caribe, sigue manteniendo lazos muy estrechos con Nicaragua y Cuba, continúan los viajes oficiales, las consultas y la comunicación como con ningún otro país de América Latina, con excepción de Guatemala, con quien ha habido un gran acercamiento últimamente. (28)

Otro aspecto de este giro de la política exterior hacia centroamérica ha sido la elaboración y aplicación de una política exterior activa, de participación en asuntos internacionales.

En ese tiempo, se presentó el peligro de una confrontación entre Honduras y Nicaragua, debido al incremento de acciones militares antisandinistas desde Honduras, con el apoyo económico del Pentágono. Debido a esto, el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid inició una campaña diplomática para la distensión en centroamérica. El gobierno mexicano contó en ese entonces con el apoyo de Colombia, Panamá y Venezuela. Así se formó un plan estratégico de acción diplomática colectiva de donde nació el grupo de Contadora.

1.5 LA POLITICA MEXICANA: DEL APOYO A LAS INSURGENCIAS

AL GRUPO DE CONTADORA

Auspiciada por México, Venezuela, Colombia y Panamá, se celebró en enero de 83, en la isla de Contadora, una reunión en busca de una solución negociada al conflicto de Centroamérica. Esta reunión significó una intensa actividad diplomática en un momento en que las anteriores acciones diplomáticas no dieron resultado y en que se agudizaban los conflictos en la región, debido a las presiones de desestabilización por parte de los Estados Unidos contra el régimen sandinista "... la ingerencia cada vez mayor del gobierno norteamericano en el proceso de regionalización de la crisis centroamericana - empezó a evidenciarse no sólo por el apoyo encubierto y los grupos somocistas establecidos en territorio hondureño, sino también por el sustancial incremento de la ayuda militar y a los ejércitos de El Salvador y Honduras. Así como la crisis centroamericana comenzó a adquirir un perfil de creciente internacionalización, debido a que los gobiernos de los países de la región y las fuerzas opositoras que se les enfrentan - buscaron fortalecerse recurriendo al mayor número de aliados externos posibles, fueron estos países u organizaciones internacionales". (29)

El gobierno sandinista, en un afán de buscar el apoyo - que los Estados Unidos le habían retirado, recurrió al bloque socialista, y a países europeos y latinoamericanos que no estaban de acuerdo con la visión de los Estados Unidos acerca

de la revolución sandinista. Es así que Nicaragua cuenta desde entonces con el apoyo del movimiento de Países No Alineados, del cual es miembro, y de la Internacional Socialista (IS).

Con la radicalización sandinista, el gobierno de Washington, buscó el aislamiento internacional de Nicaragua para provocar la desestabilización interna del país. (30)

Por otro lado, los países aliados de Washington: Honduras, El Salvador y Costa Rica (Bloque de Tegucigalpa), empezaron a recibir una ayuda económica y militar muy grande por parte del primero.

Israel también ha jugado un papel importante en la crisis centroamericana, ya que ha abastecido de armas a los países del área.

En este contexto, la reunión de cancilleres en la isla de Contadora propuso una solución negociada para el conflicto centroamericano. A través de la Declaración de Contadora, México buscó reafirmar su voluntad de mantener su compromiso hacia Centroamérica y así estrechar lazos entre los países del área. A mediados de septiembre de 1984, después de veintidós meses de largas y difíciles negociaciones, se firmó el protocolo de Contadora, a pesar de los problemas que habían surgido. El Salvador se oponía a negociar con las guerrillas; Honduras tenía grandes compromisos y presiones por parte de los Estados Unidos; Nicaragua se negaba a negociar con la contra (principalmente por temor a una invasión directa de -

los Estados Unidos); Costa Rica tenía una fuerte oposición - interna, etc. Por su parte, cuando se invitó a Cuba a firmar ésta aceptó sin más el Protocolo de Adhesión al Acta de Paz y Cooperación. También se invitó a Estados Unidos, quien prefirió no hacer pública su decisión, aunque ya se suponía, - por la retórica de las autoridades norteamericanas, que no lo aceptaba.

Nicaragua tomó la iniciativa de firmar el Acta revisada el 21 de septiembre de 1984. Entonces Estados Unidos, se negó a aprobar dicha acta y persuadió a otros gobiernos del área a modificar el Acta de Contadora. En el caso particular de Guatemala, ésta se negó a modificarla como un gesto para mantener buenas relaciones con México en particular, y en general, con el resto de los países centroamericanos. Debido a los problemas de su guerrilla, le interesaba que México no tolerara la guerrilla guatemalteca en su territorio.

En ese mismo año Ronald Reagan fue reelecto, presentándose incierto el futuro de las negociaciones de pacificación centroamericana. México promovió el diálogo entre Estados Unidos y Nicaragua mediante un largo proceso de conversaciones directas.

Debido a la agudización de la crisis centroamericana, - la declaración de Contadora, no se fortalecía. En este momento, Contadora no se presentaba aún como un grupo de negociación. Surgió como un grupo de negociación cuando, por temor a un enfrentamiento con Honduras, Nicaragua solicitó, a través del Secretario de la ONU, la intervención del grupo de "

Contadora, con lo que ésta se convirtió en un organismo promotor de negociaciones regionales. (31)

Otro de los aspectos importantes de esta "política activa" hacia centroamérica y el Caribe, fue el envío de petróleo a precio por debajo del mercado; pactado por José López Portillo (Acuerdo de San José). Al vencer el período de vigencia del Pacto, el gobierno de Miguel de la Madrid, se vio obligado a modificarlo debido a los problemas financieros del área. En principio, México aceptó la moratoria de pagos de Costa Rica y Nicaragua, pero finalmente, terminó por suspender el envío de petróleo a Nicaragua y a Costa Rica, aunque posteriormente reanudó su servicio al segundo.

Debido a la agudización de la crisis en Centroamérica, México y Venezuela decidieron condicionar el envío de petróleo a cualquier país del área que iniciara, por cualquier motivo, acciones bélicas que estuviesen en contra de la Carta de las Naciones Unidas, siendo esta decisión respaldada por el Grupo de Contadora. (32)

Los obstáculos a los que se enfrentó Contadora fueron muchos y muy variados; como sería por ejemplo la falta de voluntad negociadora por parte de los países del área, la negativa de Honduras para establecer un diálogo directo con Nicaragua acerca de los somocistas estacionados en territorio hondureño. Una excepción a esto, podría ser Costa Rica, que aceptó entablar diálogo directo con Nicaragua. Por su parte el gobierno salvadoreño no aceptaba que su problema interno,

se analizara a través de Contadora.

Mientras que Washington consideraba la crisis centroamericana como parte del conflicto Este-Oeste, en realidad, la participación norteamericana en la búsqueda de una solución al conflicto, podría calificársele de ambivalente. Por un lado, estaba a favor de la negociación y por el otro, no deja de suministrar ayuda económica y militar a la contra nicaragüense, también otorga apoyo económico y logístico al gobierno salvadoreño y ejerce presiones muy fuertes sobre el gobierno nicaragüense, con lo cual, bloquea los esfuerzos pacificadores de Contadora. Uno de los problemas que ha dificultado seriamente una evolución favorable al proceso de pacificación centroamericana, ha sido el problema de la contra nicaragüense asentada en territorio hondureño, apoyada por Washington. Además ha influido las alianzas que Washington ha concertado con los países del área; también las que han dificultado las negociaciones que buscan solucionar el problema centroamericano.

Pese a que Contadora cuenta con el apoyo de muchos gobiernos, incluso el consejo de Seguridad de la ONU, su acción se ha visto limitada por la oposición del gobierno norteamericano a este grupo.

México se ha comprometido, más que cualquier otro país del área, con el régimen sandinista y las fuerzas revolucionarias salvadoreñas. (33)

El fracaso de Contadora se debe a la agresiva política

norteamericana hacia Centroamérica. Para México también representó el fracaso de sus ambiciones en América Central.

En la actualidad, el gobierno mexicano ya no puede apoyar abiertamente a las fuerzas revolucionarias del cambio en Centroamérica, debido a las presiones que los Estados Unidos podrían ejercer sobre México, que es más vulnerable por la crisis económica que sufre. (34)

Durante 1985-1986, esto se demostró cuando debido a la ofensiva llevada a cabo por los Estados Unidos contra México, el gobierno de Miguel de la Madrid se vio obligado a disminuir su compromiso con el grupo de Contadora. La escalada de presiones contra México se resume de la siguiente manera:

1) Cierre de fronteras a través de la Ley Simpson-Rodino.

2) Narcotráfico e injerencia en asuntos internos del país a través de la DEA (Drug Enforcement Agency)

El gobierno de Washington argumenta que México es el puente entre los países suramericanos productores de estupefacientes y los consumidores norteamericanos, y que la droga que se produce en México tiene como principal cliente a los Estados Unidos, lo cual le genera un serio problema de salud pública, por lo que se siente con derecho de ejercer todo tipo de presiones con el fin de obligar al gobierno de México para que adopte medidas "más estrictas". La respuesta de México podría ser que Estados Unidos debería adoptar medidas "más estrictas" para controlar el consumo de drogas al -

interior del país, ya que el mercado existente en Estados Unidos le está provocando a México serios problemas de seguridad pública.

3) Deuda externa y política de austeridad dictada por el FMI.

4) Relaciones comerciales desiguales, con el establecimiento de impuestos arancelarios para los productos mexicanos.

5) Presiones políticas a cause de la presencia de los refugiados guatemaltecos asentados en Chiapas y Soconusco.

Las presiones hacia México disminuyeron a fines de 1986 a raíz del escándalo Irán-Contras. El descubrimiento de la venta de armas a Irán y el desvío de los fondos a la contra nicaragüense (con base en Honduras), trajo consigo una desestabilización del régimen de Reagan y una pérdida de credibilidad en el presidente norteamericano, por lo que perdió una parte significativa del apoyo popular en el que se sustentaba. Esta relajación obligada de las presiones que Estados Unidos ejercía sobre México, le abrió a éste la posibilidad de reforzar su posición y la del grupo de Contadora, surgiendo con ello nuevas esperanzas de que sus actividades y las de su grupo de apoyo (compuesto por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) traigan por fin la paz al área centroamericana.

El conflicto centroamericano constituye el punto de partida metodológico en el abordaje del problema de los re

fugiados guatemaltecos asentados en Chiapas en las condiciones actuales. Sin embargo, históricamente se había construido un contexto político y económico que le daba una especificidad a las relaciones bilaterales entre México y Guatemala que sumadas a las del conflicto regional habrían de dar un carácter particular al problema de los refugiados.

Con base en la anterior consideración se estimó necesario el análisis histórico de las relaciones México-Guatemala para completar el cuadro analítico sobre este problema.

2 ESBOZO HISTORICO DE LAS RELACIONES ENTRE MEXICO Y GUATEMALA:

La situación de Chiapas y Soconusco.

Al tiempo de proclamarse la Independencia de México ---- (1821), también se proclamó la independencia de lo que constituía la Capitanía General de Guatemala, integrada por Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. (ver mapa 1)

En la época de la Colonia, la Nueva España, que colindaba precisamente con la Capitanía General de Guatemala, había sido la parte más importante y rica del Imperio Español de ultramar. Al independizarse de España, y convertirse en México, le pareció natural ocupar el lugar dejado por España como centro rector. De esta manera se planteó la incorporación del antiguo Reino de Guatemala al recién inaugurado Imperio de Iturbide. (ver mapa 2)

En Guatemala, el 5 de enero de 1822, resultado de un plebiscito, se dió la anexión de la Antigua Capitanía General de Guatemala al Imperio Mexicano. (1)

Esta unión abarcó 21 meses y no fue fácil. La provincia de San Salvador se opuso y fue sometida por la fuerza, por el General Filisola.

"Así la unión fue más teórica que real ya que se sumaron la inestabilidad del gobierno mexicano, la precaria economía por la que pasaba, la destrucción, producto de diez años de guerra; la lejanía de las provincias de Centroamérica que nunca se vieron realmente gobernadas por el nuevo Imperio Mexicano". (2)

Además, su unión al Imperio Mexicano fue realmente contradictoria debido a las diferencias políticas y económicas de las distintas provincias centroamericanas, como el caso ya citado de San Salvador, en donde predominaban las tendencias liberales.

Pese a que San Salvador simpatizaba con la idea de ingresar al Imperio de Iturbide, no aceptaba la jefatura de Guatemala como posible intermediario del nuevo gobierno mexicano, la cual era necesaria debido a la lejanía de la Ciudad de México. (3)

En el Salvador continuaban las revueltas aún después de que se había declarado unido al Imperio Mexicano. Filisola se dirigió a San Salvador para sofocarlas; los esfuerzos que solicitaba le fueron enviados en dos partes: uno por tierra y otro por mar, vía Acapulco hasta Acayutla (puerto próximo a San Salvador). Sin embargo, estos últimos nunca llegaron, porque se giró una contraorden, para que se regresaran rumbo a Veracruz donde la situación era tensa debido al levantamiento del general López de Santa Anna contra el Imperio de Iturbide. Pese a que no llegaron todos los refuerzos solicitados por Filisola, el general emprendió su campaña de sofocamiento de los rebeldes salvadoreños con un ejército "cuyo Estado Mayor estaba integrado casi exclusivamente por guatemaltecos." (4)

La parte de la provincia de San Salvador, reconocía mediante un arreglo con México, suscrito en un documento, una

forma de anexión indirecta al Imperio Mexicano, que fue acordado bajo ciertas condiciones: si la situación del Imperio - cambiaba de manera que se viera amenazado el sistema de independencia, San Salvador se gobernaría por sí mismo, sin que la provincia de Guatemala pudiese oponerse a ello". (5)

La lucha entre los dos se prolongó por nueve largos meses, hasta que San Salvador declaró nula la anexión al Imperio Mexicano y resolvió incorporarse a los Estados Unidos de América, el 23 de noviembre de 1822, para salvarse del "Imperialismo Mexicano". "La acción de los dirigentes liberales salvadoreños ofreciendo el país a los Estados Unidos de América como si fuera su propiedad personal, ... fue el primer caso que se presentó en la región, en que el radicalismo y la pasión sectarios prefirieron ver desaparecer la patria, antes que cayera en manos de los enemigos en turno, mostrando la fascinación o el control que ejercía aquella nación sobre ellos a través de las logias masónicas.

Esta acción, así como la de solicitar la ayuda de fuerzas norteamericanas para derrotar a la facción contraria, con el peligro calculado de sucumbir todos ante ellas, se habría de repetir en Nicaragua, Guatemala y México." (6)

Cuando tuvo conocimiento el gobierno norteamericano de esta dádiva, declaró tener un interés por Centroamérica, superior al que tenía por cualquiera de las otras repúblicas - al sur de su frontera. A San Salvador llegaron rumores de que salían de Nueva York 1 500 soldados armados en su ayuda. Cuen

do el general Filisola se enteró de esto, envió un manifiesto a los Estados Unidos, el 10 de diciembre de 1822, aclarando que no declaraba la guerra a los Estados Unidos sino a un grupo de disidentes del Imperio Mexicano. Después de seis meses de gran paciencia, se situó frente a San Salvador, el 14 de enero de 1823, Filisola declaró nula la incorporación. Tal resolución se la comunicó a Juan Manuel Arce, diciéndole que, además, tenía 24 horas para resolver. Este ultimátum fue rechazado por Arce "advirtiéndole que ya se vería si el país anglosajón aceptaba o no la anexión." (7)

En febrero de ese año, Filisola entró en la capital produciéndose una batalla fratricida, los salvadoreños se replegaron a la frontera de Honduras en donde se rindieron el 21 de febrero.

La petición de anexión llegó tarde al Congreso norteamericano, porque para el 19 de marzo de 1823 había caído el Imperio de Iturbide. Fue en este momento que, aprovechando la coyuntura, Centroamérica se separó de una vez y para siempre de México, constituyéndose el 22 de noviembre de 1824, en el Estado Federal de Centroamérica, promulgando su propia constitución, a imagen de la de los Estados Unidos. "Apenas nació la Federación de Centroamérica, que perduró sólo de 1824 a 1838, se enfrentó a tres problemas internacionales: con México por la causa de la Provincia de Chiapas y su partido de Soconusco, con Gran Bretaña por el territorio de Belice y con Colombia que reclamaba como suya una gran parte de la Costa

Atlántica Centroamericana. (3) A Chiapas se le excluyó del Estado Federal.

"Al extinguirse la Confederación Centroamericana por haberse independizado los estados que la constituyeron, el estado de Guatemala la siguió sintiendo como propios los derechos de aquella. sin tomar en cuenta que como país independiente era una fracción suya y como tal constituía un nuevo ente internacional - diferente con derechos y obligaciones solo por lo que su territorio y población representaba. De aquella posición derivó hasta la última consecuencia la de considerarse con facultades para - ejercer soberanía sobre un territorio que había sido de la Capitania General de Guatemala, reclamándole a México la devolución de Soconusco y Chiapas." (9) Guatemala se sintió entonces, heredera de las disputas territoriales contra México.

Chiapas, como parte de la Nueva España, se independizó en 1821, un año antes que la Capitania General de Guatemala, y poco después, reconoció como único gobierno al Imperio de Iturbide. Individualmente, ninguna de las provincias que constituían la Capitania ejerció la posesión territorial, como tampoco lo ejerció Centroamérica cuando constituyó en 1823, por lo que Chiapas no formó jamás parte de ella. La unión de Chiapas a México, declarada aún antes de que México consumara su independencia, era una unión más natural que política debido a las semejanzas étnicas, de religión, costumbres, etc...

Sin embargo, se unió a México también por cuestiones de carácter económico, porque veía en el Imperio Mexicano, la vía de salida de sus productos hacia el exterior. - Su independencia la obtuvo por propia decisión sin ninguna ayuda del exterior. (10)

Soconusco, que había dependido hasta 1553 de la Nueva España, decidió en 1824 unirse a México. El problema del Soconusco se presentó, cuando, el darse por terminada la Capitanía General de Guatemala, se promulgó la Constitución del Estado Federal de Centroamérica, el 22 de noviembre de 1824, y por Decreto de la Asamblea Constituyente de dicho Estado Federal, se anexó Soconusco. En tal decreto, se adscribió al departamento de Quetzaltenango, del Estado de Guatemala. Sin embargo, Chiapas y sus autoridades seguían considerando al Soconusco como parte integrante de su territorio; por lo que México protestó en 1825 contra Centroamérica por la anexión de Soconusco, "cuando la incorporación de Chiapas era un asunto concluido; por lo tanto ese problema le incumbía ahora de pleno derecho." (11) Soconusco permaneció autogobernándose por un período de 15 años hasta que en 1841 se unió definitivamente al territorio mexicano.

Este problema generó un conflicto de disputa territorial entre México y Guatemala, por la definición de los límites entre los dos estados. Guatemala mantuvo sus reclamaciones -

acerca de Chiapas y Soconusco por un período de 50 años. Por último y después de difíciles negociaciones, ambos países llevaron a cabo, la firma del Tratado Bilateral de Límites de 1882. (12)

A partir de 1862, México y Guatemala viven de espaldas, y frente a Estados Unidos. A pesar de que ambos países sufren las mismas presiones políticas y económicas, sobre todo de parte de los Estados Unidos, y de que padecen problemas comunes, rara vez unen sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones comunes y es aún más remota la posibilidad de convergencia política entre los dos países.

El motivo del conflicto lo constituye el territorio de Chiapas, precisamente al caso. Pese a que ya se habían establecido los límites entre las provincias colindantes entre la Nueva España y la Capitanía General de Guatemala, surgieron dificultades de todo género, incluidos los enfrentamientos armados. Los problemas fronterizos entre México y Guatemala menudearon en la zona desde la década de 1840, con intrusiones de autoridades y nacionales de ambas partes en tierras que cada país consideraba suya. Finalmente, ambos gobiernos llegaron a un acuerdo utilizando divisorias naturales.

Sin embargo, las negociaciones para establecer tales límites resultaron sumamente difíciles, porque Guatemala insistía sobre su reclamación de Chiapas como si fuera de su propiedad, cuando Chiapas jamás fue parte de la Capitanía General de Guatemala.

Las dificultades en las negociaciones sobre límites aumentaron por la ingerencia de los Estados Unidos, constantemente solicitada por los guatemaltecos, de manera que hubo necesidad de suscribir un acuerdo preliminar en Washington, el 12 de agosto de 1882. En el art. 1º de esta Convención Preliminar, Guatemala se comprometió a desistir de cualquier reclamación sobre los derechos que pretendía tener sobre Chiapas y Soconusco. (13)

El hecho de que, a pesar de la incorformidad del gobierno mexicano, Estados Unidos interviniera directamente en las negociaciones del Tratado Bilateral de Límites de 1882 entre México y Guatemala, dificultó las futuras relaciones bilaterales entre los dos países con el resultado de que no se volvieron a firmar acuerdos bilaterales sino hasta 1896.

Esto era raro por tratarse de dos naciones vecinas y -hermanas. Aún más curioso es el hecho de que Guatemala consideró necesario y solicitó la intervención norteamericana para resolver el problema de límites que tenía con México.

Cuando Estados Unidos emitió su fallo "favoreciendo" a México, Guatemala se sintió "traicionada" por el gobierno norteamericano que creía favorecería sus intereses debido a su larga trayectoria de conflictos con el gobierno mexicano. Por otra parte, se sintió robada por México del cual consideraba un país prepotente y expansionista, aprovechando el incidente para atizar y magnificar su incipiente nacionalismo.

A partir de esta época, las relaciones entre México y Guatemala se han caracterizado por un desapego por parte del primero y por un resentimiento por parte del segundo. Por su parte, los dirigentes guatemaltecos inculcaron a su pueblo la idea de que México los había despojado de Chiapas y Soconusco, convirtiéndose esto en una inquietud permanente. (14)

En los preliminares de aquel Tratado, se estipuló que al celebrarse el Acuerdo de Límites definitivo, se nombraría una comisión compuesta por ingenieros designados por los presidentes de ambos países además de designar como árbitro al Presidente de los Estados Unidos. Se acordó que dicho tratado, debería firmarse en la Ciudad de México y así se hizo el 27 de septiembre de 1882. (15)

Surgieron dificultades que demoraron el acuerdo. Esto se debió a que el agente guatemalteco era ciudadano norteamericano. Entre las arbitrariedades del ingeniero Milles Rock, fue el caprichoso trazo de una línea divisoria en un plano que se elaboró conforme él quería en el cual hacía un lado los tratados firmados entre México y Guatemala.

En base a esto, principalmente, México pidió que se retirara al agente representante de Guatemala.

En esta situación crítica, Estados Unidos propuso el arbitraje para resolver todas las disputas y aún cuestiones sobre territorio que ya estaban superadas en tratados anteriores. Los cambios de notas entre los gobiernos interesados continuaron sin abandonar la propuesta norteamericana, a pesar

de que ésta no era del todo agradable para la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (16)

Debido a la participación norteamericana, en las negociaciones de los Tratados de Límites entre México y Guatemala, se ha involucrado el problema de la anexión de Texas por los Estados Unidos, dentro de las negociaciones sobre límites entre México, Guatemala y Estados Unidos.

Sin embargo, el problema de Texas con Estados Unidos y el de Chiapas con Guatemala, son completamente distintos y no representan analogía alguna. Pues en el caso de Texas, hubo un proceso separatista que no era la situación de Chiapas.

En efecto, Guatemala ha sido para México un vecino lejano y algunas veces desagradable. Como consecuencia de esto, su política hacia Guatemala se volvió cautelosa y negligente. Por lo tanto, el esquema político mexicano hacia Guatemala, se manifiesta en el "laissez faire, laissez passer".

Para Guatemala, México es el gigante del norte desde la independencia de éste, es visto como un país con aspiraciones expansionistas, y que gracias a él, perdió una parte de su Territorio: Chiapas. (17)

3 RELACIONES ENTRE MEXICO Y GUATEMALA

3.1 COINCIDENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LOS DOS PAISES

Las tensiones antes descritas, han contribuido a formar una cadena de fricciones y malos entendidos entre los dos países, que estando tan cercanos geográficamente viven tan distantes, a la vez nos sirven para entender mejor la naturaleza de las relaciones entre México y Guatemala, que lejos de ser cordiales han sido más bien ásperas. Como ejemplos, citaremos el caso de la Fama (1930) y el problema pesquero (1959).

El primero se suscitó por un asalto perpetrado por Guatemala contra la Hacienda chiclera la Fama, el 6 de febrero de 1930, en el que estaban involucradas personas y autoridades guatemaltecas. El gobierno mexicano reclamó al guatemalteco, alegando que se trataba de una incursión en su territorio; por su parte, Guatemala alegaba que la Hacienda se encontraba en territorio guatemalteco.

Finalmente, Guatemala satisfizo las exigencias de México, pagando parcialmente la indemnización exigida.

El segundo, se originó con el ataque a las embarcaciones pesqueras mexicanas, que traspasaron los límites de la frontera con Guatemala, colocando a ambos países prácticamente en estado de guerra, aún cuando no se materializó. El 23 de enero de 1959, el entonces presidente de México, Adolfo López Mateos, anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Guatemala, la cual fue muy corta, porque en el mismo año se ini

ciaron gestiones para el establecimiento de relaciones, funcionando como mediadores Chile y Brasil. El incidente concluyó con las disculpas de Guatemala, el pago de los daños a las embarcaciones y la reanudación de relaciones diplomáticas en septiembre de 1959.

Al ajenplificar incidentes de este tipo, contribuyeron a alimentar el resentimiento guatemalteco hacia México.

La actitud displicente de México hacia Guatemala empezó a cambiar un poco en la época del Presidente Díaz Ordáz. En el programa de gobierno de este presidente, se consideró área prioritaria la región centroamericana, por lo que decidió hacer una gira por la región para promover el ingreso de México al Mercado Común Centroamericano (MCC). De todos los países visitados, Guatemala fue el único donde tuvo un rotundo fracaso. Desde un principio, este país se opuso al ingreso de México al MCC, por considerarlo un socio fuera de escala en tamaño y desarrollo y una amenaza para el crecimiento económico del área.

(1)

Posteriormente, el presidente Luis Echeverría practicó una política de no ingerencia pero, a la vez demostrando interés en la región.

Esto se reflejó en la suscripción de varios convenios de cooperación en la industria petrolera, de la construcción, aprovechamiento de los puertos y de la cuenca del río Usumacinta, sobre protección y restitución de objetos artísticos, entre otros.

3.2 NATURALEZA DEL GOBIERNO GUATEMALTECO

Los problemas internos de Guatemala afectaron las relaciones entre este país y México. Esto se liga íntimamente con el problema de los refugiados guatemaltecos en México, cuyo origen se encuentra ni más ni menos que en la situación interna de la República de Guatemala.

La naturaleza del gobierno guatemalteco podría encontrar su punto de partida en la dictadura de Estrada Cabrera, que surgió en los albores del siglo. La Revolución Liberal se transformó en gobierno conservador y a fines del siglo pasado, se inició la penetración del capital extranjero en la economía agrícola del país.

La estructura productiva comercial se encontraba, hasta entonces en manos improductivas, dado que la hegemonía política e ideológica estaba en manos del clero y los grandes latifundistas del monocultivo de colorantes. Con la revolución liberal, se proyectó una renovación de la estructura social y económica heredera de la colonia. No hay que olvidar que el capital penetró en esta región a través del campo. El crecimiento de las fuerzas productivas surgió a partir de que se crearon las condiciones internas para la formación de una economía de exportación y éstas aparecieron en la que surgieron factores externos favorables para la producción agrícola del país. De esta manera apareció una nueva fuerza de trabajo, constituida por el mozo-colono y el peón-migrante, en que

se apoyó la nueva economía agrícola cafetalera y bananera. Esta situación originó una estructura social de semiasalariados.

La penetración en el campo favoreció directamente al terrateniente que, junto con el capitalista, dieron origen a una hibridación productiva a la vez que rentista. El resultado de esta hibridación fué una transformación estructural de la economía guatemalteca que combinó ilógicamente diversos modos de producción.

El proceso de renovación económica y política que se inició a fines del siglo XIX, paulatinamente, se fue debilitando a partir del primer cuarto de este siglo con la dictadura de Estrada Cabrera (1898-1920). Los rasgos que caracterizan al gobierno cabrerista son los de un paternalismo arbitrario y mezquino. (Los 22 años que se mantuvo en el poder lo hizo mediante fraudulentos procesos plebiscitarios.) Bajo su dictadura, y las que siguieron, Guatemala no conoció experiencia democrática sino hasta 1945.

La economía cafetalera guatemalteca, que inauguró Justo Rufino Barrios en 1873, se debió a la subasta de tierras arrebatadas principalmente a la Iglesia, comunidades y ejidos indígenas, a latifundistas en la que el resultado fue el extraordinario crecimiento de la producción cafetalera y a la fuerza de trabajo casi gratuita y a los buenos precios del mercado internacional.

Barrios, mediante la Constitución de 1879, hizo una separación entre la Iglesia y el Estado. El monopolio territorial de la Iglesia fué roto, aunque subsistió. La explotación ser--vil de la población indígena y el predominio de la propiedad terrateniente se ensanchó. (2)

La dictadura de Estrada Cabrera, es un claro ejemplo de esta forma de ejercicio del poder en sociedades agrarias . - "La inestabilidad política fue un producto de enfrentamientos entre fracciones agrario-mercantiles, que como 'liberales' o 'conservadores', se escendian ideológicamente."(3.)

El desarrollo del capitalismo agrario, vía el crecimiento de la demanda externa, continuó, con vaivenes pero consistentemente, hasta 1915. Los puntos estratégicos de esta estructura productiva fueron: la abundante oferta de tierras y la constitución compulsiva de un mercado de trabajo en el que la mano de obra resultaba abundante, obediente y barata. La burguesía cafetalera basaba su poder en esta forma de articulación no capitalista de las relaciones productivas.

La acumulación de capital se realizaba a través de la -sobreexplotación de una mano de obra semi-servil y no por un incremento en la productividad; por lo que dependía menos de la inversión doméstica y más de los impulsos del comercio de exportación.

Tomada en consideración la situación antes descrita, a Estrada Cabrera le correspondió concluir el periodo de reajuste de una estructura productiva, que se caracterizó por una economía agrícola de exportación. En esta economía formalmente sometida al capital de las regiones indígenas, contribuyó a formar un mercado de trabajo en el que era decisiva la coacción económica. En base al reglamento de jornaleros de --

(1877-1944), permitió el traslado forzoso de indígenas desde sus comunidades hasta las haciendas cafetaleras del Altiplano. Desde esa época datan las tareas de las tropas guatemaltecas, de trasladar a los indígenas. (4)

La penetración del capital extranjero a la economía agrícola guatemalteca no se inauguró con la aparición de la United Fruit Company (UFCO), sino con la construcción de los ferrocarriles que representaba la "obsesión desarrollista de aquella época." (5)

La historia de la penetración del capital norteamericano en Guatemala, formó parte de la historia de los ferrocarriles y de los gobiernos liberales. La introducción del capital comercial, que como resultado tuvo el advenimiento de la república bananera. El antecedente de esto lo constituyó el contrato celebrado en 1904 entre el gobierno guatemalteco y una pequeña empresa naviera intermediaria en el comercio del banano; de su seno surgió la United Fruit Company. El control de la producción y venta directa de fruta y la creación de un sistema de plantaciones se encontraban en manos de la compañía y sus socios locales. Esta situación se legalizó hasta 1924 sin sanción alguna de aquellas operaciones ilegales del entonces ya inmenso consorcio. (6)

El funcionamiento del enclave bananero al que se refiere la condición dependiente de la sociedad guatemalteca, se convierten en un factor de poder interno, debido a que pasan a apuntalar la fracción liberal terrateniente, favoreciendo

con ello un estilo absolutista del gobierno. El gobierno autoritario, apoyado por el poder de los terratenientes cafetaleros se vio conciliado por las fuerzas armadas.

La burguesía rural estaba constituida por un sector nacional y otro alemán que progresivamente se conectaba al mercado exterior. La pequeña burguesía urbana, constituida por pulperos, artesanos, maestros y empleados se encontraban divididos, unos a favor de la dictadura y otros contra ella. - Esta situación provocó un fortalecimiento de las tendencias autoritarias, a través de la constitución de estructuras de mediación, en los que el ejército, la policía y grupos políticos-burocráticos del partido liberal ejercieron el control del estado. (7)

Estas circunstancias, fueron las que posibilitaron la prolongada dictadura de Estrada Cabrera, que utilizaba el terror y la fuerza, para someter a la población para lograr la paz social que requería la nueva estructura económica impulsada por los cafetaleros alemanes, los plantadores norteamericanos y los terratenientes nacionales.

En 1920, el Partido Unionista (formado en 1918 por terratenientes conservadores, comerciantes y profesionales de la capital), declaró enfermo mental al presidente y nombró al terrateniente Carlos Herrera como su sustituto. Evidentemente, no se trataba de un problema psiquiátrico, sino político, de recambio para el cual Estrada Cabrera representaba ya un estorbo a los intereses de los terratenientes. Empezó

así lo que se conoce como la 'semana trágica', que culminó con la rendición del ejército que apoyaba a la dictadura y la prisión del ex-presidente. La insurrección de los 'unio--nistas' estuvo apoyado por un amplio levantamiento popular , dirigido por núcleos de la burguesía (mediana y pequeña), ca fetaleros y comerciantes que se habían visto restringidos por la dictadura. Esta guerra civil tuvo un costo social de más de 2 000 muertos.

El 5 de diciembre de 1921, José María Ornelas, ministro de guerra derrocó al presidente Herrera. Ninguno de estos dos presidentes modificó la suerte del país, porque continuaba la acumulación de capital, basado en la explotación intensiva de la tierra y el trabajo.

A partir de 1918, se inició lo que se conoce como la "década de oro" de la economía de exportación: una tendencia sostenida al alza de los precios y mercados internacionales de compra. La penetración del capital norteamericano, paulatinamente, sometía a toda la sociedad guatemalteca.

A partir de que se establecieron los agentes de la UFCO, progresivamente, se fueron apoderando de tierras y plantíos, en las bondadosas márgenes del río Motagua, convirtiéndose así en la mayor empresa del país. En 1924, Orellana firmó un contrato que legalizaba aquellas situaciones de facto. El contrato incluía una autorización especial para que se construyera un tramo de vía férrea, que conectara a Zacapa y el Salvador, viéndose favorecida ésta, la Internacional Railways -

of Central America (IRCA). El consorcio pagó 20 millones de dólares por tal concesión. En la década de los veinte se habían cimentado las piezas maestras de la dominación extranjera. El gobierno de Orellana Concluyó en 1926; le sucedió Lázaro Chacón, general de tendencia liberal. En 1931, tras la muerte del General Chacón, le sucedió Jorge Ubico, con la aprobación y beneplácito de los Estados Unidos. La dictadura de Ubico duró 14 años, bajo un clima de insurrección popular.

Antes de que se manifestara a profundidad la crisis en Guatemala, la región de Centroamérica se encontraba ya bajo un clima de fuertes tensiones internas en constante aumento. La insurrección campesina de 1932, terminó con una sangrienta derrota del movimiento popular, a manos de Ubico. Se sabe que uno de los más importantes de aquel proceso crítico fué el desorden que se introdujo en el comercio mundial, al restringir extraordinariamente la oferta industrial y la demanda agrícola.

Ubico (1931-1944), aplicó sin reservas una política anticíclica y tan determinante como torpe, al estilo clásico; contracción del gasto público, como ajustes presupuestales, reducciones al salario, defensa de la paridad monetaria a cualquier costo; como consecuencia de esta política económica se tuvo que recurrir a la represión de las fuerzas que se oponían a ella. Producto de tal política represiva fue el asesinato del núcleo fundador del partido comunista, la desarticulación sangrienta del movimiento sindical y de la persecución de los rivales políticos. Este estilo de política aplicada por el estado oligárquico, combinaba torpemente deflación

con represión, produciendo, una vez más, un estancamiento económico y cultural.

El Ubiquismo generó una estructura de poder piramidal, sin ninguna representación orgánica de intereses de clases.(8)

Su gobierno se basaba en un aparato de terror que hacía imposible las condiciones objetivas para la aparición de movimientos de insurrección.

3.3 LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Hacia 1944, las condiciones sociales, políticas y económicas, creadas por la dictadura de Ubico y la oligarquía que éste representaba, hicieron posible la aparición y fortalecimiento de las fuerzas democráticas del cambio.

La crisis ocupó el primer plano en junio de 1944, con el estallido de una huelga estudiantil, que se transformó en huelga general de la ciudad de Guatemala, que obligó a la dictadura a suspender garantías constitucionales y a exterminar a sus opositores. Al cabo de una huelga general y las manifestaciones antigubernamentales ininterrumpidas, obligaron a renunciar a Ubico, al percatarse de que ya no contaba con el apoyo del ejército para suprimir al movimiento opositor, Ubico designó un triunvirato militar, que mediante la manipulación, eligió a Federico Ponce como presidente.

El régimen de Ponce tuvo que hacer algunas concesiones insignificantes a la oposición y conservar a muchos ubiquistas en puestos importantes para mantenerse en el poder. Dado que Ponce continuaba utilizando la represión, volvió a surgir el descontento en todo el país, incluso en oficiales del ejército. La política autoritaria y represiva, instrumentada por Ponce, abriría la puerta a la rebelión armada. El 20 de octu--

bre de 1944, estudiantes y obreros armados se unieron a oficiales disidentes para deponer a Ponce. Se formó una junta revolucionaria interina encabezada por los oficiales del ejército: Francisco Arana, Jacobo Arbenz y un civil, Jorge Toriello, que convocó a elecciones generales y presidenciales, de las que resultó electo como presidente Juan José Arévalo. Este fue el primer presidente revolucionario de Guatemala. Su orientación ideológica la caracterizó, él mismo, como 'socialista espiritual', que definía como socialista por inspirarse en ideas humanistas de la dignidad humana y del bienestar público. Al mismo tiempo se oponía al individualismo liberal y al socialismo marxista, por su carácter materialista.

La primera tarea de Arévalo, como presidente, una vez aprobada la constitución, consistió en establecer la democracia política. Se concedió el sufragio universal a todos los adultos, excepto a las mujeres analfabetas. Se garantizaron las libertades de expresión, prensa, asociación, entre otras. Se legalizó la existencia de los partidos políticos. Aquellos derechos democráticos tuvieron un significado para una nación que jamás los había conocido. (9)

El ejército fue declarado apolítico y se concedió autonomía a la Universidad. Arévalo fue apoyado en su gobierno por muchos de sus compatriotas exiliados en México, los cuales influyeron en los inicios de la Revolución de Octubre. (10)

El gobierno de Arévalo destinó una tercera parte del pre

supuesto público a un ambicioso programa de bienestar social , especialmente a la construcción de escuelas, hospitales y vivienda. Por primera vez, en la historia de Guatemala, se aprobaron leyes para mejorar las condiciones de vida de los obreros. En la Constitución de 1945, se abolieron las leyes contra la vagancia, así como todas las formas de trabajo forzado e instituyó una legislación progresista del trabajo.

Sin embargo, hubo una ausencia notable en su política -progresista, una reforma agraria tan necesitada por el campo sino guatemalteco. (11)

Arévalo puso en marcha un programa de fomento de inversión, con la intención de diversificar la base económica de Guatemala. El Instituto de Fomento de Producción (INFOP) que junto con el Banco Estatal y el Banco de Guatemala, aportando créditos para la diversificación agrícola. Enfocó los intereses extranjeros de manera tolerante, aunque quiso reglamentar sus operaciones de acuerdo con los intereses nacionales. Este enfoque indujo al gobierno a limitar las tarifas -aplicadas por la Empresa Eléctrica de Guatemala (subsidiaria de la Electric Bond and Share). El gobierno también obligó a IRCA a pactar un contrato colectivo de trabajo acorde a la -nueva legislación laboral. Así mismo el gobierno insistió en que la UFCO se sometiera al arbitraje en las disputas salariales.

La ley de arrendamiento forzoso exigía a los finqueros que el arrendamiento de las tierras fuesen con tarifas limi-

tadas por un mínimo de dos años. De este modo, para 1951, el poder y la propiedad de los finqueros permanecían intactos . En conjunto se puede decir, que el programa de gobierno de Arévalo, era de corte reformista moderado. Efectivamente, habían mejorado las condiciones de vida de la clase trabajadora, garantando además su derecho a organizarse sindicalmente.

Sin embargo, Arévalo se las había arreglado para no tomar medidas drásticas en cuanto a la distribución del ingreso y de los recursos. El proletariado tampoco había logrado ningun poder independiente. (12)

El gobierno de Arévalo buscó comprar armas en los Estados Unidos, pero se las negaron. Las buscó en Dinamarca, pero intervino el gobierno norteamericano y no se consumó el trato. Estaba visto que el régimen arevalista no le quedaba otra opción para abastecer de armas a las fuerzas públicas, que recurrir al mundo comunista. (13)

Se puede decir que el gobierno de Arévalo, fracasó en su proyecto de integración centroamericano. Las medidas reformistas que en su conjunto auspició Arévalo, fueron tensando fuerzas de oposición poderosas, tanto internas (militares terratenientes y clero), como externas, (la UFCO y el gobierno norteamericano), quienes provocaban constantemente problemas al grado de que durante su gestión gubernamental, Arévalo enfrentó varias tentativas de golpe de estado y conspiraciones para derrocarlo. Tales intentonas provenían de los opositores -

exiliados y de los gobiernos conservadores del resto de Centroamérica. (14)

Hacia 1949, surgió la contienda electoral, en la que se enfrentaron Francisco Arana y Jacobo Arbenz. La oposición de derecha simpatizó con Arana (Jefe de las Fuerzas Armadas), - quien representaba su última carta para hacer retroceder la revolución; Arbenz, Ministro de Defensa y militar, era apoyado por los trabajadores organizados y dos de los tres partidos políticos que respaldaban la revolución. En una atmósfera de tensión, Arana fue asesinado misteriosamente. Este incidente desató un movimiento militar encabezado por los simpatizantes de Arana. Estudiantes y trabajadores ganaron la calle con armas, distribuidas por el gobierno para derrocar a los insurgentes derechistas. Aquella milicia popular de voluntarios resultó decisiva para mantener a Arévalo en el poder. Le permitió restablecer el orden, el cual se vio interrumpido por otro abortado golpe militar derechista, que encabezaba el coronel Carlos Castillo Armas.

Las elecciones, cuya limpieza fue reconocida unánimemente, dieron a Arbenz una mayoría abrumadora: el 63% de los votos totales. (15)

Durante el periodo preelectoral, Arbenz había sido duramente atacado por los Estados Unidos, la mayoría de las veces con falsedades. Tras estos ataques se encontraba la UFCO, IRCA, el Departamento de Estado y la CIA. Con el triunfo de Arbenz se inició el éxodo de gente, temerosa de los excesos

que imaginaban acarrearían los cambios radicales que se esperaban de Arbenz. (16)

En realidad Arbenz tenía en mente el desarrollo capitalista, con una orientación nacionalista e independiente, buscando una mejor distribución del ingreso. No se planteó una transformación económica radical de carácter socialista. (17)

La dependencia económica de Guatemala, pensaba Arbenz, no se podría superar en tanto todos los bienes manufacturados, de capital y de construcción, fuesen importados. De tal modo que su estrategia consistió en la sustitución de importaciones, movilizand^o los recursos nacionales.

Para desarrollar aquella estrategia, Arbenz, tenía que afectar los grandes intereses de las compañías transnacionales que Arévalo había dejado intactas. Las nuevas corrientes inversionistas extranjeras serían bienvenidas, en la estrategia de Arbenz, siempre y cuando se sujetaran a la soberanía guatemalteca. Ello implicaba abstenerse de exigir privilegios especiales, superiores a los incentivos que se concedían a los inversionistas nacionales, de crear monopolios sobre todo de recursos naturales y de intervenir en asuntos políticos internos.

La estrategia de Arbenz implicaba reducir, progresivamente, el poder incontrolado de los consorcios norteamericanos sobre la economía guatemalteca; no nacionalizándolos, sino compitiendo contra ellos y obligándolos a acatar las leyes nacionales. Bajo esta perspectiva emprendió tres grandes proyectos de construcción: la planta hidroeléctrica de Jurú-

Marinalá, administrada por el gobierno que proporcionaría un mejor y más económico servicio que el EEG; una carretera al Atlántico que competiría contra el costoso monopolio IRCA, - en el transporte y un nuevo puerto en el Atlántico, Santo Tomás, que competiría contra el Puerto Barrios de la UFCO. (18)

En Julio de 1953, después de una huelga por demanda de aumento salarial, el gobierno tuvo que cerrar la EEG. Se ordenó una auditoría, así como el pago del aumento salarial y de los impuestos atrasados. En el mismo año, el gobierno requisó el activo de IRCA, por evasión de impuestos.

En 1951, al negarse la UFCO al arbitraje gubernamental durante un conflicto salarial, la compañía exigió la renovación por tres años de su contrato de trabajo anterior, a la vez que exigía garantías gubernamentales que la eximieran de cualquier aumento de impuestos y devaluación frente a posibles controles de cambio. Al negarse Arbenz a las exigencias de la compañía, ésta redujo sus servicios de embarque y despidió a cuatro mil trabajadores. En respuesta, el gobierno - de Arbenz confiscó a UFCO 10 000 hectáreas como garantía del pago de salarios atrasados, los conflictos continuaron en aumento, hasta generar una crisis provocada por la ley de la - Reforma Agraria de 1952. En ésta, Arbenz reconoció que la - condición previa para una industrialización capitalista nacional era la expansión del mercado interno y el incremento del poder adquisitivo de las masas. En una nación cuya fuerza de trabajo era rural en un noventa por ciento.

Aquella reforma requirió devolver la tierra a los campesinos, para superar el proceso de subdesarrollo heredado del pasado. (19)

De tal manera que la Reforma Agraria representó una gran posibilidad de transformación de la base colonial de producción y, a la vez, era la primera amenaza seria para la burguesía nacional y extranjera.

El gobierno de Arbenz actuó, políticamente, con cautela, realizando minuciosos estudios sobre la tenencia de la tierra. En 1952, el congreso aprobó la Ley de la Reforma Agraria. En Enero de 1953 se inició la expropiación. El objetivo principal era eliminar las grandes extensiones de tierra ociosa, pero al mismo tiempo respetando a los propietarios de tierra productiva. (20)

Con aquellas expropiaciones se vieron beneficiadas, -- aproximadamente diez mil familias campesinas, quienes además recibieron créditos y asistencia técnica. Los servicios sociales para la población rural fueron mejorados, beneficiando con ello a los indígenas.

Este proceso fue difícil y su efecto muy profundo: políticamente, la Reforma Agraria se convirtió en una cuestión - estratégica, que provocó una profunda escisión política entre los que se oponían a la revolución y los partidarios de ésta.

Siendo la UFCO, el mayor terrateniente en Guatemala, era imposible mantener inalteradas sus propiedades de más de doscientos veinte mil hectáreas, de las que sólo cultivaba el - 15%. (21)

El corto período del gobierno de Arbenz fue muy conflictivo, generando circunstancias que lo empujaban progresivamente a actuar de una forma cada vez más contundente para la realización de su programa revolucionario.

Arbenz no sólo tenía en su contra a los terratenientes que se vieron afectados por sus reformas, sino también enemigos del exterior; principalmente guatemaltecos exiliados - en México, que hicieron pública su oposición a la Reforma Agraria. (22)

Como consecuencia de esta difícil situación, Arbenz se convirtió en blanco de los ataques de empresarios de transnacionales, de la prensa norteamericana, que lo acusaban de comunista y perturbador de la paz, de ser títere de Moscú y un peligro para la seguridad del Continente Americano. A esta campaña se sumó el propio gobierno de Washington. (23)

Una vez que se creó el clima de desprestigio, tanto interno como externo, contra el gobierno de Guatemala, se presentaron las condiciones favorables que buscaban los Estados Unidos y sus aliados guatemaltecos, representados por Castillo Armas, para invadir a Guatemala y con ello derrocar a su gobierno legítimo. En tal empresa participaron mercenarios - exiliados y entrenados en Honduras bajo la dirección del Coronel Castillo Armas.

Guatemala denunció la agresión, de que era objeto, ante la ONU, obteniendo con ello la realización de una inspección de parte de la Comisión Interamericana de la Paz, cuando lo

que pedía era el cese al fuego. El resultado fue la caída de Arbenz y con ello la liquidación de la frágil democracia de Guatemala. La participación de los Estados Unidos en esta - agresión fue conducida directamente por su Embajador en Guatemala. (24)

Tras el derrocamiento de Arbenz, sobrevino un triunvirato sobre el que tuvo influencia directa el Embajador de Estados Unidos en Guatemala, John Peurefoy. El triunvirato elaboró un pacto firmado por una Junta de cinco miembros, controlada por Castillo Armas, quien quedaba como presidente provisional, mientras se convocaba a elecciones. Una vez más, la embajada de México en Guatemala se llenaba de asilados, encabezados por el ex-presidente Arbenz.(25) Al mismo tiempo, muchos de sus simpatizantes huían de Guatemala en busca de la frontera con México. (26)

"Aun cuando la revolución de octubre tuvo sus limitaciones importantes que dieron lugar a su interrupción prematura por el golpe de junio de 1954, auspiciado por los Estados Unidos, también tuvo efectos de gran trascendencia para el desarrollo del país. Desafió al imperialismo norteamericano, alteró la estructura económica de clases de Guatemala y temporalmente llevó democracia y mejoras concretas en las condiciones de vida de la mayor parte de la población. Dejó una huella permanente en la conciencia política del pueblo guatemalteco, como se aprecia en la lucha por el socialismo desde 1954." (27)

Con la llegada de Castillo Armas al poder, se reinició la represión, provocando con ello la fuga precipitada de más de 50 mil personas a México. Castillo Armas se propuso "deasvietizar" al país; declaró ilegales a todas las organizaciones sindicales y políticas, disolvió el Congreso y derogó la Constitución de 1945. El Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, se originó como estructura superadministrativa para dirigir la cacería de brujas y legalizar el terror. (28)

En 1955, Guatemala firmó el tratado de garantías a las inversiones extranjeras. "El poder contrarrevolucionario se constituyó bajo los mejores auspicios, ya que a todo ese bloque social e institucional, se sumó el abierto apoyo del imperialismo Norteamericano". (29)

Castillo Armas fue asesinado en 1957 por sus propios seguidores y Manuel Idígoras Fuentes, derechista de la oposición, fue elegido Presidente en 1958. Entre 1958 y 1963, se produjo la crisis más grande en la normalización del poder contrarrevolucionario. Idígoras tomó medidas en materia agraria, inspiradas por un técnico franquista, entregando las fincas a manos del sector privado y expropiando a cientos de campesinos en favor de UFGO. (30)

En la década de los sesentas, Guatemala se dio a conocer internacionalmente por la fuerza del movimiento guerrillero y por su campaña contrainsurgente. La revolución guatemalteca y su movimiento guerrillero que fue el primero que hubo en América Latina, fue también fuente de grandes lecciones para los propios guatemaltecos, latinoamericanos y para otros

países en vías de desarrollo, que luchaban contra los países hegemónicos.

El movimiento guerrillero se expandió como respuesta a la intervención norteamericana de 1954, a la incapacidad de la burguesía nacional para cambiar radicalmente las condiciones de Guatemala por medios pacíficos y legales, y a la incapacidad de las clases dominantes y de Estados Unidos para controlar la insurgencia por medios pacíficos. (31)

El desarrollo del movimiento guatemalteco recibió influencias de las experiencias cubana y vietnamita y fue conformado por características propias de la sociedad e historia guatemaltecas.

Las manifestaciones populares de apoyo a la revolución cubana, inquietaron a los dirigentes guatemaltecos, por lo que en 1960 Ydígoras rompió relaciones con Cuba. En este año, la contrarrevolución y las medidas tomadas por Ydígoras provocaron un estado general de agitación e inestabilidad social.

Aquella situación hizo que muchos oficiales del ejército se indignaran por la ineptitud y corrupción de Ydígoras; pero lo que más ofendió su sentimiento nacionalista fue que se convirtiera a Guatemala en una base de adiestramiento de exiliados cubanos para invadir Cuba. (32)

Entre las actividades de los instructores de la CIA, estuvo la construcción de pistas de aterrizaje y la llegada de carga a través del aeropuerto de Retalhuleu. (33)

Algunos militares nacionalistas guatemaltecos, descontentos con la situación, se levantaron la noche del 13 de noviembre en el Fuerte Matamoros, en la capital de Guatemala, ocupándolo, mientras otro grupo disidente tomó el control de Puerto Barrios en el Atlántico y los cuarteles de Zacapa y Puerto Barrios, (34) sobre la Costa Atlántica, que posteriormente sería la zona guerrillera más importante del país. A esta lucha se unieron obreros portuarios y campesinos de las plantaciones bananeras.

"Los estadounidenses de inmediato comenzaron a alarmarse de que un posible golpe de estado pudiese alterar su operación de Bahía de Cochinos, se movilizaron para ayudar a Ydígoras a aplastar el levantamiento.

El Presidente Eisenhower envió buques de la marina norteamericana y un porta aviones para patrullar la costa guatemalteca". (35)

3.2.1 INSURGENCIA

Después de varios días, la rebelión armada fue apagada con la ayuda norteamericana y los bombardeos de los pilotos mercenarios cubanos. Sin embargo, en lugar de aplastar al movimiento insurgente, lo revitalizó, aumentando sus bases populares. (36)

En la ciudad de Guatemala, los rebeldes se pusieron en contacto con el Partido Revolucionario y con el Partido Unido Revolucionario (PUR), ambos opuestos al gobierno de Ydígoras, a la vez que establecieron contactos con oficiales del ejército para otro golpe de estado. A pesar de la derrota sufrida y la clandestinidad a la que se vieron forzados, se produjo un cambio cualitativo en su pensamiento. (37)

Cuando cambió su perspectiva de lucha, los oficiales rebeldes casi no encontraban respuesta entre los partidos burgueses o entre otros oficiales; lo que los llevó a la conclusión de que sólo mediante la guerra de guerrillas se lograrían cambios importantes en el país. Sin embargo, fue el PGT (38) el único que decidió emprender la lucha armada. Con el apoyo de este partido y de varios campesinos, los oficiales rebeldes volvieron a principio de 1962 a la región de Izabal, con el nombre de Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR13). Ahí emprendieron acciones armadas, como el asalto en Bananera a la estación de la UFCO, con el fin de presionar poco a poco, a oficiales. Contaron con el apoyo popular y consiguieron reclutar un número importante de campesinos en el área.

A partir de marzo de 1962, se manifestaron en las calles de Guatemala por espacio de dos meses, estudiantes y obreros, respaldados por el MR13 con el fin de derrocar a Ydígoras. (39)

En el auge de las manifestaciones, previendo la caída de Ydígoras, el PGT creó apresuradamente su propio frente guerrillero bajo la dirección del Coronel Paz Tejada, partidario de Arbenz. Este frente estaba compuesto por estudiantes y cuadros del PGT, sin adiestramiento alguno, se instaló en las montañas cercanas a la Ciudad con el propósito de ejercer presión sobre Ydígoras y obligarlo a renunciar y que los nuevos gobernantes incluyeran a un jefe guerrillero en el gobierno de coalición. Sin embargo, en otro encuentro con el ejército, la mayoría de sus miembros fueron asesinados, quedando sin una dirección real y perdiendo capacidad para mantener su impulso. Empero, esta experiencia fue decisiva a pesar de no haber logrado sus principales objetivos.

Los sucesos ocurridos en marzo-abril de 1962, fueron definitivos para la izquierda, porque por primera vez se estableció el primer contacto entre el nuevo movimiento armado, el movimiento popular y las organizaciones políticas, unificándose grupos de diferentes ideologías, pero convergiendo todas en una misma meta: la lucha armada. (40)

En 1962 surgió una nueva organización, las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), con el fin de unificar a todos los individuos y grupos que habían participado en los sucesos de marzo

zo-abril.

Las FAR tuvieron una organización política y militar. - El PGT llevaría la dirección política y el FUR (Frente Unido de Resistencia) se constituyó con el fin de coordinar la alianza con las fuerzas de oposición burguesa.

Las FAR estaban decididas a continuar con la guerra de guerrillas, ya que estaban convencidos de que los primeros fracasos fueron resultado de errores militares y políticos concretos "y que no significaban que Guatemala no fuera adecuada para la guerra de guerrillas... las FAR carecían de una visión unificada del papel que la guerra de guerrillas había de desempeñar en la lucha total o en una estrategia a largo plazo". (41)

"Desde un principio, en las FAR hubo al menos tres influencias: el PGT, el ejército y los trotskistas".

"Durante esta etapa, los objetivos eran acabar con las estructuras feudales de la tenencia de la tierra, la industrialización del país y facilitar el cambio para una transición pacífica al socialismo." (42)

"La otra corriente política provino de los posadistas, sobre todo mediante Amado Granados, un trotskista del Partido Mexicano de los Trabajadores, que llegó a Guatemala tras el levantamiento del MR13 e hizo arreglos para que Von Sosa y Turcios Lima viajaran a Cuba.

La parte armada de las FAR incluía al MR13, el Movimiento 12 de Abril y algunos cuadros del PGT en el campo, princ

palmente en el noreste; mientras que Von Sosa fue el comandante en Jefe y Luis Turcios Lima comandante.

Las FAR se dividieron en tres frentes guerrilleros

Distribución de los Frentes

FRENTE	COMANDANTE	AREA	COMPOSICION
1	Von Sosa	Izabal	Campe sinos y cuadros del PGT.
2	Trejo	Zacapa (Granadilla)	Soldados y campesinos.
3	Luis Turcios	Zacapa (Sierrales-minas)	Cuadros del PGT

Fuente: (43)

Frente No. 1, llamado Ataric Bennet. Estaba dividido en dos grupos principales siendo sus comandantes en jefe, Von Sosa y Rodolfo Chacón, este último, estaba encargado de la montaña del Sinaí, pero desafortunadamente, en unos cuantos meses fue eliminado.

Von Sosa era el encargado del otro grupo, que se estableció en la región de Morales y las montañas de Mico. Este grupo estableció varios campamentos para adiestrar campesinos de los poblados cereanos, los que después del entrenamiento, regresaban a sus poblados de origen para esperar a que fueran llamados para iniciar la guerra de guerrillas.

Posteriormente, dejó la guerra de guerrillas y adoptó la táctica de autodefensa armada, creando un nuevo frente, al cual denominó MR13. Este frente, negó la existencia teórica de la burguesía nacional y llamó a una revolución socialista inmediata por medio de una insurrección general.

Sus áreas de operaciones fueron los alrededores de Izbabal, logrando el control de varias zonas durante el período de 1964-1966. Para finales de este último año, el MR13 había organizado a 500 familias en comités de población. Pese a que el MR13 contó con una gran base campesina, los comités de campesinos resultaron ser blanco fácil para el ejército. La táctica de autodefensa armada fue desastrosa debido a la inmovilidad de las guerrillas.

Frente No. 2, llamado La Granadilla, estaba formado en su mayoría por oficiales del ejército del levantamiento original del 13 de Noviembre. Fue el menos politizado y el más polarizado. Muy pronto se dividió en comunistas y anticomunistas. Se instaló en la parte central del país sin un plan de acción concreto. Debido a esto fue derrotado fácilmente por el ejército.

Frente No. 3, llamado Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FEGEI) en honor de un estudiante de Derecho muerto años atrás. Luis Turcios era su comandante en jefe. Se apoyó principalmente en el PGT. La composición de este frente era diferente al

de los demás. Turcios era el único veterano del levantamiento original del 13 de Noviembre, la mayoría eran miembros de la Juventud Comunista entre ellos César Montes que después sería el comandante de las FAR. También había estudiantes, trabajadores y algunos campesinos. Se instalaron en la Sierra de Minas y fue el frente más eficaz y combativo durante el régimen de Peralta (1963-1966)

En lo estratégico, veía el desarrollo de una guerra popular siguiendo el modelo vietnamita, que empezaría con una guerra de guerrillas y terminaría con un ejército popular, incorporando poco a poco a la mayoría de la población civil. La base estaría formada por campesinos pobres, trabajadores agrícolas, indios y ladinos. Consideraba de gran importancia la integración del mando militar y político y la necesidad de una organización centralizada. Así, se convocó a una Conferencia de la Unidad, constituyéndose las nuevas FAR, incluyendo las organizaciones fundadoras excepto el MR13. De esta manera el PGT participó de manera más activa.

El programa de estas nuevas FAR, quedó contenido en un documento llamado "Unir y Organizar las masas, Desarrollar la Guerra del Pueblo" (44)

La estrategia general de la Carta del FEGEI, consistió en una guerra popular, que fuera del campo a la ciudad. Los campesinos bajo la dirección de la clase trabajadora, serían la fuerza decisiva.

Por otro lado, durante 1961-1965, el FEGEI ensanchó su

territorio de base. Su táctica militar, fue exitosa gracias a la movilidad de la guerrilla.

Mientras la guerrilla aumentaba su base de operaciones, la derecha intensificaba sus tácticas de contrainsurgencia. Cuando se efectuaban ataques guerrilleros, el ejército ejercía represalias contra los campesinos.

Por su parte, tanto las FAR como el MR13, enviaban propaganda al ejército y a la policía con el ánimo de provocar desertiones. "Resultaba difícil convencer a los soldados rasos y a los oficiales de que deberían dar su vida luchando para salvar el poder de las clases dominantes. Los policías también se resistían a arriesgar la vida enfrentándose a un enemigo contradictorio." (45)

En la actualidad, el ejército y la policía se les hace partícipe del botín de guerra, los sueldos son más altos y poseen fincas los altos jefes militares. Al comenzar la década de los ochenta, la posición de los generales guatemaltecos en el poder y sus apoyos civiles, permanecieron sin cambio alguno. Las fuerzas armadas guatemaltecas integradas por 14 000 miembros ya se han convertido en una casta rica. Crearon su propio banco, tienen un fondo de inversiones para sus miembros y lanzaron proyectos industriales. Sus dirigentes poseen extensos ranchos y muchas hectáreas y venden protección a los grandes terratenientes." (46)

Después de Peralta Azurdia le sucedió Julio César Mén--

dez Montenegro en 1966. En vísperas de las elecciones, la guerrilla sufrió un fuerte revés. Durante una reunión de 28 comunistas, entre ellos líderes del PGT, las FAR y la Federación Nacional Campesina, se les arrestó y jamás se les volvió a ver. Prisioneros, ex-agentes de policía, revelaron que habían sido torturados, muertos y arrojados al mar. (47)

En 1966 se dio una breve tregua a la guerrilla, empezando a integrarse a la vida civil los guerrilleros. Estos concedieron entrevistas a la prensa nacional e internacional con el fin de dar a conocer su posición. Esto trajo como consecuencia la infiltración de espías. Esta tregua sirvió para que el ejército preparase un duro golpe contra el movimiento guerrillero.

"El ala derecha, temerosa de que el llamado Tercer Gobierno de la Revolución, pudiera hacer algunas reformas, empezó a hacer estallar bombas y a lanzar llamamientos frenéticos al ejército en favor de un golpe. Aquello, aumentó la presión para que Méndez actuare contra las guerrillas." (48)

3.2.2 CONTRAINSURGENCIA

Turcios, jefe del FGEI, se percató de que se avecinaba una fuerte ofensiva de las fuerzas gubernamentales por lo que instó a las FAR a unirse y prepararse. Sin embargo, murió en un accidente automovilístico el 2 de octubre de 1966. Con su muerte, la guerrilla perdió a su principal dirigente y esto trajo como consecuencia, una más aguda división interna -

en el movimiento y que aún no estaba preparado para una ofensiva. El ejército aprovechó esta oportunidad para lanzar la **contrainsurgencia**, combinada con la acción cívica y el terrorismo. El ejército cambió de táctica: de la defensiva a la ofensiva. Llegó a los pueblos liquidando a los comités de campesinos que suministraban a la guerrilla. "Acto seguido, el área fue bombardeada y atacada con napalm con ayuda de aviones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con base en Panamá. Así, en lo militar, era una contienda equilibrada. Las guerrillas nunca habían constituido una grave amenaza militar; antes bien, su fortaleza era política." (49)

Al morir Turcios, lo sucedió César Montes como jefe de las FAR y Camilo Sánchez como jefe del FGEI. Sin embargo, tanto las patrullas del FGEI, como el Frente "Alejandro de León" fueron aniquilados por el ejército. De esta manera, las brutales tácticas de contrainsurgencia, dieron un duro revés al movimiento armado. Para 1967 estaban aniquilados prácticamente el FGEI y el MR13.

Después de este aniquilamiento, muchos miembros del FGEI dejaron el país y se reagruparon en el exterior. Mientras tanto, Camilo Sánchez, había establecido un acuerdo con Von Sosa para crear otro frente guerrillero. En este mismo período, - las FAR estaban pasando por una crisis política interna. (50)

Así, en 1968, las FAR rompieron relaciones con el PGT y concentraron sus actividades en la Ciudad de Guatemala, viéndose el ejército incapaz de controlar la guerrilla.

En 1968 crecieron las tensiones en el país. Mano Blanca (grupo derecha terrorista), secuestó al Arzobispo Casariego, culpando a las FAR del secuestro, "con la esperanza de crear una crisis nacional apelando al anticomunismo de la población católica". (51)

Después de este secuestro, la policía capturó a Camilo Sánchez a lo que las FAR respondieron secuestrando al embajador de los Estados Unidos, John Gordon Mein (supervisor de la campaña contrainsurgente) con el propósito de canjearlo por Sánchez, sin embargo, el canje se frustró porque Gordon fue muerto cuando intentaba escapar y Sánchez fue asesinado en represalia.

A causa de la muerte del embajador, el gobierno desató una ola de terror. A pesar de esto, las FAR siguieron su actividad en la Ciudad de Guatemala, bajo la jefatura de Pablo Monsanto. (52)

En 1970, el ejército tenía prácticamente el control del país.

Las FAR secuestraron al embajador alemán Karl Von Spretti, negándose el gobierno a acceder a las demandas de las FAR, el embajador fue ejecutado. Esto provocó la segunda ola de terror desatada por el gobierno y en la cual fueron asesinados periodistas, profesores y estudiante.

Yon Sosa siguió actuando independiente de las FAR en el campo y fue objeto de persecución gubernamental. Finalmente, después de un encuentro con el ejército, huyó a México y en junio de 1970, fue muerto por autoridades mexicanas. (53)

En 1968 crecieron las tensiones en el país. Mano Blanca (grupo derecha terrorista), secuestó al Arzobispo Casariego, culpando a las FAR del secuestro, "con la esperanza de crear una crisis nacional apelando al anticomunismo de la población católica". (51)

Después de este secuestro, la policía capturó a Camilo Sánchez a lo que las FAR respondieron secuestrando al embajador de los Estados Unidos, John Gordon Mein (supervisor de la campaña contrainsurgente) con el propósito de canjearlo por Sánchez, sin embargo, el canje se frustró porque Gordon, fue muerto cuando intentaba escapar y Sánchez fue asesinado en represalia.

A causa de la muerte del embajador, el gobierno desató una ola de terror. A pesar de esto, las FAR siguieron su actividad en la Ciudad de Guatemala, bajo la jefatura de Pablo Monsanto. (52)

En 1970, el ejército tenía prácticamente el control del país.

Las FAR secuestraron al embajador alemán Karl Von Spretti, negándose el gobierno a acceder a las demandas de las FAR, el embajador fue ejecutado. Esto provocó la segunda ola de terror desatada por el gobierno y en la cual fueron asesinados periodistas, profesores y estudiante.

Von Sosa siguió actuando independiente de las FAR en el campo y fue objeto de persecución gubernamental. Finalmente, después de un encuentro con el ejército, huyó a México y en junio de 1970, fue muerto por autoridades mexicanas. (53)

Durante los años sesenta y principios de los setentas, el ejército guatemalteco, con asistencia militar de Estados Unidos, logró sofocar los brotes de oposición armada. La efectividad del ejército chapín y aislamiento de la primera guerrilla, permitieron a México no preocuparse mayormente por los enfrentamientos armados cerca de su frontera. Incluso, a partir de la vigilancia militar de la zona fronteriza, México coadyuvó directa o indirectamente con la campaña contra insurgente guatemalteca. En efecto, el ejército mexicano acabó con una columna guerrillera encabezada por Yon Sosa, cuando ésta, al parecer inadvertidamente, cruzó la frontera mexicana y se enfrentó a una patrulla militar." (54)

Las fuerzas de la guerrilla han concentrado sus fuerzas sobre el campesino, por lo que el gobierno de Guatemala ha extendido sus operaciones hacia las áreas rurales.

Las campañas de **Contra**insurgencia diseñadas para intimidar a las poblaciones rurales y disuadirles, de suministrar ayuda a los guerrilleros, han producido resultados mucho más grandes que los que habían tenido en la turbulenta historia de Centro América.

La venganza de la guerrilla en contra de los simpatizantes del gobierno se emparejó con una mucho mayor violencia de las fuerzas paramilitares del ala derecha, creando un clima de miedo y terror en Guatemala.

La situación política de este país se vio paralizada; -

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

los líderes moderados de las organizaciones populares y los movimientos políticos centristas fueron asesinados, forzados a la clandestinidad, o a huir en exilio. Como las bajas aumentaron, y, la violencia revolucionaria continuó en las áreas rurales, el gobierno guatemalteco utilizó técnicas de "pacificación" al estilo Vietnam. El incremento en la escala de operaciones militares en las áreas rurales, el desarrollo de "ciudades protegidas" y la intimidación de campesinos, se convirtió en la norma de la región. (55)

El derrocamiento de Arbenz perpetrado por la CIA en 1954 dio como resultado la instalación de un gobierno militar cerrado, inflexible, autoritario, dictatorial, con muy poca capacidad de cooptación y que enfrentó, por ende, una opción muy fuerte y numerosa. A mayor represión, correspondió mayor resistencia popular de las masas a una lucha política y finalmente a una guerra de guerrillas.

La resistencia armada tuvo su origen en los inicios de la década de los sesentas, con la fundación del movimiento de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) bajo el liderazgo de Luis Torcios y Yon Sosa. Este grupo, a pesar de su espíritu de lucha, fracasó por su falta de experiencia y por el programa de contrainsurgencia perpetrado por los Estados Unidos. A mediados de la década de los sesenta se observó un segundo intento de insurgencia. Sin embargo, ahora la guerrilla tenía la experiencia pasada y logró articular una relación orgánica con las masas, se desplazó en las zonas protegidas por la

Selva y su corazón se encontraba en las masas campesinas indígenas, en su mayor parte; ante esto, las tácticas de contrainsurgencia resultaban obsoletas, lo que obligó al ejército a replantear su estrategia usando como principal instrumento el **terror**. Guatemala se transformaba entonces en un país de violencia. (56)

En el período de 1966-1970 (Presidencia de Julio César Montenegro) la lucha guerrillera alcanzó su mayor desarrollo, en estas fechas el gobierno aplicó medidas eficaces de "contrainsurgencia"; como experimento "Guatemala". Entre 1964 y 1970 cayeron asesinados más de diez mil guatemaltecos. (57)

El "Operativo de contrainsurgencia Experimento Guatemala" tuvo su origen en la administración del presidente Kennedy, en los Estados Unidos y seguía el modelo del aplicado en Vietnam, donde se usó como opción a una guerra nuclear. (58)

Inmediatamente después de la fallida invasión a Cuba, el 27 de abril de 1961, el presidente norteamericano declaró - que "estamos amenazados en todo el mundo por una monolítica y cruel conspiración que se apoya primariamente en medios en cubiertos para expandir su esfera de influencia: infiltración en lugar de invasión; subversión en lugar de elecciones; intimidación en lugar de elecciones libres; guerrillas durante la noche en lugar de ejércitos durante el día. Un sistema que ha reclutado amplios recursos humanos y materiales para tejer una estrecha red, una máquina muy eficiente." (59)

Esta "teoría sobre la conspiración" originada en la con

frontación Este-Oeste, se convirtió en el corazón ideológico de la doctrina de contrainsurgencia de Kennedy. A partir de entonces, y durante las dos últimas décadas, la contención - ha seguido siendo la premisa fundamental en las iniciativas subsecuentes de Estados Unidos, contra movimientos revolucionarios en todo el mundo. Esto se puede constatar claramente en la actual intervención norteamericana en Centroamérica. - (60)

"El Operativo Guatemala"-podría resumirse en los siguientes puntos:

La reforma agraria como estrategia contrainsurgente, estaba dirigida a los campesinos. Sin embargo este aspecto del plan fracasó porque los terratenientes se rehusaron a sacrificar sus tierras en aras de la estrategia norteamericana de contrainsurgencia. (61)

La reforma política buscó legitimar al estado; convertir a la población de que gozaría de una mayor participación en las decisiones del gobierno. (62)

La acción cívica fue otra táctica de contrainsurgencia, en la cual Estados Unidos dio apoyo al ejército local en proyectos de construcción de caminos, puentes, agua. El propósito era el de mejorar las relaciones entre el ejército represor y la población civil. Los primeros programas de acción cívica se aplicaron en Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Turquía, Irán y algunas naciones Africanas.

La propaganda era importante en la contrainsurgencia, ya

que con ella se deseaba desacreditar a las fuerzas insurgentes, calificándolas de terroristas y fanáticas.

La represión masiva se combinaba con las reformas antes mencionadas. Las nuevas tácticas de contrainsurgencia intentaban acabar con el apoyo popular hacia los insurgentes y a la vez eliminarlos físicamente. (63)

Durante la década de los sesentas, la función de la contrainsurgencia se expandió en forma considerable. Buscaba lograr su apoyo "contra los comunistas subversivos" y apaciguar el descontento generado por la represión gubernamental. En 1962, se crearon dos academias en los Estados Unidos, para entrenar abiertamente a los elementos represivos de los regímenes dictatoriales en el período posterior a Vietnam. - Estas academias no gozaron de la aprobación de la opinión internacional, por lo que el gobierno norteamericano dejó de dar entrenamiento, mas no dejó de apoyar a las fuerzas policiadas de regímenes dictatoriales, los que continuaban teniendo acceso a la tecnología norteamericana, en lo referente a equipos antimotines, armas y equipos de comunicaciones.

Por otra parte, la función de la CIA fue muy importante en la estrategia de contrainsurgencia, ya que su función era recopilar la información de los grupos insurgentes y montar operaciones paramilitares en su contra. (64)

Otra de las tácticas contrainsurgentes era la "desaparición" de los sospechosos de subversión. (65)

La administración Kennedy creó también los Comandos del Aire; con el fin de dar apoyo aéreo en las incursiones terrestres de contrainsurgencia. (66)

El Programa de Aldeas Estratégicas, surgió en Malasia en 1950 (idea de origen inglés). Este programa tenía la finalidad de erradicar la insurgencia de esta península, intentaba separar físicamente a la población de la guerrilla; reubicando grandes asentamientos humanos en aldeas compactas, rodeadas de alambrada de púas. (67) Entre 1959-1960, las aldeas estratégicas de Vietnam, sirvieron como medio de "pacificación" rural. - Dichas aldeas se implantaron en Guatemala con la misma finalidad que en Malasia.

Como ya se mencionó anteriormente la contrainsurgencia llevada a cabo en Guatemala, fue dirigida por los Estados Unidos, y tuvo sus orígenes en la administración Kennedy; desde entonces, la contrainsurgencia - se aplicó en muchos países del Tercer Mundo.

Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), fueron un instrumento represivo que formaba parte de las tácticas de contrainsurgencia en Guatemala.

En estas patrullas, los campesinos fueron esclavizados y obligados a pertenecer a ellas para participar directamente, en la represión y las masacres de la población civil. Las PAC sirvieron para atemorizar a la población y los campesinos - varones entre 18 y 55 años no se podían negar a participar - en ellas o ausentarse porque se les consideraba simpatizantes de la guerrilla y se les asesinaba.

También se aplicó la táctica de "**Tierra arrasada**" destruyendo aldeas, cosechas y bosques, con el objetivo de aislar a la guerrilla y privarla de sus bases de abastecimiento.

El ejército guatemalteco implantó esta estrategia a lo

largo de la frontera con México estableciendo un "cinturón - sanitario" para "detener" el flujo de refugiados a México y para cortar el suministro a los guerrilleros."

"La Aldea Modelo".o Polos de desarrollo, era la misma que la aldea estratégica. En Guatemala se diseñaron cuatro - polos de desarrollo de "Aldea Modelo": el polo del "Triángulo Ixtil en el Quiché con ocho aldeas; el polo de Chisec en Alta Verapaz con cinco aldeas y el polo de Chacaj en Huehuetenango con tres aldeas, en estas aldeas se mezclaron los diversos grupos étnicos. Estos polos de desarrollo fueron construidos con el fin de atraer a los guatemaltecos refugiados en México. Estaban bajo la vigilancia permanente y sus habitantes no podían alejarse de la aldea. El proyecto y contribución de estas aldeas fue supervisado por oficiales norteamericanos que estuvieron en Vietnam, israelíes y sudafricanos especialistas en bantustanes.

A los campesinos residentes de estos polos, se les suministraba tierras para que cultivaran productos para la exportación, mientras el frijol y el maíz lo tenían que comprar - en los almacenes militares.

Existe otro proyecto en Guatemala: El de la liquidación étnica y cultural de los indios. Estos son considerados por los militares como "primitivos y retrasados, que frenan el - desarrollo", etc.

Los militares deseaban acabar con ellos, por medio de - la violencia y el genocidio.

La violencia institucionalizada en Guatemala y los escuadrones de la muerte, que asesinan impunemente a la población civil, forman parte de la represión generalizada que vive actualmente el país. (68)

Así mismo, las acciones militares, policíacas y paramilitares, que van desde la aplicación y ensayo de nuevas armas, la tortura y asesinato individual de todo sospechoso de guerrillero o 'subversivo' hasta la masacre de pueblos enteros -- con el fin de aniquilar la resistencia y la supervivencia de la lucha del pueblo guatemalteco. (69) (ver mapa 3)

Todo este plan de contrainsurgencia fue llevado a cabo -- también por los tres últimos regímenes militares: Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt y Oscar Mejía Víctores, durante los años 1979-1984, pero de forma más sangrienta que como anteriormente se había llevado a cabo.

Bajo este contexto de aplicación de políticas de terror, exterminio y etnocidio; surge un movimiento de masas de cientos de miles de campesinos diferentes a los usualmente conocidos, trabajadores migratorios o braceros guatemaltecos, nos referimos a los que cruzan la frontera para buscar refugio. Para este refugiado, la frontera mexicana se presenta entonces como la única alternativa de salvación. (70)

3.2.3 VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

La violación de los derechos humanos en Guatemala se ha llevado a cabo por casi treinta años. Esto la ha hecho tristemente célebre a nivel mundial.

A lo largo de este tiempo, ha habido un saldo de más de 100 mil civiles asesinados, cerca de 400 mil desaparecidos, un millón de desplazados internos, 200 mil refugiados en el exterior y 440 aldeas campesinas arrasadas. Este genocidio ha sido llevado a cabo por las fuerzas armadas; casi un millón de efectivos del ejército e integrantes de las patrullas de autodefensa civil (PAC).

Guatemala es el único país latinoamericano en donde se ha llevado a cabo el más sangriento etnocidio contra los 22 grupos indígenas que conforman el 60% de sus 8 millones de habitantes.

Por otro lado, la desnutrición infantil en este país es un problema muy grave. Según el informe de UNICEF de 1986 sobre mortalidad infantil en la región, cada hora mueren 4 niños guatemaltecos.

Guatemala es además el primer país latinoamericano donde los E.U. ensayaron su proyecto de guerra contrainsurgente; donde probaron la bomba Napalm que posteriormente fue tristemente célebre en Vietnam, dejando a su paso árboles quemados hasta la raíz, cuerpos humanos y animales carbonizados o deformados en su estructura ósea, y las tierras arrasadas.

Es también el primer país donde se constituyeron los primeros escuadrones de la muerte, por ejemplo: Mano Blanca, (Movimiento Anticomunista Nacional) Rosa Púrpura, Ejército - Secreto Anticomunista, Nueva Organización Anticomunista (NOA) y otras. Todos estos grupos han sido organizados y dirigidos por el ejército y la policía. A ellos se debe, la carnicería sistemática que se ha llevado a cabo en Guatemala desde 1954, según afirmaciones de Eduardo Galeano.

También se les atribuyen los crímenes nunca aclarados - contra la dirigencia del Partido Guatemalteco del Trabajo, (PGT) torturada y asesinada el 26 de septiembre de 1972. Los cuerpos de los 8 dirigentes aparecieron en el mar así como la de centenares de dirigentes populares, sindicatos, profesio^unistas, sacerdotes, etc...

El etnocidio llevado a cabo en Guatemala desde hacía dé cadas, se recrudeció con la llegada de Castillo Armas en 1954. A partir de éste, se han sucedido 7 dictaduras militares más: (M. Ydígoras Fuentes, E. Peralta Azurdia, C. Arana Osorio, - E. Kjell Laugerud García, R. Lucas García, E. Ríos Montt y H. Mejía Víctores) y sólo dos gobierno civiles, el de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) y el actual gobierno de Vinicio Cerezo. Pese a que el gobierno de Méndez Montenegro fue civil, se le conoció como uno de los más sangrientos de la actualidad. Fué embajador en México desde 1988 (mandato de Ríos Mon tt) hasta el 16 de marzo de 1988 en que Antonio Pallares Buonaⁿfina lo sustituye.

La guerrilla más antigua de América Latina, surgió en este país. Se enfrentó a las fuerzas armadas constituidas por el ejército, la policía y los escuadrones de la muerte, fuerzas paramilitares y a las recién creadas PAC en 1982

El ejército, para enfrentarse con la guerrilla, cuenta con un equipo moderno. Dicho ejército, llevó a cabo grandes matanzas, como la de Panzós, el 24 de mayo de 1978 en la cual fueron asesinados alrededor de 100 campesinos y la quema de la embajada española en Guatemala. (71) Esta violación de los derechos humanos, ha provocado la presencia de refugiados guatemaltecos en México.

Sin embargo, pese a que el actual gobierno guatemalteco es civil, se siguen violando los derechos humanos.

"Durante los primeros meses de 1987, los hechos de violencia han alcanzado un grado escandaloso e incluso supera a los registrados en 1985... Se menciona un total de 407 víctimas, comprendidos a los muertos, torturados, heridos y amenazados de muerte... hay que restarle 90 muertos y heridos en enfrentamientos armados con el ejército. Este nuevo incremento en el azote de la violencia hace pensar en un regreso a las condiciones de represión vividas en los últimos gobiernos militares y que habían tendido a decrecer desde que el presidente Vinicio Cerezo asumió la presidencia en enero de 1986... A la distancia y desde la cima, Cerezo fluctúa entre un silencio pertinaz y una débil negativa en relación con la

perduración de los crímenes políticos. Está claro que no se halla en condiciones objetivas de ponerles fin, puesto que - lo esencial del aparato represivo trenteñal no ha sido desmontado" (7.2)

Según un informe sobre derechos humanos en Guatemala, - realizado por Americas Watch y British Parliamentary Human Rights Group, los actos de terror, los secuestros y las desapariciones continúan.

De acuerdo a la prensa guatemalteca, en 1986 se habló - de 100 asesinatos al mes. Siendo responsables de esto las - fuerzas de seguridad. Este informe afirmó que el gobierno de Vinicio Cerezo no ha puesto fin a la autoridad militar. Las fuerzas armadas y las PAC continúan gobernando mediante el - terror. Las actividades políticas de estudiantes y sindicalistas se han visto disminuidas, debido al temor a las represalias.

La amnistía otorgada a los militares responsables de asesinatos, torturas, desapariciones, secuestros, masacres, etc. es apoyada por el actual presidente, lo cual garantiza que - no serán perseguidos. Además, se encuentran los 1 400 casos de demandas de Habeas Corpus, presentadas por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) de familiares de desaparecidos, en los cuales no se ha adelantado en la investigación, pese a que la Suprema Corte asignó un juez de tiempo completo para dichos casos.

En cuanto al esclarecimiento de desaparecidos, solo unos cuantos casos han sido resueltos habiéndose encontrado que - algunos estaban detenidos y otros habían sido enrolados en -

el ejército.

Por otro lado, las Aldeas Modelo y las PAC siguen funcionando actualmente. (73) En cuanto a estas últimas, el ministro de Defensa guatemalteco, Héctor Gramajo informó en el Foro del Consejo empresarial guatemalteco, que las PAC "son parte integrante del éxito, (del ejército) mucha sangre de ellas ha permitido que nosotros estemos aquí ahorita sentados, que estemos platicando". Es decir, las PAC son el éxito de la campaña contrainsurgente para "controlar" a la población civil. Entendiéndose por "controlar": asesinar, torturar, masacrar.

El Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala en México, denunció que el número de asesinatos políticos se ha incrementado. Dicho Comité alertó a los refugiados guatemaltecos asentados en México que desean regresar, que hagan caso omiso de la propaganda del gobierno sobre el proceso de pacificación del país. (74)

Debido a las constantes violaciones de todo tipo de derechos humanos, la O.N.U. emitió varias resoluciones para estudiar la situación de los derechos humanos. "El 10 de diciembre de 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la decisión 36/435, del 16 de diciembre de 1981, por medio de la cual inició el estudio de la situación de los derechos humanos en Guatemala, y desde entonces, ha emitido cuatro resoluciones, que son:

a) 37/184, del 17 de diciembre de 1982

- b) 38/100 del 16 de diciembre de 1983;
- c) 39/120 del 14 de diciembre de 1984;
- d) 40/140 del 13 de diciembre de 1985." (75)

Dichas resoluciones, de una manera coherente y progresiva, examinan los diversos aspectos de esta situación. La Asamblea, expresó reiteradamente su profunda preocupación ante la persistencia de violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos en Guatemala, en particular, los actos de violencia contra no combatientes, la represión generalizada, los asesinatos, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, la práctica de la tortura, las desapariciones y las reclusiones clandestinas, la práctica de desplazamientos de poblaciones indígenas y habitantes de zonas rurales y su confinamiento en centros de desarrollo, controlados por las fuerzas armadas (se refiere a las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo).

"Reconoció que el conflicto armado interno de carácter no internacional que persiste en Guatemala, es consecuencia de factores económicos, sociales y políticos de índole estructural y expresó preocupación por los sufrimientos generalizados que ha causado el menosprecio de los principios aplicables a ese conflicto. Deploró profundamente las continuas y graves violaciones de los derechos humanos producidos en ese conflicto..." (76)

En la ONU, se reconoció la existencia de un estado de guerra en Guatemala "que obedece a factores estructurales y

se afirmó que las fuerzas de seguridad y las instituciones públicas no respetan las normas del derecho internacional humanitario." (77)

La ONU exhortó al gobierno de Guatemala a garantizar a los indígenas y a los habitantes de las zonas rurales la libertad de escoger su lugar de residencia y el derecho a negarse a participar forzosamente en las PAC. En la resolución 40/140 de diciembre de 1985, la Asamblea General, tuvo la esperanza de que se produciría un adelanto en la situación de los derechos humanos debido a la proximidad de un gobierno civil. Sin embargo, como antes ya se mencionó, pese al actual gobierno civil, el aparato de represión clandestino, creado y mantenido por los militares, continúa intacto; "...en el tiempo que lleva el gobierno de Vinicio Cerezo, las estructuras militares creadas por el ejército y legalizadas por decretos impuestos por él en la Constitución que entró en vigor en enero de 1986, continúan intactas." (78) Y los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los guatemaltecos, siguen siendo violados.

Un informe del semanario Inforpres Centroamericana de Guatemala, (No. 737, 7 de mayo de 1987) dio a conocer las cifras de los hechos de violencia durante los primeros meses de 1987, los males han alcanzado límites superiores a los registrados en 1985. La violencia política por departamento durante los meses de febrero a abril, suma un total de 404 víctimas incluidos los torturados, muertos, secuestrados, heri-

dos y amenazados de muerte excluidos los de la delincuencia común, más 30 muertos en enfrentamientos armados con el ejército.

El semanario informó que este nuevo incremento en la violencia, hace suponer un regreso a las condiciones de represión vividas en los últimos gobiernos militaristas, en lugar de una reducción, debida a la investidura del presidente constitucional Vinicio Cerezo en enero de 1986 y su compromiso de adoptar las medidas necesarias para acabar con la violencia en su país, (despidiendo a centenares de policías perpetradores de la violencia, etc.)

La violencia en Guatemala se generalizó en casi todo el territorio, sobre todo en el departamento de Guatemala, que es donde se encuentra el mayor número de militares y policías.

Efectivamente, los refugiados guatemaltecos no desean regresar, por lo arriba mencionado. Los asesinatos políticos, la tortura, las desapariciones forzadas, la persecución de todo tipo, además del estricto control militar sobre la población no combatiente es el pan de cada día en Guatemala, en consecuencia, los derechos civiles, económicos, sociales, políticos y culturales, se siguen violando sistemáticamente. (79)

Es importante destacar que además de la llegada masiva de refugiados guatemaltecos a México, también llegó un número muy importante de salvadoreños y otros centroamericanos, aunque es menor el número.

4 EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

4.1 Causas de la expulsión de la población guatemalteca.

A partir de 1976 se incrementó el movimiento guerrillero en Guatemala, fortaleciéndose a la vez el Movimiento Popular Guatemalteco con una consecuente ocupación militar en casi todo el territorio. Esta ocupación militar afectó todo el ámbito de la vida civil, política, económica, cultural y religiosa debido a que estaban supeditados directamente a un comandante de zona militar, a un capitán, a un teniente o a efectivos contrainsurgentes. La ocupación militar facilitó el desarrollo de la futura política de tierra "arrasada".

En zonas de la costa sur como Escuintla, Santa Rosa, Suchitepequez y Retalhuleu, la represión se llevó a cabo mediante la Policía Militar Ambulante (PMA), la policía judicial, la Guardia de Hacienda y las bandas paramilitares entre otras. Los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, El Quiché, Huehuetenango, Sololá, Chimaltenango, Las Verapaces, El Petén e Izabal quedaron bajo el control y represión de las tropas contrainsurgentes.

La represión que se ejerció en las zonas antes mencionadas se generalizó a todo el país. Se desató una ola de secuestros, asesinatos, torturas, que diezmaron a la población en general y en especial a la población indígena, ya que desaparecieron a dirigentes campesinos, cooperativistas comunales

y catequistas, entre otros. (1)

Así, se empezó a vivir un terror generalizado nunca visto en América Latina (Período del General Kjell Laugerud García 1974-1978) (2)

Durante el mandato del general Lucaés-García (1978-1982), la represión se incrementó aún más y se dirigió principalmente a líderes políticos, populares y religiosos. Entró en acción el EJERCITO SECRETO ANTICOMUNISTA (ESA) y se reorganizaron las bandas paramilitares y la G-2.

En este período se inició una campaña sistemática de masacres, contándose entre las más importantes: La masacre de la Embajada española el 31 de enero de 1980 en la cual se encontraba un grupo compuesto por campesinos, estudiantes y obreros que protestaba por la represión en sus comunidades; el secuestro de 27 dirigentes sindicales en la Central Nacional de Trabajadores (CNT), el 21 de junio en la capital; el fusilamiento de 60 hombres en Shn Juan Cotzal, en agosto; el ataque del ejército al pueblo de Chajul, el Quiché con un saldo de 36 muertos, el 6 de septiembre; las masacres realizadas en el municipio de Chichicastenango, el Quiché, en febrero y marzo de 1981, con un saldo aproximado de 1500 muertos, el ataque del ejército al pueblo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, el 31 de abril con un saldo de 36 muertos; el ataque de 200 soldados al pueblo de Coyá, Huhuetenango, el 19 de julio, con un saldo de 150 a 300 muertos; el ataque del ejército a dos aldeas de San Sebastián Lemos, el Quiché, el

12 de agosto, con un saldo de más de mil muertos; las ofensivas militares desarrolladas durante los meses de septiembre de 1981 a enero de 1982 en el Quiché, Chimaltenango, Huehuetenango y San Marcos que dejaron miles de muertos y tierra arrasada.

Otra masacre se llevó a cabo durante el desfile del primero de mayo con un saldo de más de cien dirigentes sindicales y populares desaparecidos o asesinados (3).

Amnistía Internacional señaló que sólo en el año de 1981 hubo "trece mil quinientos muertos". (4)

El período del general Efraín Ríos Montt (1982-1983), quien derrocó a su antecesor Lucas García, el 23 de marzo de 1982, continuó con la política de tierra arrasada y el exterminio del pueblo guatemalteco. (5) (ver mapa N°4)

Su programa de gobierno consistió en poner en marcha la doctrina de "Seguridad Nacional" con el fin de acabar con el movimiento guerrillero y el movimiento popular del país. En ese entonces el secretario de prensa de Ríos Montt, declaró que la "guerrilla ha conquistado muchos colaboradores entre los indios; por lo tanto son subversivos y la subversión se combate matando indios. Pareciera que se está masacrando al pueblo inocente, pero no son tan inocentes: se habían vendido a la subversión." (6)

Esta fue la premisa que el gobierno guatemalteco utilizó para justificar su política de tierra arrasada y etnocidio. En este período murieron 15,000 guatemaltecos, en su mayoría indígenas. (7). (ver mapa N°5)

Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) creadas en 1981 incrementaron su número de integrantes.

Por otro lado, el primero de julio de 1983 mediante el Decreto-ley N° 46-82, se crearon los tribunales de fuero especial con el fin de legalizar ejecuciones arbitrarias y sumarias y aparentar que se gobernaba conforme a la ley. (8) "Se legalizaron los crímenes por medio de los tribunales de fuero especial, fusilando después de sumarísimos juicios, a inocentes guatemaltecos". (9)

El 17 de julio de 1982 sucedió un hecho sangriento. El ejército de Ríos Montt tomó por asalto la finca de San Francisco, localizada a pocas horas de caminata de la frontera de México; "atracó las mujeres, los niños y los ancianos en su casa; roció éstas con gasolina y prendió fuego. Encerró a treinta y seis hombres en la escuela. En la puerta de la misma, un soldado, en cada abrir y cerrar, soltaba a cuatro hombres, inmediatamente ametrallados desde afuera hasta vaciar el aula por completo, de cuatro en cuatro. Pero los militares encontraron la faena demasiado lenta. Así que, a los demás campesinos, les amontonaron en la iglesia, la cual atrancaron, echando granadas adentro. Después se remató a los heridos y se embrochó al mayordomo en un palo." (10)

El saldo de este asalto fue de 350 muertos y sólo 10 campesinos pudieron huir a la frontera mexicana.

Ríos Montt, solía dar discursos "moralizantes en los que justificaba su política de contrainsurgencia al mismo tiempo que introducía al país, sectas fundamentalistas norteamericanas (;!) siendo él miembro de una de ellas. La función de estas sectas era la de "santificar" el papel del ejército y hacer que los indígenas perdieran sus tradiciones etnoculturales.

Otros planes de acción cívica se llevaron a cabo durante este gobierno: "fusiles y frijoles" y "techo, tortilla y trabajo", en los cuales el ejército otorgaba la "seguridad" y la gente su trabajo; los frijoles y la tortilla estaba a cargo de agencias gubernamentales, no gubernamentales y las sectas fundamentalistas.

Para completar el Plan de Contrainsurgencia, se inició la construcción de las nuevas Aldeas Modelo sobre las Viejas Aldeas Modelo en las que reclutaban a los sobrevivientes de las masacres que fueron capturados por el ejército. Poco a poco esta política de contrainsurgencia se fue extendiendo, las masacres se reforzaron hasta llegar al genocidio en los departamentos del Quiché, Alta Verapaz, Huhuetenango, Chimaltenango, San Marcos, Baja Verapaz, el Petén. (11) (ver mapa 6)

Las principales masacres llevadas a cabo por ejército fueron las siguientes: El pajarito, Chajul, Chichicastenango y cuatro pueblos del Quiché; Pichiquil en Huehuetenango; Las Pacayas, Chirizan, El Rancho, Quixal y Chiyuc de San Cristóbal; Alta Verapaz; La Estancia, Chicocón, Choastalum y Chipilá en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango; San Antonio Ixchiguán en San Marcos; Pambach y Chisec en Alta Verapaz. El programa de "Tierra arrasada" que se aplicó durante los meses

de junio a agosto de 1982 abarcó los departamentos fronteri--
zos de San Marcos y Huehuetenango y exterminó las aldeas de Sn.
Francisco, El Limonar, La Laguna, Santa Teresa, Ojo de Agua, -
San Miguel, La Cueva, y Siete Hermanos. (12)

El régimen militar comenzó a deteriorarse. En el interior,
enfrentaba serios problemas económicos, sociales y políticos.
En el exterior Guatemala sufría el aislamiento internacional -
debido a que su régimen se consideraba el más sangriento de -
América Latina. Como consecuencia de esta situación, Oscar Me-
jía Victores encabezó un golpe militar en contra del gobierno.
Su régimen (1983-1985) realizó algunos ligeros cambios en la -
política contrainsurgente.

La represión en este gobierno fue selectiva. Si bien es -
cierto que en términos generales las masacres disminuyeron, -
también lo es que en algunos departamentos determinados conti-
nuaron como en los casos de Escuintla, Chiquimula, Quetzalte--
nango, Suchitepequez y Chimaltenango; entre las que destacaron
el asesinato de 125 campesinos en la Aldea las Canoas, muni--
cipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, el 25 de abril
de 1985.

Los grupos paramilitares surgieron en ese entonces, mien-
tras que dentro de las PAC se hizo una "limpia" de muchos de -
sus miembros por medio de secuestros y asesinatos.

Al mismo tiempo que el gobierno reprimía a la población, difundía la campaña de "apertura democrática" y el "desarrollo económico". (13)

A pesar de estas modificaciones cosméticas, la política de contrainsurgencia iniciada con Ríos Montt se consolidó con Méjía Víctores, quién violó los derechos humanos y afectó todos los ámbitos de la vida de los guatemaltecos.

En 1983, había más de medio millón de integrantes de las Pac; en 1984 ya había ochocientos mil integrantes de éstas, compuestas en su mayoría por hombres, mujeres y niños que habían sido forzados a integrarse a ellas. Siendo sus funciones las de servir como fuerza de choque con la guerrilla, "controlar", vigilar y realizar trabajos para el ejército. (14)

Mediante el Decreto-Ley Núm. 65-84, se crearon cinco polos de desarrollo, cuya finalidad principal fue la de atraer a la población de desplazados internos y atraer la población refugiada en México. Estos polos mostraron al exterior, una imagen de mejoría de los derechos humanos para solicitar ayuda de organizaciones no gubernamentales.

En el polo de desarrollo Chacaj en Huehuetenango, se reubicaría a la población de refugiados que se encontraba en México. En el de Playa Grande y en el de Quiché, se reubicarían a los refugiados internos de Ixcán y a los refugiados

de Marqués de Comilillas en Chiapas. En el de Chisec en Alta Verapaz se reubicaría a los refugiados internos de ese departamento. En el de Ixil, se reubicaría a la población de refugiados en las montañas de la zona.

En 1985, se crearon otros polos de desarrollo, el de Se--nahú, en Alta Verapaz y el de Yanahí, en el Petén. Estos polos se encuentran localizados en zonas y destacamentos militares - con tropas especializadas en contrainsurgencia, "aldeas modelo", campamentos de prisioneros y de reeducación ideológica. El ejército controlaba todos los aspectos, incluso los cultu--rales y religiosos; obligaba a la población a cultivar productos de agroexportación a la población se le obligaba a inte---grarse a las PAC.(Actualmente esto permanece aún intácto). (15) (ver mapa 7)

Durante este régimen se invalidó la autoridad civil en to dos los aspectos, creándose en su lugar las coordinadoras in--terinstitucionales, que controlaban el territorio, sus recur--sos y a la población en general.

En respuesta a la situación prevaleciente y debido a la - ineficiencia de los recursos legales para esclarecer los casos de secuestro-desaparecidos, nació el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el cual denunció internacionalmente la violación de los dere--chos humanos en Guatemala. (16)

Por otro lado, el impacto que provocó la represión de los últimos regímenes militares guatemaltecos se demostró en - - -

un estudio financiado por la AID, el cual indicaba el saldo de las víctimas de la guerra que el ejército desató contra la población civil no combatiente.

____ "Más de 200 000 niños huérfanos de uno o ambos padres desde 1980, según el tribunal de Menores de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala.

____ El número de padres asesinados y los desaparecidos puede alcanzar 50 000 o más si se calcula que muchos huérfanos perdieron ambos padres.

____ El número de adultos solteros, niños y familias completas asesinadas o desaparecidas aumentarían este número en varios miles.

____ La destrucción de viviendas, desplazamiento de familias y la desorganización de la actividad económica en el altiplano afectaron a:

____ 75 000 personas en Huehuetenango

____ 175 000 personas en el Quiché

____ 77 000 personas en San Marcos
y Quetzaltenango

____ 50 000 a 80 000 personas en
Chimaltenango.

____ Impactos similares en Alta y
Baja Verapaz

____ 440 aldeas arrasadas

____ Oficialmente más de 30 000

campesinos concentrados en aldeas modelo y 50 000 en áreas de polos de desarrollo, aunque podrían ser más debido al hacinamiento en que viven de- chas aldeas. (17) (ver mapa N° 8)

Estos datos son muy conservadores, ya que en marzo de - 1983, los obispos de Guatemala declararon que existían mas de un millón de desplazados internos de todo el país, mientras que oficialmente se reconoció la existencia de más de 45 000 viu- das.

Esta situación de inseguridad y persecución que vive el - pueblo guatemalteco, ha orillado a la población a buscar refugio fuera de su país. Al ser México el país que les ofrece más opciones, por su cercanía geográfica, su tradición de asilo, - su relativamente mayor desarrollo económico, una gran parte de los guatemaltecos que salen de su país, llegan a él.

4.2 REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO

El genocidio, etnocidio, y violación sistemática de todo tipo de derechos humanos llevada a cabo por los tres últimos regímenes militares, hizo que miles de campesinos huyeran hacia México en busca de refugio.

Es necesario conocer el origen geográfico, étnico y social de los refugiados (18) guatemaltecos en México, ya que las constantes campañas de desinformación llevadas a cabo por los últimos gobiernos militares, ha generado un desconocimiento de las causas del fenómeno.

Los refugiados son en su mayoría, mujeres, niños y ancianos que no provenían de su lugar natal, sino de áreas de colonización a las que llegaron después de una difícil migración interna.

A su llegada se establecieron principalmente en dos zonas en Tapachula y Comitán (ésta última, área que comprende la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.)

A fines de 1982, había 45,000 refugiados en Tapachula, -- que procedían principalmente, de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango; otros eran originarios de Quetzaltenango, Escuintla, Retalhuleu, Chimaltenango Sololá. La gran mayoría eran indígenas pertenecientes a las etnias Mam y Kanjobal; el resto eran quichés, Jacaltecos y Ladinos. Casi en su totalidad,

eran campesinos, y un grupo menor de maestros y comerciantes. (ver mapa N° 9).

En la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, había 9 000 refugiados en el área de Tziscaco, otros 9 000 en la Selva Margaritas y unos 10 000 en Paso Hondo Comalapa, los cuales provenían en su mayoría, del departamento de Huehuetenango.

En el área de Marqués de Comilillas y la Selva Lacandona, había 18 000 provenientes en su mayoría de los departamentos de El Petén, El Quiché, Alta Verapaz; y miembros de las etnias Kanjobal, Cocalteco, Chuj ixil, Quiché, Kekchi, casi todos campesinos y unos cuantos ladinos. (19)

Es importante subrayar que el origen de los refugiados -- guatemaltecos, coincide con los departamentos más castigados -- por la represión militar, así como la presencia de grupos minoritarios de departamentos más lejanos tales como Chimaltenango y Escuintla. (ver mapa N° 10)

De acuerdo con un comunicado emitido por los obispos de la región Pastoral Pacífico Sur, se afirmó que los refugiados eran principalmente ancianos mujeres y niños que llegaron en condiciones deplorables y llenos de temor y tristeza por las condiciones de agresión y persecución que sufrieron. Estaban enfermos, desnutridos, sin alimento y padeciendo traumas psicológicos.

La travesía la realizaron a pie y con el constante temor de ser alcanzados por el ejército de su país y ser masacrados. En su huida se encontraron con pueblos quemados, los cadáveres de sus habitantes con huellas de tortura o descuartizados, lo que aumentó aún más su trauma. (20)

La información recogida de diversas fuentes y analizada en el presente trabajo, comprueba, sin lugar a duda, que la causa de la emigración guatemalteca fue la brutal presión a la que se sometió al pueblo de Guatemala. Lo que lleva a la conclusión de que a pesar de ser una población no combatiente, son refugiados políticos y no migrantes, económicos en búsqueda de mejores condiciones de vida.

4.3 EL CONFLICTO POLITICO SOCIAL GUATEMALTECO TRASPASA LA FRONTERA Y LLEGA A MEXICO.

La represión sangrienta llevada a cabo por los tres últimos regímenes militares guatemaltecos, (Lucas García, 1978-1982; Ríos Montt, 1982-1983; Mejía Víctores, 1983-1985), provocó un movimiento tanto interno como externo, de cientos de miles de campesinos en busca de refugio con el único objetivo de salvar la vida. (21)

El lugar más seguro y cercano era la frontera mexicana debido a que México es, tradicionalmente, un país solidario con las personas que por diversas razones huyen de su país en busca de refugio y asilo. (22) Otra razón que los orilló a venir a México fue por su estabilidad social y las afinidades étnicas y religiosas que tienen con los mexicanos de la frontera sur.

Si bien es cierto que tradicionalmente han existido corrientes migratorias (ya que son inherentes a cualquier vecindad) entre México y Guatemala, y sobre todo en lo que se refiere a trabajadores temporales de café del Soconusco (23) a partir de 1981, se presenta un cambio cualitativo en el flujo migratorio, ingresando al país miles de guatemaltecos con la intención de establecerse en México hasta que las condiciones internas de su país les permitiera regresar a él sin temor.

Según un informe, la primera oleada se presentó de febrero a abril de 1981, ingresando al país un promedio de 400 a 500 refugiados por semana. (24) La segunda oleada se presentó en --septiembre de 1981. Según estimaciones, alrededor de 7000 guatemaltecos, entre campesinos, estudiantes y profesionistas, -llegaron a México estableciéndose desde Comitán hasta Tapachula. (25) La tercera oleada, se presentó en marzo de 1982, previa al golpe de Estado del 23 de marzo de 1982. En ese entonces se estimó que ingresaron a México un promedio de 8000 guatemaltecos, de los cuales solo el 13% tenía permiso provisional para permanecer en el país. este grupo se asentó en los---siguientes campamentos: La Hamaca, La Sombra, Cristóbal Colón, El Recuerdo, La Rinconada, Joaquín Miguel Gutiérrez, Santa Teresa Sabinalito, Santa Apolonia, Paso Hondo, Comalapa, Payacal, y Guadalupe Victoria. (26)

La cuarta oleada se presentó a mediados de agosto de 1982 y su número llegó a 22 000 debido a la operación contrain--surgente y a la toma de comunidades por parte del ejército guatemalteco. (27)

Desde julio de 1981, el fenómeno de los refugiados guatemaltecos ya se había convertido en un asunto público, debido a su número y a la política de deportación instrumentada por el gobierno mexicano.

Muchos refugiados solicitaron asilo político, pero les - fue negado; además de la negativa, el gobierno mexicano los de portó. Desafortunadamente la mayoría de ellos cayó en manos del

ejército de su país y fueran masacrados.

Esta actitud de las autoridades mexicanas trató de justificarse al afirmar que su actuación fué "conforme a las leyes mexicanas" provocando críticas en el interior y el exterior del país; entre otras cosas porque los soldados del ejército mexicano que efectuaban la deportación, exigían que los refugiados les entregaran dinero para regresarlos a sus comunidades a lo largo del río Usumacinta. (28).

Para entonces ya se había creado la COMAR, y la deportación indiscriminada de refugiados revelaba la falta de preparación del gobierno mexicano para manejar la situación así como la incongruencia de las distintas dependencias gubernamentales para tratar el problema.

Debido a las deportaciones masivas, el entonces Srto. de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Gabino Fraga, renunció.

La lista de abusos por parte de las autoridades mexicanas es interminable. Un claro ejemplo de las vejaciones a las que se sometieron a los refugiados en el país, es el caso del desalojo de los campamentos de Dolores y Rancho Texas.

El 26 de octubre de 1982, las autoridades de migración encabezadas por César Morales, se presentaron en dichos campamentos para desalojarlos. Se dió orden de que los casi 3000 refugiados tenían que abandonar los campamentos al día siguiente por la madrugada dejando atrás sus artículos personales, alimentos, -

y medicinas con que contaban los asentamientos (29)

El mismo día en que se llevó a cabo el desalojo llegó un grupo de judiciales y desmanteló los campamentos, quemó unas chozas, derribó otras, destruyó una escuela, los dispensarios médicos, y varias toneladas de alimentos que habían sido donadas por COMAR y el Comité Cristiano de Solidaridad.

Días después, las autoridades migratorias solicitaron a los ejidatarios que "pepenaran" lo que les fuera útil para borrar las huellas de los atropellos cometidos por las autoridades migratorias.

Otros campesinos fueron amenazados de desalojo por el mismo jefe de migración. En los campamentos de la Hamaca y la Sombra, además de ser amenazados de desalojo, la gente ahí asentada - fué maltratada, amenazada y difamada.

La claramente demostrada prepotencia y sadismo de este jefe de migración, quedó nuevamente comprobada cuando impidió la descarga de alimentos destinada a los campamentos de Laguna Vzxaj y Benito Juárez.

Los abusos de las autoridades migratorias sobre la población de refugiados no fueron los únicos. También el ejército mexicano cometió arbitrariedades, en 1984, reubicó forzosamente a los refugiados de los campamentos de la selva de Marqués de Comillas, Ocosingo, Puerto Rico, Chajul y Loma Bonita.

También llevó a cabo el desalojo del campamento de Puerto Rico, el cual fue brutal. Destruyó e incendió lo que había ahí construido; de los 6 000 refugiados de ese campamento, solo -- 2 000 lograron sacar por la fuerza y llevarlos a Campeche; mientras que 4 000 se dispersaron por la selva sin objetos ni -- herramientas (30)

En el campamento de Chajul, el método de desalojo fue diferente, pero no menos arbitrario. El ejército cercó el campamento logrando reubicar forzosamente a 1 500 refugiados en Campeche, mientras que 1 700 se dispersaron.

En el campamento de Ixcán, el ejército solo pudo trasladar a Campeche unos 300 refugiados de los 3000 asentados ahí. En este campamento, el ejército realizó algo insólito, torturó a tres refugiados guatemaltecos.

En un comunicado de prensa de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, se informó que en las tareas de reubicación, habían mezclados militares mexicanos y guatemaltecos. En este comunicado, se pedía la presencia de ACNUR para constatar el terror desatado por el ejército mexicano.

En resumen, el ejército mexicano llevó a cabo los siguientes traslados: 200 de Playón de la Gloria, 700 de López Mateos, 400 de Galaxia y Roma, 1 400 de Pico de Oro, y 800 de Quirigücharo. (31) (ver mapa.11)

En 1985 se llevó a cabo la última reubicación forzosa de refugiados guatemaltecos a Campeche y Quintana Roo; en esta tarea fueron la Marina y el Ejército quienes la llevaron a cabo. Ante la negativa de unos refugiados a ser trasladados, el ejército golpeó a hombres, mujeres y niños introduciéndolos por la fuerza a las lanchas que los transportaron a Pico de Oro y a Palenque. Ya desde finales de 1984 hasta principios de 1985, "el gobierno mexicano trasladó a más de 20 000 refugiados guatemaltecos a Campeche y Quintana Roo":(32)

"Cientos de ellos, sin embargo no deseaban trasladarse. Numerosas familias desaparecieron en la jungla o huyeron a -- otros campos antes que afrontar el realojamiento en una región lejos de las brisas de su patria y del contacto con sus parientes. La mayoría de los refugiados declaran que tienen familiares en Chiapas.(33)

Además de la ayuda ACNUR y COMAR, los refugiados guatemaltecos también tuvieron ayuda y protección de la iglesia católica mexicana. En 1982, el Episcopado mexicano, hizo un llamado urgente a toda la iglesia mexicana para ayudar a proteger a miles de refugiados asentados en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tabasco y Campeche. Se creó el Comité - Cristiano de Solidaridad, cuya finalidad fue la de coordinar - la ayuda de organizaciones nacionales e internacionales para - los refugiados guatemaltecos en México. (34) La ayuda que prestó la Diócesis de San Cristóbal fue muy importante, lo que ocasionó graves problemas con algunos sectores del gobierno, en especial con la derecha mexicana.

En 1983, Samuel Ruiz, obispo de esta diócesis, fue acusado de "guerrillero".

La Cámara de Comercio, la CTM y el Club Rotario desataron una campaña de ataque contra este obispo, en el cual afirmaban que era "un incitador a la violencia desde los púlpitos".

El periódico semanal "Ecos", el cual tiene distribución en el Estado de México y el D.F., contribuyó con esta campaña de desprestigio. En este semanario, el diputado panista José Armando Gordillo, implicó al obispo Samuel Ruiz con la guerrilla y afirmó que - el gobierno le tenía miedo por considerarlo el único capaz de levantar en armas a "por lo menos 300 mil campesinos". Este - diputado sostuvo también que el obispo había convertido al Seminario en un centro de capacitación de subversivos.

Posteriormente, cuatro personas fueron secuestradas por agentes judiciales, las torturaron y obligaron a confesar su relación con el obispo, "con la guerrilla" y las actividades que tenía el Comité Cristiano de Solidaridad. (35)

Los obispos de la Región Pacífico Sur, han participado - activamente en la ayuda a los refugiados guatemaltecos en Mé- xico, estos obispos son: Bartolomé Carrasco, Obispo de Oaxaca; Samuel Ruiz G. obispo de Sn. Cristóbal; Jesús C. Avila, auxi- liar de la Diócesis de San Cristóbal; Arturo Lona Reyes, obis- po de Tehuantepec, y Hermenegildo Ramírez, obispo de Huautla. Dichos obispos fueron acusados sistemáticamente de "subversi- vos, comunistas, guerrilleros y asesores de grupos al margen de la ley"; sólo porque a los refugiados guatemaltecos les -- brindaron su solidaridad en su lucha por la supervivencia. - Los ataques a estos obispos llegaron a tales extremos, que Ar-

turo Lona, hasta la fecha, ha sido víctima de atentados contra su persona y peor suerte corrió el párroco de la Iglesia de Masatepec, que pertenece a la Diócesis de San Cristóbal, ya que fue brutalmente torturado y asesinado por personas no identificadas. Este sacerdote había albergado a tres refugiados guatemaltecos que huían de la represión de su país. (36)

4.4 CLASIFICACION DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

La investigadora Elizabeth Ferris estima que se encuentran viviendo en México, aproximadamente 250 000 refugiados centroamericanos. Tan solo en México, ACNUR reconoce que en la actualidad hay 175 000 refugiados centroamericanos. (37)

Con base a estas cifras, México es el país latinoamericano que más refugiados tiene en su territorio. Debido a este hecho, los observadores internacionales han considerado a México un caso crucial para el futuro de los refugiados centroamericanos. Por ser México un país receptor de refugiados centroamericanos y sudamericanos, se le ha considerado como un gobierno progresista.

En 1981, las cifras de refugiados guatemaltecos en México era de 150 000, distribuidos en Chiapas y Soconusco en campamentos distribuidos de la siguiente manera: 46 000 en campamentos reconocidos por COMAR y ACNUR; 20 000 dispersos en la selva lacandona y la zona de Marqués de Comilillas; 25 000 en Tziscaco y Trinitaria; 50 000 en la zona de Tapachula y el Soconusco. (38) (ver mapa 12)

Sergio Aguayo y Elizabeth Ferris clasificaron a los refugiados de la siguiente manera:

El primer grupo, los que han usado a México como 'trampolín' a los Estados Unidos.

El segundo grupo, los que viven en ciudades mexicanas con diferente tipo de reconocimiento.

El Tercer grupo, los campesinos que se asentaron en campos a lo largo de la frontera.

En relación al primer grupo, los refugiados que utilizan a México como trampolín a los Estados Unidos, lo hacen debido a tres causas principales: su status legal (dificultad para solicitar asilo político), a las pocas posibilidades de empleo y a la crisis económica por la que atraviesa el país. (ver cuadro J.) El número de estos refugiados se incrementó debido a la llegada masiva de refugiados guatemaltecos a México. Durante el período 1981-1982, el aumento de guatemaltecos detenidos en la frontera norte fue revelador, coincidió con la llegada de las primeras oleadas de refugiados guatemaltecos a territorio mexicano; estos refugiados eran en su mayoría mujeres y niños, por tal motivo este grupo migratorio no es considerado económico sino político. (39)

Con la llegada de refugiados centroamericanos a los Estados Unidos, varias organizaciones norteamericanas de Asistencia humanitaria, les brindaron su apoyo solidario como el Regate de los Angeles, Manzo Council de Tucson, Arizona y la Border Association for Refugees o Central América del sur de Texas. (40)

Los recursos que han utilizado los refugiados guatemaltecos para dirigirse a los E.U., son varios. Uno de ellos es el contratar los servicios de "polleros" (traficantes de personas); otro es el de contratar los servicios de una agencia de viajes de Chiapas a la Cd. de México o Guadalajara; o bien, -

viajar por sus propios medios a través del territorio mexicano, haciéndose pasar por mexicanos. Según un informe de un diario -- mexicano, dichos refugiados cruzan el río Suchiate en balsas improvisadas por los "polleros" sobre cámaras de trailer.(41)

En las tareas de deportación de este grupo de refugiados, el gobierno mexicano también ha tenido participación. Sin embargo, "esta cooperación se mantiene bajo llave debido a las contradicciones de estas políticas que tienen los funcionarios mexicanos". (42) Precisamente este grupo es el que ha ocasionado -- presiones por parte de los Estados Unidos, al gobierno mexicano. (43)

El segundo grupo, los refugiados centroamericanos que radican en varias ciudades mexicanas con diferente tipo de reconocimiento legal. Su número aproximado es de 400 000; de este número es difícil saber cuántos son guatemaltecos. El 50% de éstos son ilegales, lo que los hace presa fácil para la extorsión pública y privada.

El tercer grupo, el de los guatemaltecos asentados a lo largo de la frontera de México, en campos reconocidos por COMAR y ACNUR, son los que mas "problemas" han reportado al gobierno mexicano: la razón es que dependen en gran parte del gobierno, en alimentos y servicios. También ACNUR, la Iglesia católica y otras organizaciones humanitarias, gubernamentales y no gubernamentales, aportan una ayuda considerable a estos refugiados.

En un principio, la ayuda gubernamental hacia los refugiados era insuficiente; los funcionarios mexicanos reconocieron -- que tanto en los campos de refugiados como en la población chiapaneca, había hambre, pobreza y altas tasas de mortalidad.

Un informe oficial de ACNUR, afirma que en los campamentos de refugiados, la mayoría de los hombres se emplean como jornaleros en los ejidos o bien son ocupados de enero a octubre en la cosecha de caña de azúcar. (44) También son empleados en el Soconusco en la pizca del café en el mes de septiembre.

En otro informe de ACNUR del mes de octubre de 1986, se afirmó que aún se sigue proporcionando ayuda urgente en Chiapas a 20 000 refugiados (de los 46 000) que buscaron asilo en México.

Aún en la actualidad, pese a que los campesinos están organizados, existe una pobreza extrema, la cual prefieren sufrir a regresar a su país, pues ponen en riesgo la vida, debido a la represión que aún vive Guatemala. Casi a diario se puede leer en las noticias, que en Guatemala aún se siguen violando los derechos humanos.

4.5

INCIDENCIA DEL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS EN LAS RELACIONES MEXICO-GUATEMALA DURANTE EL PERIODO (1979-1985)

Durante el período 1979-1985, la dinámica de las relaciones entre México y Guatemala se rigió por la pasividad.

Por un lado, México deseaba sólo las buenas relaciones con los militares guatemaltecos; mientras que por el otro, Guatemala acrecentaba su antimexicanismo debido a la posición progresista (de México) frente a los movimientos revolucionarios del Salvador y Nicaragua.

El antimexicanismo guatemalteco tiene una larga historia. Empieza por el problema de Chiapas y Soconusco (1821-1895), por el desarrollo económico desigual entre ambos países, por su diferente sistema político, por ejemplo: La Revolución Mexicana de 1910; el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940); la política exterior mexicana a favor de la República española y la Revolución Cubana; contraria a la intervención norteamericana en Guatemala (1954); a la expulsión de Cuba de la OEA (1962); a la invasión norteamericana a Sto. Domingo (1973); en favor de los movimientos de Nicaragua y el Salvador mediante el Acuerdo Franco-Mexicano (1981); a la independencia de Belice (1981). (45)

Finalmente, la presencia de los refugiados guatemaltecos en territorio mexicano. Desde este momento, México llevó a cabo una política especial hacia Guatemala con respecto a los refugiados guatemaltecos.

4.6 LA POLITICA DE GUATEMALA HACIA MEXICO

Pese al antimexicanismo de la oligarquía guatemalteca, la presencia de los refugiados en territorio mexicano, hizo que -- Guatemala, cambiara su política hacia México. De la mala rela--- ción, pasó a la "buena relación" con México.

La nueva política exterior guatemalteca, se basó en la po--- lítica de neutralidad activa, ante el conflicto centroamericano, y de participación constructiva dentro del grupo de Contadora, - sustentando las relaciones con México a través de este grupo, en la búsqueda para la solución del asunto de los refugiados.

Para Guatemala, el regreso de los refugiados era asunto * prioritario. De no lograrse esto, su alejamiento de la zona fronte riza hacia el interior de México, era otra alternativa. Para lo- grar esta meta, inició una política de agresión hacia México ya mencionada en el asunto en cuanto a las incursiones y su alian-- za con Washington.

Por otra parte, Guatemala utilizó el foro de Contadora para salir del aislamiento internacional a que estaba sometido, debi- do a su política interna de violación de los derechos humanos. Simultáneamente se mostró independiente de Washington respecto a la política de éste hacia Centroamérica.

Con esto, empezaba a otorgar su apoyo a México en Contadora, con el fin de hacer un "buen papel" y así facilitar el retorno de los refugiados guatemaltecos, pues a los ojos del -----

mundo, en Guatemala se seguían violando los derechos humanos.

Recién formado el grupo de Contadora (1983), Guatemala - tenía la misma posición intransigente que el "Bloque de Tegucigalpa" (El Salvador, Honduras y Costa Rica). Sin embargo, Guatemala empezó a cambiar su posición y en 1984 le dio todo su apoyo a México ante el grupo de Contadora. (46.)

Este cambio de posición del gobierno guatemalteco, quedó explícito durante la visita, del 20 al 27 de mayo de 1984, que realizó el canciller guatemalteco Andrade, a Washington.

Por su parte, Washington deseaba que Guatemala fuera su aliado en su política hacia Centroamérica. Pero el canciller guatemalteco manifestó lo siguiente:

- ". Guatemala nunca será trampolín para una intervención - extranjera en la región,
- . El esfuerzo pacificador debe realizarse en el seno de Contadora.
- . Guatemala no participará en la segunda fase de las maniobras Granadero I (de hecho, no había tenido participación alguna en anteriores maniobras)
- . El Condeca, 'no existe' y Guatemala no participará en esfuerzos para reactivarlo.
- . La promoción de la democracia es la única alternativa válida al conflicto centroamericano
- . Los problemas que afligen a Centroamérica tienen raíces sociales y económicas, aunque también hay un fuerte elemento de confrontación Este-Oeste.

- Hay presencia foránea en Centroamérica: Cuba en Nicaragua y Estados Unidos en Honduras." (47)

En ese momento, Guatemala se negó a aliarse a los Estados Unidos para bloquear los esfuerzos pacificadores de Contadora. De aquí en adelante, Guatemala llevó a cabo dos políticas hacia México. Una respecto al conflicto centroamericano, de apoyo a México en el grupo de Contadora y otra de intimidación y chantaje, respecto a los refugiados.

Sin embargo, Guatemala se alió con Washington para llevar a cabo una política de agresión hacia México, que se basó en el "hostigamiento a los campamentos de refugiados mediante el sobrevuelo y aún aterrizaje de helicópteros, incursiones armadas, secuestros y asesinatos, infiltración de agentes de seguridad y -provocadores". (48) (ver cuadro 2)

La finalidad de dicha política, era la de forzar a México a la repatriación de los refugiados, militarizar la frontera, o reubicar los campamentos de refugiados.

En realidad, México optó por la reubicación con base en varios factores: en primera instancia, por el problema centroamericano y el movimiento guerrillero guatemalteco; en segunda instancia por las presiones guatemaltecas y las históricamente deterioradas relaciones bilaterales.

Si bien es cierto, que el gobierno mexicano no respondió a las agresiones del ejército guatemalteco ni militarizó la frontera, sí aumentó la vigilancia fronteriza. Tampoco llevó a cabo la repatriación, pero en cambio cedió a las presiones de reubicar los campamentos de refugiados (1984 - 1985), hacia -----

Campeche y Quintana Roo.

Las presiones de Guatemala hacia México no solo se limitaron a las incursiones, sino llegaron a extremos de atacar la Embajada mexicana en tres diferentes ocasiones. En las dos primeras no hubo víctimas, pero en la tercera (4-VII-85), murieron dos trabajadores guatemaltecos. La cancillería guatemalteca, informó que había sido un "accidente".

En ese momento, México no quiso hacer una denuncia enérgica, debido a que temía que las relaciones diplomáticas retrocedieran nuevamente a la época de "guerra fría y mala relación". (49)

Durante esta época de presiones de los militares guatemaltecos hacia México, las acusaciones verbales hacia el gobierno mexicano y los refugiados guatemaltecos proliferaron. El entonces presidente de Guatemala, Ríos Montt, denunció supuestas actividades guerrilleras en territorio mexicano. Por su parte el general Lucas García, afirmó que los refugiados guatemaltecos (50) eran "indocumentados". Finalmente, el expresidente Arana, afirmó en 1981, que los "campesinos" guatemaltecos que cruzaban la frontera eran utilizados por México para acusar a Guatemala "injustificadamente". También afirmó que eran "inmigrantes" en busca de trabajo; y que los "guerrilleros" cruzaban la frontera cada vez que eran atacados por las fuerzas armadas guatemaltecas.

En el actual régimen de Vinicio Cerezo, las calumnias hacia México han disminuido en gran medida, aunque de vez en cuando se puede ver en los diarios mexicanos que los militares guatemaltecos acusan a México de "ayudar" a los "guerrilleros" guatemaltecos permitiendo el paso de medicinas y armas al lado guatemalteco.

4.7 POLITICA DE MEXICO RESPECTO A LOS REFUGIADOS:

Discrepancias entre Secretarías de Estado.

La incongruencia, en la formulación de una política hacia los refugiados guatemaltecos, se debió principalmente a que los asuntos relativos a dichos refugiados hayan sido manejados por varias secretarías. Estas fueron: Relaciones Exteriores, Gobernación (Migración), Trabajo y Previsión Social y la Defensa. También tuvieron que intervenir los gobiernos de los estados fronterizos de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

En el asunto de los refugiados guatemaltecos también ejercieron influencia los partidos políticos, la iglesia, la Prensa y la iniciativa privada. Pero, si bien es cierto que hubo incongruencias en la política hacia los refugiados, hacia Guatemala, hubo consenso en un solo punto: la neutralidad frente a los militares guatemaltecos y la no intervención en los asuntos internos. "Esta actitud de pretendida neutralidad a las acciones que la acompañan se convierten, en la práctica, en un apoyo a la colaboración implícitos con el régimen guatemalteco; se traduce también en actos de represión a ciudadanos guatemaltecos, que hasta las autoridades de ese país denuncian con toda desfachatez, y acarrea finalmente el desprestigio de la política exterior y de la imagen internacional de México." (51)

Para la Secretaría de Relaciones Exteriores, la presencia - centroamericana en México se debía a que, eran producto del conflicto centroamericano y consideraba que en tanto no se resolviera dicho conflicto, se les debería dar refugio y asilo.

Para la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, estos refugiados provocarían desempleo, corrupción y escasez de tierra; por lo que los consideraban migrantes económicos.

Para la Secretaria de Gobernación, los refugiados guatemaltecos provocarían, inestabilidad política; juzgó que el fenómeno de los refugiados, no tendría repercusión internacional. Debido a esto, estimó que se debería frenar y controlar la entrada al país, otorgando asilo sólo a quienes pudieran demostrarlo.

Los partidos políticos de izquierda, afirmaron que los refugiados guatemaltecos salían por la represión y los centroamericanos por la crisis en la región. Debido a esto, se les debería otorgar el asilo político.

Los partidos de derecha opinaban lo contrario. En ese entonces Pablo E. Madero hizo un llamado para que las fuerzas armadas se hicieran presentes en la frontera sur, debido a que, según él, se llevaban a cabo actividades guerrilleras en territorio mexicano que atentaban contra la "dictadura", como él llamaba a Guatemala.

Según este partido (PAN), 'el peligro real para México es la codicia que despierta al comunismo el sudeste del país, donde se encuentra el petróleo. Pero además disgusta a la dictadura guatemalteca por el adiestramiento de guerrilleros que nuestro país no descubre y porque esta nación no los puede aprehender porque están fuera de sus fronteras'. (52)

Los empresarios y políticos de derecha consideraron necesario cerrar la frontera, militarizándola, para impedir el paso de refugiados centroamericanos y guatemaltecos; para inmunizar al país contra la subversión, evitando enfrentamientos con el ejército guatemalteco; para proteger la economía y el desempleo en el país. Esta visión era la misma que la del Departamento de Estado Norteamericano. (53)

Por su parte, la Dirección de Asuntos Migratorios consideraba a los refugiados guatemaltecos, lacras y focos de inestabilidad social, por lo que los persiguió y expulsó. (54) Frente a esta problemática referida, la contienda burocrática abarcó varios aspectos, incluyendo a las secretarías antes mencionadas.

Durante el gobierno de López Portillo, la Secretaría de Gobernación tuvo varias discrepancias con la Secretaría de Relaciones Exteriores y consigo misma. Lo mismo sucedió con esta última y la Defensa, las cuales tuvieron en su interior, puntos de vista encontrados. Gobernación fue la que más diferencias tuvo en su interior. La controversia en el interior del Estado Mexicano provocó una fuerte discusión pública sobre la naturaleza, causas y efectos de la migración guatemalteca en particular.

Este debate suscitó varios enfrentamientos. En 1981 con la llegada de la primera oleada de refugiados guatemaltecos a la frontera sur, la respuesta del gobierno mexicano, a través --

de la Secretaría de Gobernación, fue la de deportarlos masivamente y en forma violenta. Este hecho provocó una serie de protestas a nivel tanto nacional como internacional; mostrando, al mismo tiempo, que el gobierno mexicano no estaba preparado para un flujo tan grande de refugiados, aunado a la falta de coordinación entre, migración, el ejercito y la recién creada Comisión mexicana de ayuda a refugiados. (55)

La decisión de la deportación provocó la renuncia del entonces primer secretario de dicha comisión, Gabino Fraga.

Tras la renuncia de este último, fue nombrado Luis Ortiz Monasterio, el cual estaba a favor de la permanencia de los refugiados en territorio mexicano. Su posición se puso de manifiesto cuando declaró que la deportación masiva de refugiados concluiría en forma inmediata. Esta declaración era contraria a la posición de la oficina de servicios migratorios de Gobernación.

Ortiz Monasterio recalcó que las deportaciones masivas iban en contra de los Tratados de San José sobre refugiados, de los cuales México es signatario. Este hecho mostró la incongruencia del gobierno mexicano de aplicar políticas hacia los refugiados.

La protesta internacional que se levantó en contra de la deportación masiva hizo que ACNUR instalara en México una oficina en 1982. (56)

Con Luis Ortiz Monasterio como coordinador de la COMAR, se planteó la necesidad de diseñar una política de recepción y protección a los refugiados. Logró que el gobierno mexicano

otorgara a los refugiados guatemaltecos la forma migratoria B (FM-B), con la cual los refugiados podían permanecer en territorio mexicano, por un período que va desde 3 meses a 3 años; al mismo tiempo, se les permitía el libre tránsito entre México y Guatemala.

Tanto ACNUR como COMAR trabajaron en estrecha colaboración para la ayuda a refugiados. Se dieron a la tarea de localizar refugiados dispersos en la selva e instalaron campamentos. Llevaron a cabo una política de protección en general hacia los refugiados, en los aspectos de ayuda alimenticia, sanitaria y económica. México aportó, por medio de COMAR, cantidades pequeñas a los refugiados.

Es importante hacer notar que, en la reubicación de los campamentos a los refugiados guatemaltecos, ACNUR estuvo de acuerdo, pues consideró que la ubicación de los campamentos en la franja fronteriza representaban un riesgo para los refugiados por las incursiones del ejército guatemalteco a dichos campos.

Además de las diferencias con que se enfrentó COMAR con las secretarías de estado también tuvo varios problemas, para poder llevar a cabo sus funciones:

Primero, debido a la falta de cooperación de las autoridades de migración en el estado de Chiapas por su especial concepción del fenómeno de los refugiados guatemaltecos.

Segundo, por las diferencias entre las secretarías de estado, las cuales dificultaban llevar a cabo programas económicos urgentes y la asignación de personal a dicha co-

misión.

Tercero, por lo accidentado del terreno selvático donde se localizaban los campamentos de los refugiados, ya que la ayuda se llevaba a cabo en mula, camión, helicóptero o avioneta; sin contar con el clima que también era un factor de retraso o impedía la llegada de ayuda a los campamentos de refugiados.

Haciendo un balance de la ayuda de ACNUR y COMAR, se puede afirmar que ha sido buena hasta ahora pero en algunos campamentos insuficiente.

En 1982, la Secretaría de Gobernación comenzó a restringir y vigilar el paso de los refugiados a territorio mexicano, abriendo seis nuevas casetas de migración: Temozón, en Tabasco, Frontera Echeverría, Ixcán, El Pedernal, Vicente Guerrero, y Llano Grande. También se impusieron retenes de soldados para revisar que los vehículos en tránsito no lleven armas a Guatemala. (57)

En conclusión, para la Secretaría de Gobernación, los refugiados no existían, solo eran migrantes económicos. Por su parte, la Secretaría de la Defensa negaba las incursiones del ejército guatemalteco a territorio mexicano. En suma, la política de México hacia los refugiados guatemaltecos asentados en territorio mexicano tuvo incongruencias y desaciertos.

Por un lado, Relaciones Exteriores era muy cautelosa

para referirse a la política contrainsurgente llevada a cabo en Guatemala, por lo que no llevó a cabo ninguna acción dirigida a la denuncia de agresiones y presiones que venían ejerciendo los gobiernos militares guatemaltecos sobre México. Por otro lado, la Defensa Nacional que tenía su propia interpretación del fenómeno de los refugiados, sólo le preocupaba la supuesta actividad de "grupos revolucionarios" guatemaltecos que la propia seguridad del territorio nacional, en lo referente a las continuas incursiones del ejército guatemalteco a México.

Como ya se mencionó, el ejército mexicano contribuyó a la represión de los refugiados y aun más, colaboró con Migración para su deportación. Gobernación, fue la que más fricciones tuvo con: Relaciones Exteriores, COMAR, y la Iglesia Católica de Chiapas. Actualmente, sólo las tiene con esta última.

La falta de coordinación entre las secretarías de estado impidió darles una ayuda efectiva y oportuna en los aspectos de: techo, alimentación, salud y vestido, vinculados a los derechos humanos de refugio y asilo.

Como hemos visto, el derecho de asilo de los refugiados no se pudo llevar a cabo, pese a que Miguel de la Madrid afirmó que se respetaría. Esto se debió a que fue tan grande el número de refugiados que llegaron, que la formulación de la política mexicana se llevó a cabo sobre una base ad hoc y no una política planeada a largo plazo.

Con base en esto, la política de México hacia los refugiados se puede resumir de la siguiente forma:

México no reconoció a los inmigrantes guatemaltecos en particular, y centroamericanos en general, como refugiados políticos (porque México no es signatario de las Convenciones sobre Refugiados de las Naciones Unidas).

Sin embargo, en gran medida permitió la permanencia en su territorio a los que huían de la violencia centroamericana. Simultáneamente, no los estimuló a venir, sino que desanimó futuras migraciones de refugiados, dificultándoles las condiciones de vida y teniendo mayor control de la frontera. México prefiere mantener un bajo perfil hacia los refugiados por lo que evita la publicidad hacia ellos.

En cuanto al reconocimiento de refugiado como tal, el gobierno mexicano no considera necesario ratificar las Convenciones Internacionales sobre Refugiados, por el supuesto temor de que entren al país grupos indeseables como los antisandinistas, exiliados cubanos, etc. Un funcionario mexicano afirmó que "habría sido fácil hacerlo hace cinco años, ahora con un cuarto de millón de centroamericanos ya instalados y otros más esperando ingresar, esto es imposible". (58)

Debido a que México no desea ratificar las convenciones internacionales sobre refugiados, si puede establecer una legislación para refugiados similar a la contenida en dichas convenciones.

Las políticas de ambivalencia llevadas a cabo por el gobierno mexicano respecto a los refugiados, se caracterizaron por: Restarle importancia al problema, no reconocer el estatus de refugiado a la vez que les ofrecía garantías a su permanencia en territorio nacional. México no formuló políticas a lar-

go plazo, debido a la falta de coordinación entre las secretarías de estado y por las presiones tanto internas como externas a las que se encontraba sometido.

5 INCIDENCIA DEL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN LAS RELACIONES MEXICO-GUATEMALA-ESTADOS UNIDOS

Guatemala es y ha sido importante para Washington por sus recursos naturales, su ubicación geopolítica y su localización estratégica.

Los recursos naturales de Guatemala tienen un valor estratégico para la economía y la industria bélica norteamericana, estos recursos son: el níquel, petróleo, cromo, cobre, cinc, cobalto, magnesio, mercurio y titanio. Se encuentran localizados en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Sn. Marcos, Las Verapaz, Petén, Izabal, El Progreso, Chiquimula, Zacapa, Santa Rosa, Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleo, Suchitepequez, Escuintla y Jutiapa. De aquí que, no sea casual que estos departamentos sean los que más han sufrido las tácticas de contrainsurgencia, incluidas las desapariciones, masacres, y bombas de Napalm.(1)

La ubicación geopolítica de Guatemala, la coloca como centro de la región centroamericana y México. Su gran cercanía a los mantos petrolíferos del sureste de México, la ha colocado a la cabeza como puente para cualquier acción militar encaminada a la toma violenta de aquellos.(2)

Estratégicamente, Washington considera natural que la frontera entre Guatemala y México sea el muro para contener al " comunismo internacional " en esta área. Debido a esto, persuadió a los dos gobiernos para que militarizaran su frontera con el pretexto de la seguridad nacional de ambos países y la protec-

ción de los recursos naturales de la zona. Washington intentó dar la pauta para la dinámica de las relaciones México-Guatemala, de la cual Estados Unidos saldría beneficiado.

Debido a la imposibilidad de controlar las oleadas de refugiados guatemaltecos que entraban por la frontera sur, el asunto de estos refugiados se convirtió en un conflicto permanente con la política exterior norteamericana. Esto se debía a que existían enormes diferencias en cuanto a la concepción sobre el asunto de los refugiados entre México y Estados Unidos. "Al iniciarse el problema de los refugiados, el entonces régimen castrense guatemalteco, aliado incondicional de Washington, asumió una posición agresiva contra México, a la que calificaba de 'santuario' de guerrilleros". (3) En efecto, la tesis del gobierno de Miguel de la Madrid acerca del conflicto centroamericano, en general, y de los refugiados en particular era que se debían entender los problemas de los centroamericanos como efectos del subdesarrollo, la pobreza, el atraso y la injusticia social. Es decir, el descontento político. En cambio, la tesis que sustentaba Washington, era que, factores externos propiciaban el conflicto centroamericano. Es decir, la confrontación Este-Oeste.

En cuanto a los refugiados guatemaltecos asentados en Chiapas, Washington consideraba que estos habían huído en el momento que se produjeron los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla. Este choque de concepciones opuestas que se tenían acerca de los refugiados guatemaltecos, generó tensiones entre Washington y México.

.Dichas tensiones se recrudecieron cuando los refugiados que llegaban a México empezaron a dirigirse hacia los Estados Unidos.

La llegada de estos refugiados al sur de los Estados Unidos obligó a Washington instrumentar políticas en las cuales los refugiados no serían considerados como tales, sino como migrantes económicos.

Pese a que Estados Unidos firmó el Protocolo de las Naciones Unidas para Refugiados, su política hacia los refugiados centroamericanos no fue coherente con los principios adquiridos. Por lo que ACNUR, declaró en ese entonces, que la política de Ronald Reagan, ponía en peligro la vida de miles de refugiados centroamericanos. Pese a esto, la existencia de varias organizaciones religiosas de diferentes denominaciones, rechazaron estas políticas y pusieron en marcha programas de ayuda y asistencia de todo tipo hacia los refugiados que llegaban a territorio norteamericano. Estas organizaciones les brindaron ayuda de emergencia, como comida hospedaje y empleo. Posteriormente les dió orientación para solicitar asilo.

Dichas organizaciones lucharon por la 'salida voluntaria prorrogada' que consistía en permanecer en territorio norteamericano hasta que los conflictos de sus países de origen terminasen. (4)

La presencia de estos refugiados en territorio norteamericano preocuparon al interior de la administración Reagan.

El entonces senador Jesse Helms, afirmó que si los comunistas ganaban en Centroamérica, Estados Unidos sería invadido, por lo menos, con 10 millones de gente sin casa, sin trabajo e incapaz de hablar inglés.

Por su parte, Alexander Haig, entonces secretario de estado, declaró que México era la ruta para las armas destinadas a la guerrilla guatemalteca que procedían de varias fuentes. Posteriormente, Haig declaró que Guatemala estaba en una crisis similar a la del Salvador, constituyéndose ésta en una amenaza para México. Afirmó también que esta situación ponía en peligro los intereses que Washington tiene en México. Aseguró que México no estaba preparado para una ofensiva soviética. Con base en esto, Washington deseaba la militarización de la frontera mexicana. Sin embargo, México no la militarizó, pero si incrementó la vigilancia fronteriza.

Con sus políticas incongruentes hacia los refugiados, el gobierno mexicano, "pretendía tal vez, conciliarse con los militares guatemaltecos o bien demostrar a los Estados Unidos que México era capaz de controlar su frontera y de no permitir acciones contra sus aliados en Guatemala, o de contener la penetración subversiva que según distintos sectores del país (y los Estados Unidos) nos vienen del sur". (5)

Ante las declaraciones de los funcionarios norteamericanos, México se encontraba en un dilema, debido a que Washington quería que México elaborara tácticas políticas, en relación a Guatemala, con base en la visión del Departamento de

Estado norteamericano en su propia política de seguridad nacional.

El Departamento de Estado elaboró tres tesis respecto a las relaciones México-Guatemala

*Guatemala era una amenaza para la seguridad nacional de México.

*México formaba parte del esquema revolucionario guatemalteco. (Según Washington, los guerrilleros guatemaltecos recibían armas a través de territorio mexicano.)

*Para Washington, las autoridades mexicanas se encontraban en una contradicción entre su política interna y externa, lo que las hacía inconfiables.

Por lo que México debía tomar las siguientes medidas:

_____ Impedir el paso de armas a Guatemala y prohibir actividades guerrilleras guatemaltecas.

_____ Impedir el paso de refugiados guatemaltecos, para que los campamentos de refugiados no fuesen retaguardia para la insurgencia.

_____ Implantar un control militar en la frontera, con una doble finalidad: mantener el control político en territorio mexicano y establecer un muro de contención favorable a la campaña contra la insurgencia en Guatemala. (6)

México no cedió a la serie de presiones, de los Estados Unidos.

5.1 RELACIONES BILATERALES CONTEMPORANEAS

Se ha analizado a lo largo del presente trabajo, que las relaciones México-Guatemala, han sido malas históricamente; salvo algunas ocasiones.

Sin embargo, a partir de la instauración de la democracia cristiana en Guatemala, la dinámica de las relaciones entre ambos países ha cambiado.

El inicio de un mejor entendimiento entre ambos países se manifestó con motivo de la visita que hizo Vinicio Cerezo a México, el 22 de diciembre de 1985, en la cual se reafirmaron los lazos de amistad entre ambos países. El presidente -- guatemalteco expresó al presidente de México Miguel de la Madrid, su deseo de fortalecer el intercambio comercial y la -- ayuda tecnológica de México para que Guatemala, pudiera desarrollar su industria petrolera. (7)

El interés de las buenas relaciones diplomáticas se manifestó por ambas partes. Los dos países deseaban las buenas -- relaciones debido a la presencia de los refugiados guatemaltecos. A México, le interesa el retorno de aquellos y a Guatemala también, ya que su presencia de las fronteras guatemaltecas no es conveniente para su imagen internacional, que constituyen una denuncia permanente de que aún se siguen violando los derechos humanos en ese país.

Debido a que México mantiene su interés de que los refugiados guatemaltecos puedan algún día retornar a su país, Miguel de la Madrid visitó al presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo, el 10 de abril de 1987.

En ese entonces, un diario mexicano afirmó que con la -- visita de Miguel de la Madrid, acompañado de nueve secretarios de estado, a Guatemala, se iniciaba el fin de una era de tensiones en las relaciones México-Guatemala. Después de difíciles relaciones entre ambos países durante años provocados por los regímenes militares, se abría una nueva era, que repercutiría en Centroamérica.

Esta visita tenía como meta consolidar una nueva relación bilateral y su importancia geopolítica regional hecha por el cambio democrático de Guatemala. Simultáneamente, servía para "apagar las llamas" del conflicto centroamericano a la frontera sur de Guatemala. Para México, era de vital importancia -- mantener su frontera sur estable y pacífica para poder fortalecer y consolidar su endeble frontera norte. A su vez, Guatemala, necesitaba una frontera sur sólida para poder actuar a favor en el área centroamericana; y en el norte, llevar a cabo una estrecha y respetuosa colaboración con México. Ambos - gobiernos tenían el propósito de trabajar conjuntamente por - la solución negociada y pacífica del conflicto centroamericano.

(8)

En el segundo día de la visita se emitió un comunicado conjunto en el que ambos presidentes condenaban a los grupos armados que desestabilizan gobiernos "legalmente constituidos", así mismo se manifestaban en favor de la autodeterminación de los pueblos. En cuanto a los grupos armados, en los que -- se incluían a los contras nicaraguenses (apoyados por Estados Unidos) y a los grupos armados salvadoreños (guerrilla salvadoreña), en esta ocasión México no los reconoció, como antes lo hiciera en el Acuerdo Franco-Mexicano. Esta declaración -- significó un giro a la derecha en la política de México hacia Centroamérica.

Sin embargo, ambos gobiernos estuvieron a favor del diálogo entre guerrilla y gobierno. Pese a esto, el gobierno mexicano sigue promoviendo el diálogo entre los líderes de la guerrilla salvadoreña y los representantes del gobierno, en territorio mexicano. En este punto, Guatemala se rehusó a entablar diálogo con los líderes guerrilleros de su país, y solo en una ocasión se ha llevado a cabo en Madrid en octubre de 1987, pero fracasó dicho diálogo porque los militares guatemaltecos no aceptaron las propuestas de los líderes guerrilleros en el sentido de reintegrarse a la vida democrática de Guatemala.

En cuanto a la política norteamericana hacia Centroamérica, reconocieron que mientras Washington continúe con su política agresiva hacia Centroamérica, no se solucionará el conflicto regional. (9)

A las acusaciones de que México apoya a la guerrilla guatemalteca, (10) Miguel de la Madrid respondió "no pretendemos

que nuestras ideas y experiencias sean materia de exportación" y por ello "nos hemos comprometido a no permitir que desde territorio mexicano pudiese haber apoyo a movimientos subversivos en las naciones del Istmo centroamericano, sean ideas ajenas a nosotros o sean nuestras propias ideas".(11)

Durante esta reunión De la Madrid-Cerezo, también se trató la relación México-Guatemala-Estados Unidos.

Ambos presidentes estuvieron de acuerdo que deseaban las buenas relaciones y mutuo respeto con los Estados Unidos, "en donde nosotros respetaremos los intereses y la posición de los Estados Unidos (11) en el mundo, y pediremos que ellos respeten nuestros intereses y nuestra posición en nuestras relaciones con el mundo".(12)

En cuanto a los refugiados guatemaltecos, De la Madrid afirmó que "que ha tratado de atenderlos sobre todo tomando en cuenta la dignidad que nos merecen como hermanos guatemaltecos" ; y agregó que el retorno de los refugiados deberá ser gradual y convenido.

Finalmente, se firmaron nueve acuerdos entre ambos países ;entre ellos:

Sobrevención y atención en casos de desastres naturales y de cooperación entre el Bancomext y el Ministerio de Economía
Convenios en materia científico-tecnológico; turística y de protección y mejoramiento del ambiente en la zona fronteriza.
(13)

5.2 RETORNO O ASIMILACION DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

Las visitas presidenciales De la Madrid-Cerezo tuvieron como objetivo central a los refugiados guatemaltecos asentados en territorio nacional. En estas discutió el retorno de los refugiados. Ante esta situación, tanto México como ACNUR, condicionaron el retorno, por un lado, este debería ser voluntario, y por el otro, las condiciones en Guatemala fueran favorables. Es decir, que la violación de los derechos humanos - fuese un asunto concluido. Sin embargo, en este punto, la -- opinión de los refugiados es la más importante, ya que ellos son los directamente afectados. Ellos expresaron su deseo de retornar a Guatemala, la larga experiencia de años en la lucha por el respeto a sus derechos así como la serie de engaños -- que han recibido de parte del gobierno, al verse acosados, -- perseguidos, destruidos y asesinados en las comunidades y -- pueblos, a manos del ejército, y finalmente, la lucha por reconstruirse nuevamente como pueblo dentro de un país que no es el suyo; y contribuir a que un día llegue la libertad, justicia y paz en toda Guatemala. (14)

Considerando lo anterior, los refugiados guatemaltecos hicieron una serie de demandas al gobierno de Vinicio Cerezo, para que su retorno se lleve a cabo.

____ Respeto a los derechos humanos en general, y en especial en su calidad de refugiados. Demanda para la aparición de todos los desaparecidos (campesinos, estudiantes y obreros). (15)

_____ Desaparición de las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo, los cuales sirven para concentrar a la población desplazada y a los refugiados repatriados, poniéndolos bajo el control del ejército.

_____ Disolución de las PAC, ahora Comités de Defensa Civil. (16)
No desean ser esclavos mientras el gobierno habla de libertad y democracia.

_____ Tierra para los campesinos. Este es el punto principal para el retorno de los refugiados. Sin tierra no hay retorno.

_____ Juicio y castigo a los responsables de la represión y -masacres ejercidas sobre el pueblo guatemalteco(se referieren a los anteriores gobiernos militares). (17)

Aunado a las anteriores peticiones de los refugiados en México, para que se lleve a cabo el retorno de los mismos, se requeriría de ciertas condiciones entre las cuales pueden mencionarse las siguientes:

_____ Una verdadera apertura democrática que posibilite la participación política de los partidos políticos sin restricciones de carácter ideológico

_____ Desmontar las viejas estructuras militares imperantes - desde el golpe de 1954, y restructuración del ejército.

_____ Apertura de un diálogo nacional que abarque a todos los sectores incluidos el militar y el movimiento guerrillero que ya tiene 27 años en pie de lucha.

_____ En cuanto a este último punto, establecer acuerdos en los que se permita la integración del movimiento guerrillero al proceso político, (para dar fin al movimiento -

guerrillero), al igual que a la población refugiada.

Desmilitarizar las zonas agrícolas destinando una buena parte del presupuesto gubernamental al desarrollo agrícola.

En relación con los refugiados guatemaltecos que permanecen en territorio mexicano, en los campamentos, su perspectiva parece ser la siguiente: mientras que ACNUR afirma que es necesario encontrar una solución para definir el problema jurídico de los refugiados en México, "pues hay más de 2 400 niños nacidos y registrados en nuestro país que carecen de nacionalidad, (18) el coordinador de la COMAR afirmó que México no forzará la repatriación de guatemaltecos además de que su presencia ha dejado de ser un problema político y un riesgo para la seguridad nacional. Agregó que han regresado 8 mil refugiados a su país, 3 mil a través de ACNUR y 5 mil que han cruzado la frontera por su cuenta. Consideró que en el caso de los guatemaltecos en México quedan por resolver aspectos económicos y sociales de su incorporación como fuerza productiva a las economías regionales. Esto en cuanto se dé la repatriación, la cual según el coordinador, sería la solución óptima al asunto de los refugiados guatemaltecos en México.

No descarta la posibilidad de que se queden en territorio mexicano, pero considera que un número determinado de centroamericanos utiliza a México como "corredor" migratorio hacia los Estados Unidos. Afirmó que aún se les sigue suministrando ayuda alimenticia y médica a los refugiados asentados en Chiapas. "Tienen su status migratorio de visitantes fronterizos

y no podrán disponer de tierras para trabajar, ya que son insuficientes aún para los propios mexicanos. No se desea que se arraiguen y permanezcan en los precarios campamentos en -- que aún se encuentran, sino que se mantienen abiertas para e-- llos las opciones de la repatriación o reubicación". (19)

Las declaraciones de funcionarios de COMAR siguen mos-- trando incongruencias hasta la actualidad. Mientras que por -- un lado se afirma que se "incrementará la asignación de tierras a los refugiados", (20) por el otro, el coordinador de la CO-- MAR afirma lo contrario.

De acuerdo con un análisis de refugiados y asilados en -- México realizado por especialistas de la UNAM y Universidad de San Diego, se afirmó que México carece de una legislación es-- pecífica que regule la estancia de extranjeros en el país y -- que a la vez lo integre a la vida económica. En dicho análi-- sis se resalta que en la situación de los centroamericanos, no se conoce con objetividad el flujo estadístico, en la fron-- tera sur de México, ya que unos emigran por cuestiones políti-- cas y otros en busca de trabajo.

Los investigadores consideran que para poder establecer un sistema jurídico de protección y ayuda al refugiado se de-- ben tener datos sobre ocupación, móviles, tiempo de estancia y movimiento migratorio. En la investigación llamada "La si-- tuación legal de los refugiados centroamericanos en México", se considera que el país es visto como la "puerta mágica" para ingresar "al paraíso americano".

Sin embargo, el número mayor de centroamericanos aumenta, siendo éstos la persecución por raza, religión o ideas políti-- cas y carentes de posibilidades de empleo y medios de subsis-- tencia.

Finalmente, los investigadores Joan Friedland y Jesús

Rodriguez Rodriguez, afirman que "México está capacitado para recibir a los refugiados e integrarlos a actividades productivas por medio de fideicomisos u otras formulas económicas".(21)

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo, ha quedado plasmado un hecho innegable. Siendo México y Guatemala dos países con profundas raíces comunes, su historia desde la independencia se ha visto plagada de conflictos constantes y de diversa índole, que han llevado a un gran distanciamiento entre los dos países hermanos.

También se ha visto que el problema fundamental no reside en ancestrales conflictos de límites, sino en el distinto desarrollo político y social que han vivido uno y otro. Mientras que México ha seguido una tendencia más liberal y democrática, Guatemala no ha podido superar sus regímenes dictatoriales y brutalmente opresores. Prueba de que este es un problema central en las relaciones entre ambos países, es el hecho de que en las dos únicas ocasiones en que el pueblo guatemalteco logró derrocar a los tiranos que los oprimían, las relaciones entre México y Guatemala fueron las de dos países verdaderamente hermanos.

Esta historia de constantes opresiones ha llevado al pueblo guatemalteco a sublevarse. Crearon la primera guerrilla en

América Latina, la cualseguie activa a la fecha, intentaron va
rias revoluciones sociales siendo la más importante la del 20
de octubre de 1944, y probablemente si no hubiera sido por la
intervención del gobierno norteamericano en la lucha, a favor
de los opresores, el pueblo guatemalteco sería hoy un pueblo
realmente democrático. No siendo así, la lucha civil, los con
stantes ataques del gobierno a la población buscando controlar
la insurgencia, la sistemática violación de los derechos huma
nos, la injusticia económica y social prevalecte en Guate
mala ha orillado a muchos guatemaltecos a refugiarse en el pa
is más cercano a ellos: México.

El enormé flujo de refugiados guatemaltecos hacia México,
ha creado una serie de tensiones entre el gobierno guatemalte
co y México y entre el gobierno norteamericano y México. Es -
imprtante señalar que junto con los refugiados guatemaltecos
ha llegado una gran cantidad de salvadoreños y pobladores de
otros países del área, lo que lleva a detectar una relación -
causal entre el conflicto centroamericano y el flujo de refu
giados.

Se puede afirmar que cualquier conflicto armado expulsa
población; siendo este el caso del conflicto centroamericano,
al cual mientras no se le dé una solución pacífica, México se
guirá recibiendo refugiados en su frontera sur.

Pese a que Guatemala no forma parte directamente de dicho
conflicto, el problemade su guerrilla y la violación de los -
derechos humanos, tanto en Guatemala como en el resto de Cen
troamérica, seguirán provocando el problema de los refugiados.

Mientras que Estados Unidos sigue apoyando por un lado, el plan de contrainsurgencia en Guatemala, la contra nicaragüense, las bases militares en Honduras, a Napoleón Duarte, etc., el conflicto centroamericano no se solucionará, y por ende, seguirán saliendo refugiados de estos países hacia México, y de paso a los Estados Unidos.

La guerra contra Centroamérica es lo que más dificulta la solución del conflicto centroamericano. Este conflicto ha provocado preocupación al interior del gobierno mexicano, por lo que a partir de los años setentas, México tuvo una gran participación en los movimientos revolucionarios de Centroamérica.

Con el presidente José López Portillo, se apoyó sustancialmente la revolución sandinista (1979-1982) y favoreció la revolución de El Salvador. Sin embargo, su apoyo nunca lo hizo extensivo al movimiento revolucionario en Guatemala.

Con el surgimiento de los movimientos guerrilleros en Centroamérica, las tácticas norteamericanas de aniquilamiento guerrillero, produjeron aún más violencia en el Salvador y Guatemala. Con este incremento de la violencia, México se vio en la necesidad de buscar una solución negociada, emitiendo junto con el gobierno francés el 28 de agosto de 1981, el Comunicado Franco-Mexicano. Tal declaración provocó que surgiera un nuevo punto de conflicto entre los gobiernos de México y Guatemala.

Dentro del gobierno guatemalteco se produjeron fuertes -

protestas rechazando enérgicamente el reconocimiento que México hacía a los frentes salvadoreños, porque sentían que el comunicado reconocía tácitamente a la guerrilla guatemalteca y en general, a los movimientos guerrilleros del resto de Centroamérica. Sin embargo, México no tenía la intención de apoyar a la guerrilla guatemalteca, y ~~jamás~~ la apoyó, en realidad llevó a cabo una política de "selectividad" en Centroamérica. Por un lado, mientras que apoyaba las fuerzas del cambio en El Salvador y Nicaragua, por el otro, con su vecino del sur, Guatemala, no hacía extensivo este apoyo, sólo se limitó a reconocer que existía un conflicto interno en Guatemala que dañaba las relaciones entre ambos países.

Otro punto de fricción entre México y Guatemala en la misma época de la Declaración Franco-Mexicana, fue el reconocimiento que México otorgó al recién independizado gobierno de Belice.

Al final del mandato de José López Portillo, México pasó de dar apoyo a los movimientos revolucionarios de Centroamérica, a mediador entre Washington y la izquierda revolucionaria centroamericana.

Con el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, y debido a presiones norteamericanas, el gobierno mexicano llevó a cabo su mediación a través del grupo de Contadora, para volver nuevamente a la "buena" relación con los Estados Unidos, dándose así un giro en su política exterior. Esta "buena" relación de México con los Estados Unidos fue más teórica que real,

porque la participación de México en el Grupo de Contadora ha traído hasta la actualidad fricciones entre ambos países, con las consecuentes presiones de éste último hacia México, debido a su política de "diplomacia activa" en Centroamérica y el Caribe.

Las presiones más importantes que Washington ha ejercido sobre México se pueden resumir en la siguiente clasificación:

1. Cierre de la frontera norte a través de la ley Simpson Rodino.
2. Narcotráfico.
3. Deuda Externa
4. Relaciones comerciales desiguales
5. Presiones políticas a causa de la presencia de los refugiados guatemaltecos asentados en Chiapas y los otros refugiados que utilizan a México como "trampolín" hacia los Estados Unidos.

En cuanto a los refugiados que llegaron a la frontera sur, se puede afirmar que tomaron impreparado al gobierno mexicano para elaborar políticas congruentes acorde a la magnitud del problema

Los refugiados guatemaltecos fueron clasificados en tres grandes grupos: el primer grupo, está configurado por aquellos que han usado a México como "trampolín" hacia los Estados Unidos. El segundo grupo por los que viven en ciudades mexicanas con diferente tipo de reconocimiento. Y el tercer grupo, los que están asentados en campos a lo largo de la frontera con Guatemala.

El primer grupo es el que ha ocasionado fricciones entre México y Estados Unidos, porque los ha considerado migrantes económicos. Debido a esto, Washington implementó políticas tendientes a la deportación de estos refugiados que llegaban a su frontera sur. Pero por su responsabilidad moral en el conflicto centroamericano, la respuesta de los Estados Unidos debió haber sido el adoptar políticas humanitarias, acordes con sus obligaciones contraídas al firmar el Protocolo de las Naciones Unidas para Refugiados, del cual es signatario. Sin embargo, Washington no reconoce que es el principal causante indirecto del conflicto centroamericano.

También se podría pensar en una política por la cual los Estados Unidos aceptara a estos refugiados que llegan a su territorio mientras se soluciona el conflicto centroamericano.

El segundo grupo es el menos problemático para México, su número no se ha precisado, pero se afirma que son alrededor de 400 mil, los cuales radican en diferentes ciudades mexicanas con distinto reconocimiento legal, lo que los hace vulnerables a la explotación privada y el abuso de autoridades. México los tiene en un "limbo jurídico" y político, prefiriendo tomar esta posición a darles un status legal mientras se solucione el Conflicto Centroamericano o el problema guerrillero en Guatemala.

El tercer grupo, es decir el de los guatemaltecos asentados en Chiapas, es el más importante y el objeto de estudio de este trabajo; está compuesto en su mayoría por familias campesinas. Con la llegada de estos refugiados a México, Gua-

temala empezó de inmediato a diseñar una política hacia ellos, debido a que tenía que los campamentos de refugiados fueran - testimonio de la brutal represión ejercida por sus gobernantes sobre la población civil. México debió aprovechar la situación de este grupo para hacer una denuncia a nivel internacional a través de mecanismos diplomáticos, con el fin de dar al gobierno guatemalteco un contragolpe a su política de violación de los derechos humanos, pero no lo hizo.

Otra de las fricciones surgidas entre ambos gobiernos, - fue el de las incursiones del ejército guatemalteco en territorio mexicano, las cuales fueron muy numerosas. Pero finalmente se resolvieron, al mantener México una destacada política de ^{no} agresión y al reubicar los campamentos más cercanos a - la frontera con Guatemala, y así evitar enfrentamientos armados.

La política que México llevó a cabo hacia los refugiados guatemaltecos tuvo varias contradicciones.

Como ya se mencionó, la llegada masiva de estos refugiados tomó impreparado al gobierno mexicano, por lo que no pudo implementar las políticas que había seguido anteriormente en su tradicional política de asilo. El gobierno mexicano tuvo - grandes limitaciones para tomar acciones rápidas y específicas debido a que no se pudo llegar a un acuerdo entre las tres secretarías involucradas en el problema de los refugiados - guatemaltecos. Gobernación afirmaba que los refugiados eran - producto de un fenómeno interno, por lo que se les debería - frenar y controlar; Relaciones Exteriores los consideraba co-

mo un fenómeno inevitable del Conflicto Centroamericano, víctimas de la violación de los derechos humanos y afirmaba que en tanto no se resolviera esto, se les debería de dar refugio y asilo; La Defensa Nacional los consideraba guerrilleros por lo que buscaba su deportación.

Estas incongruencias al interior del gobierno mexicano, la ausencia de mecanismos jurídicos, la crisis económica del país y la falta de congruencia entre su política exterior e interior impidieron que se adoptara una política planeada a largo plazo para resolver el problema de los refugiados y darles asilo político; en lugar de eso, se limitaron a adoptar políticas "ad hoc" a corto plazo.

Simultáneamente a la ayuda deficiente prestada a los refugiados por el gobierno mexicano -a través de COMAR-, hubieron otras organizaciones humanitarias no gubernamentales como ACNUR y la Iglesia Católica de México que han participado activamente en la ayuda a dichos refugiados.

Analizando la política adoptada por el gobierno mexicano para enfrentar el problema de los refugiados guatemaltecos en México, se hacen las siguientes consideraciones:

1. El gobierno mexicano debe otorgar un status jurídico a los refugiados guatemaltecos y centroamericanos que son expulsados de sus países por la crisis centroamericana, ya que, siendo un problema cuya solución no está en sus manos resolver, sí puede, y debe ayudar a las poblaciones desplazadas mientras que se solucione la crisis.

2. Debe otorgar a los refugiados guatemaltecos, protección y trato de acuerdo a normas humanitarias internacionales, debido a que aún sufren en varios aspectos: económicos, sociales y políticos.
3. Debe ratificar la Convención de 1951, relativa al Estado de refugiados.
4. Debe llevar a cabo una coordinación clara y estrecha entre sus diversas secretarías de estado ante el peligro de una agudización del conflicto centroamericano.
5. Debe llevar a cabo una coordinación estrecha entre los gobiernos implicados (gobiernos centroamericanos y E.U.) países de origen y países de asilo, en busca de soluciones para evitar la afluencia de refugiados, y tomar medidas concretas para conjuntar esfuerzos en caminados a la solidaridad de los gobiernos y proponer soluciones a largo plazo en favor de los refugiados.
6. El retorno será voluntario siempre y cuando sea favorable, para los propios refugiados; o la asimilación. En el caso de los refugiados guatemaltecos, la asimilación de la población de refugiados, es inevitable, debido a que las condiciones políticas en Guatemala no son favorables, porque hasta ahora, permanecen intactas las estructuras militares, porque las negociaciones con la guerrilla han fracasado, porque aún se siguen violando los derechos humanos, etc. Lo que se -

traduciría, que el retorno de los refugiados sería a largo plazo. Para lograr esta asimilación, deberá implementarse políticas tendientes a facilitarla, como se podría crear un programa de asignación de parcelas colectivas, escuelas, servicios, etc.

7. En resumen, respecto a los refugiados guatemaltecos - en México, debe intentarse satisfacer "los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. - (Art. 22 de la Carta de Derechos Humanos de la ONU)

N O T A S

CAPITULO PRIMERO

- 1.- CELADE/CIDE, Centroamérica: Crisis en Centroamérica y Refugiados guatemaltecos en México. Cuadernos No. 5, Año 2, julio de 1985 pp. 3-5
- 2.- Castro Carlos: La guerra Norteamericana con Centroamérica, Las relaciones de México en la encrucijada. Carta de política exterior Mexicana; Centro de investigación y Docencia Económica (CIDE) Año VI, No. 1, enero-marzo de 1986, p. 21
- 3.- Castro, Carlos ; op. cit. pp. 21-24
- 4.- Rodríguez, Danilo; "La Neutralidad Activa" Cuadernos CE-CARI, No. 2 (Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales pp. 81-82 ; Diciembre de 1986
- 5.- Ibid. p. 73
- 6.- Castañeda, Jorge ¿Qué hacemos en Centroamérica? Nexos No. 94, Octubre de 1985, p. 19
- 7.- Ibidem
- 8.- Ferris, Elizabeth, Op. cit. p. 12
- 9.- Ojeda Mario, El surgimiento de una Política Exterior Activa. Secretaría de Educación Pública, SEP/Cultura, Foro 2000, México 1986; p. 136
- 10.- Castañeda G. Jorge, op. cit. p. 20
- 11.- Ibidem p. 20
- 12.- Ibid pp. 20-21
- 13.- Ferris G. Elizabeth, op. cit. p. 14
- 14.- Castañeda G Jorge; op. cit. p. 21-22
- 15.- Ojeda, Mario, op. cit. pp138-140
- 16.- Ibid, p. 141-145
- 17.- Cuenca Breny, Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre el Salvador. CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Año 4, No. 1 p. 91-92
- 18.- Ferris G. Elizabeth, op. cit. p. 15-16
- 19.- Castañeda G. Jorge; op. cit p. 21-22
- 20.- Ferris G. Elizabeth; op. cit. p. 19
- 21.- Ojeda, Mario, op. cit. pp. 174-179
- 22.- Ibid. p. 178
- 23.- Ferris G. Elizabeth, op. cit. p. 19-20
- 24.- Ojeda, Mario; op. cit. p. 179-180
- 25.- Ver página. ~~139~~ del capítulo Relaciones Bilaterales Cont.
- 26.- Ferris G. Elizabeth; op. cit. pág. 19-21
- 27.- ver págs ~~139~~ 142
- 28.- Castañeda G. Jorge, op. cit. p. 23-25
- 29.- Arriola, Mario, El grupo de Contadora y el Problema de la Distensión en Centroamérica Año 1, pp 117-118
- 30.- Idem
- 31.- Ibid p. 119-120
- 32.- Ojeda, Mario, op. cit. pp 188-189
- 33.- Arriola, Mario, op. cit. pp 121-123
- 34.- Castañeda G. Jorge, op. cit. p. 24

N O T A S

CAPITULO SEGUNDO

- 1.- El Imperio de Iturbide "...abarcaba el reino conocido con el nombre de la Nueva España, incluidas las provincias de Yucatán y Tabasco, Los Reinos de Nueva Galicia y Guatemala, y las provincias internas de Oriente y Occidente, sin excluir el Nuevo México y las Californias Alta y Baja". citado por Gastón García Cantú; Las Invasiones Norteamericanas en México; Serie Popular Era, 4a edición, 1982, p.28
- 2.- Zorrilla G. Luis, Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala; Ed. Porrúa; México, 1984, p. 127-128
- 3.- *ibid*, p.110
- 4.- *ibid*, p. 116
- 5.- *ibidem* .
- 6.- *ibid*, pp.115,117
- 7.- *ibid*, p.116
- 8.- *ibid*, p.117
- 9.- *ibid*, p.245
- 10.- *ibid*, p.p. 220-221
- 11.- *ibid*, p. 173-174
- 12.- Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) Informe, Relaciones México-Estados Unidos. México en la Encrucijada de Guatemala. Vol.I, N°3; Programa de estudios, Relaciones México-Estados Unidos; -- julio-diciembre de 1982, p.15
- 13.- Zorrilla G. Luis: Los Casos de México en el Arbitraje Internacional. Ed. Porrúa, México, 1981;p.88
- 14.- *ibid*, p.82
- 15.- *ibid*, p.p.88-90
- 16.- *ibid*, pp. 92, 95-96
- 17.- Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM); Op. cit. p. 11

N O T A S

CAPITULO TERCERO

- 1.- CEESTEM; Informe: Relaciones México-Estados Unidos. México en la Encrucijada Guatemalteca, Op. cit. p.11
- 2.- Guerra Vilaboy Sergio; Luchas Sociales y Partidos Políticos en Guatemala (1898-1920); Premio ensayo 1983, Concurso 13 de marzo; Departamento de Actividades Culturales, Universidad de la Habana pp. 22-25
- 3.- Torres Rivas Edelberto; Guatemala: Medio Siglo de Historia Política; en: Pablo González Casanova; América Latina : Historia de Medio Siglo; Centroamérica, México y el Caribe; Ed. Siglo XXI; México 1979; p. 140
- 4.- ibid, p. 141
- 5.- ibid p. 143
- 6.- ibidem
- 7.- Torres Rivas Edelberto; Op. cit . p.144
- 8.- ibid; pp. 147, 149
- 9.- Jonas Susanne; "La Democracia que Sucumbió". La Revolución Guatemalteca de 1944-1954; Susanne Jonas y David Tobis, Guatemala una Historia Inmediata; Ed. Siglo XXI; segunda ed. en español, México 1979; Producido por el personal North American Congress on Latin America y compilado por... (); Traducción de Juan Jacobo Hernández y Jorge Ferreiro; p.88
- 10.- Zorrilla G. Luis; Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala ; Op. cit. pp.791-792
- 11.- Jonas Susanne; Op. cit. pp. 88-90
- 12.- Ibid, pp. 90-91
- 13.- Zorrilla G. Luis; Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala.Op. cit. p. 798
- 14.- Ibid. p. 799
- 15.- Jonas Sussane; Op. cit. p.92
- 16.- Zorrilla G. Luis; Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala; Op. cit. p.801
- 17.- "El gobierno de Arbenz continuó y profundizó el ciclo de reformas. Las carreteras y el nuevo puerto de San José rompían el monopolio de la frutera sobre los transportes y la exportación. Con capital nacional, y sin tender la mano ante ningún banco extranjero, se pusieron en marcha diversos proyectos de desarrollo que conducían a la conquista de la independencia". Galeano Eduardo Galeano, Las Venas Abiertas de América Latina ; p. 173; 14 a edición; Ed. Siglo XXI; México 1973

- 18.- Jonas SUsanne; Op. cit. p. 93-94
- 19.- Ibid, p. 94
- 20.- Ibid, p. 95
- 21.- Ibid, p. 96
- 22.- "La Reforma Agraria se proponía 'desarrollarla economía capitalista campesina y la economía capitalista de la - agricultura en general', pero una furiosa campaña de pro paganda internacional se desencadenó contra Guatemala: 'La cortina de hierro está descendiendo sobre Guatemala, vociferaban las radios y los próceres de la OEA'". Galeano Eduardo; Op. cit. pp 173-174
- 23.- Zorrilla G. Luis; Relaciones de México con la República... Op. cit. p.805
- 24.- Ibid. p. 807
- 25.- "La caída de Arbenz marcó a fuego la historia posterior del país. Las mismas fuerzas que bombardearon la ciudad de Guatemala, Puerto Barrios y el Puerto de San José al atardecer el 18 de junio de 1954 están hoy en el poder. Varias dictaduras feroces sucedieron a la intervención - extranjera incluyendo el periodo de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970); quien proporcionó a la dictadura el decorado de un régimen democrático". Galeano, Eduardo; Op. cit. p.p. 174-175
- De acuerdo a un informe de Amnistía Internacional, las - dictaduras que sucedieron a la intervención norteamericana de 1954, llevaron a cabo la más feroz campaña contra-insurgente sobre el pueblo guatemalteco. Durante el régi men ("civil") de Mendez Montenegro, se inició dicha campaña, como respuesta al surgimiento del movimiento guerrillero de la década de los sesentas. En dicha campaña par ticiparon la Policía Militar Ambulante y la Policía de Hacienda que se les acusó de ser los responsables de muer tes en el campo. A la Policía Nacional (o Policía Judi cial) se le atribuyen asesinatos, desapariciones y asesina tos políticos ocurridos en la capital guatemalteca. 'Los escuadrones de la muerte', aparecieron en este ré gimen. Se iniciaron los asesinatos de opositores del go bierno o sospechosos de serlo. "Las pruebas aportadas res pecto de la participación del gobierno en estas violacio nes de derechos humanos incluyendo testimonios oculares de primera mano y declaraciones de supervivientes que a-- firman que participaron en los hechos miembros de las --

fuerzas de seguridad... Sin embargo, las autoridades siempre han sostenido que 'los escuadrones de la muerte' escapan a su control y los sucesivos gobiernos han repelido la misma explicación". (Amnistía Internacional; Guatemala: Asesinatos Políticos Perpetrados por el Gobierno, p. p. 40-42, en: Informe de Amnistía Internacional, Homicidios Políticos Perpetrados por Gobiernos; Publicaciones Amnistía Internacional, Primera edición, Marzo de 1983, impreso en España; Ed. Fundamentos.)

Durante el período de Romeo L. García (1978-1982), se destacó nuevamente otra ola de terror. Los dirigentes que se proponían reforzar sus sindicatos obreros, fueron asesinados y los "manifestantes pacíficos fueron muertos por las fuerzas de seguridad". (ibid, p. 43) Apareció otro escuadrón de la muerte llamado Ejército Anti-Comunista "que -- dió a la prensa, el 8 de octubre de 1978, una lista de -- personas que declaraba 'juzgado o sentenciado a muerte'. En esta lista estaban incluidos sindicalistas, dirigentes estudiantiles, periodistas, categráticos y abogados. (Tan solo en este período, de acuerdo a un informe de A.I., es responsable del asesinato de 5 000 guatemaltecos.)... De acuerdo con el registro llevado por Amnistía Internacional, inevitablemente incompleta, entre el 1º de enero y el 20 de junio de 1981 fueron muertos por lo menos 2 011 personas. Del 1º de julio al 31 de diciembre de 1981, Amnistía Internacional registró por lo menos 2 569 muertes (y)... varias matanzas colectivas de campesinos indígenas" (ibid. pp 43-45)

En el régimen de Ríos Montt, A.I. informó que "Siguiendo líneas esencialmente similares a las llevadas a la práctica por gobiernos anteriores, los servicios guatemaltecos de seguridad continúan intentando reprimir la oposición, tanto violenta como no violenta, cometiendo asesinatos generalizados incluyendo la ejecución extrajudicial de gran número de campesinos no combatientes, de familias enteras y de personas sospechosas de simpatizantes con -- grupos de oposición tanto violentos como no violentos. Al igual que bajo gobiernos anteriores, la mayor parte de las ejecuciones extrajudiciales parecen haberse llevado a cabo en zonas rurales aisladas y, en particular en aquellas donde los grupos guerrilleros presentan mayor actividad... Se identifica reiteradamente al ejército regular y a los grupos paramilitares organizados como unidades de 'defensa civil' bajo el gobierno de Ríos Montt". (ibid, pp 45-46)

- 26.- Zorrilla G. Luis; Relaciones... Op. cit. pp 807-808
- 27.- Jonas Susanne; Op. cit. p. 83
- 28.- "1967 fue el peor de los años del ciclo de la violencia inaugurado en 1954. Un sacerdote católico norteamericano expulsado de Guatemala, el padre Thomas Melville, informaba al National Catholic Reporter en enero de 1968: en poco más de un año, los grupos terroristas de la derecha habían asesinado a más de dos mil ochocientos intelectuales, estudiantes, dirigentes sindicales y campesinos que habían 'intentado combatir las enfermedades de la -- sociedad guatemalteca'... eran pobres indios sin nombre ni origen conocidos, que el ejército incluía, algunas veces, solo como números, en los partes de las victorias, contra la subversión. La represión indiscriminada formaba parte de la campaña militar 'cercos y aniquilamiento' contra los movimientos guerrilleros... No vibraron los teletipos del mundo con las primicias de la sistemática -- carnicería, no llegaron a Guatemala los periodistas ávidos de noticias, no se escucharon voces de condenación. El mundo estaba de espaldas, pero Guatemala sufría una -- larga noche de San Bartolomé." Galeano Eduardo; Op. cit. pp. 174-175 (todo lo antes mencionado sucedía en el régimen de Mendez Montenegro, que posteriormente sería embajador en México y el cual el gobierno mexicano le dió su beneplácito (Placet).)
- 29.- Torres Rivas Edelberto; Op. cit. p. 163
- 30.- "Después no cesó la violencia. Todo, a lo largo del tiempo del desprecio y de la violencia ha sido y sigue siendo una transpiración natural de Guatemala. Continuaron apareciendo los cadáveres en ríos o al borde de caminos, los rostros sin rasgos, desfigurados por la tortura, que no serán identificados jamás. También continuaron... las matanzas más secretas: los cotidianos genocidios de la -- miseria." Galeano Eduardo; Op. cit. pp 173-174
- 31.- Frank, Louisa; Resistencia y Revolución: El Desarrollo de la Lucha Armada en Guatemala; en: Susanne Jonas, David Tobis, Guatemala, una Historia Inmediata; Ed. Siglo XXI, 2a edición en español, 1979, producido por el Personal del North American Congress on Latin América y compilado por ... (); traducción de Juan Jacobo Hernández y Jorge Ferreira. p. 291

- 32.- Ibid, p.292-294
- 33.- Stephen Schlesinger, Stephen Kinzer, Fruta Amarga. La CIA en Guatemala; Ed. Siglo XXI, 2a. edición en español, México, 1984, traducción de Romeo Medina, Sergio Fernández Bravo, Alejandro Licona y Galdi; p. 265
- 34.- Torres Rivas Edelberto; Op.cit. p.167
- 35.- Stephen Schlesinger, Stephen Kinzer; Op. cit. pp.265-266
- 36.- Frank Louisa. Op. cit. p. 295
- 37.- Ibid; p.p. 295-296
- 38.- Partido Guatemalteco del Trabajo
- 39.- Frank, Louisa, Op. cit. p. 297
- 40.- Ibid; p. 298
- 41.- Ibid; p. 299
- 42.- Ibidem
- 43.- Gabriel Aguilera Peralta, Guerra y Antigüerfilla en Guatemala, Tesis 1970; p. 76, citado por Louisa Frank, Reistencia y Revolución: El Desarrollo de la Lucha Armada en Guatemala. Op. cit. p. 300
- 44.- Frank Louisa; Op. cit. p. 301-305
- 45.- Ibid. p. 307
- 46.- Stephen Schlesinger, Stephen Kinzer, Op. cit. p. 279
- 47.- Ibid. p.308
- 48.- Frank, Louisa; Op. cit.p. 308
- 49.- Ibid. p. 310-311
- 50.- Ibid. p. 311
- 51.- Ibid. p. 313
- 52.- Ibidem
- 53.- Ibid, p.314-315
- 54.- (CEESTEM) Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Informe, Relaciones México, Estados Unidos, México en la Encrucijada de Guatemala. Vol. I, N° 3, Programa de Estudios, Relaciones México-Estados Unidos; julio-diciembre de 1982, p.18
- 55.- Ferris G. Elizabeth, Dilemmas of Third World Refugee Policies: México and The Central American Refugees. Lafayette College Easton, Pensilvania U.S.A. Prepared for Discussion at the Symposium on the Problems and Consequences of Refugee Migrations in the Developing World, Manitoba, Canadá, August 1983 p. 2-3
- 56.- Zea Irene (ensayo) México y Guatemala: Momentos de una Relación Difícil. S.E. pp 19-20
- 57.- Torres Rivas Edelberto; Op. cit. p. 173
- 58.- (CEESTEM) Informe, Relaciones México, Estados Unidos; Op. cit. p.72
- 59.- Ibidem
- 60.- Ibid. p.75
- 61.- ibid pp 75-76

- 62.- Ibid p. 77
- 63.- Ibid. p. 84
- 64.- Ibid. p. 86
- 65.- Ibid p. 87
- 66.- Ibid p. 93
- 67.- Ibid. p. 100
- 68.- Cristian Rudel, Le Mond Diplomatique, periódico mensual en español, agosto de 1985, pp 8-9
- 69.- Vargas Foronda Jacobo, Acosta Miguel, comps. Guatemala y México. El Caso de los Refugiados. (ensayo); Centro de Investigaciones "Lázaro Cárdenas" (CONACYT-UNAM) PEMEX. p.2
- 70.- Zea Irene, Op. cit. p.2
- 71.- Diario, La Jornada, 7 de octubre de 1987, p.34
- 72.- Diario, El Día, Gregorio Selser, 27 de mayo de 1987; p.4
- 73.- Diario, La Jornada, 7 de octubre de 1987 p.35
- 74.- Diario, Excelsior, 3 de agosto de 1987 pp 5A-40A
- 75.- Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, Comisión de Derechos Humanos en Guatemala. Guatemala, noviembre de 1984 p.26
- 76.- Ibid p. 1
- 77.- Diario, El Día 6 de septiembre de 1983, primera plana, sección internacional
- 78.- Ciencia y Tecnología para Guatemala AC (CITGUA) Nº5 p15
- 79.- Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guatemala; Op. cit. p.3

N O T A S

CAPITULO CUARTO

- 1.-"En 1973 fueron asesinados los dirigentes universitarios Lic. Manuel Andrade Roca y Oliverio Castañeda León, Presidente de la Asociación de Estudiantes Universita--rios (AEU)...y en 1979, los dirigentes de los partidos Frente Unido de la Revolución (FUR), Manuel Colom Argue--ta, y el Socialista Democrático (PSD), Alberto Fuentes Mohr". Castañeda Sandoval Gilberto; Relaciones Centra--mérica-México-Guatemala; coordinadores, Adolfo Aguilar Zinser y Rodrigo Jaubert Rojas; Programa de Estudios - de Centroamérica (PECA) CIDE; pp. 116
- 2.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio, (I.G.E.); Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7, No2, agosto de 1987 Managua, Nicaragua, p.6
Según informes de un diario mexicano, el G-2, es una - agencia de investigación dentro del ejército al servicio de la "defensa" del Estado. Es un ente que se encuentra en todas partes. De acuerdo a una investigación realiza--da por dos periodistas norteamericanos. Alain Nair y - Jean Marie Simón, dentro del G-2 hay expedientes y ar--chivos computerizados sobre periodistas, estudiantes, - líderes, gente de izquierda y una gama muy amplia de ocu--paciones y pensamientos. Por lo menos 70 mil personas es--tán clasificadas como "comunistas". En cada base militar del país, hay una oficina del G-2. Finalmente informaron que en Guatemala, "las víctimas las mata un eficiente -- sistema de terrorismo político".(El Día, 10 de agosto de 1986, p.11)
- 4.- Idem p.30
- 5.- Durante el mandato de Ríos Montt fue nombrado embajador en México Julio César Méndez Montenegro, desde entonces fué el embajador en México hasta el 18 de marzo de 1988, cuando es sustituido por Antonio Pallares Buonafina. Durante el mandato presidencial de Julio Méndez Montene--gro, se comprometió a dejar manos libres a los generales para las tareas militares y políticas de contrainsurgencia; acatar en su administración todas las exigencias de esa lucha y asegurar a la institución armada sus privile--gios, su autoridad y sus negocios. Castañeda Sandoval Gil--berto, Op. cit. p.52)

Bajo su gobierno, surgieron las bandas paramilitares

como el Movimiento Anticomunista Organizado (MANO BLANCA), el Consejo Anticomunista de Guatemala (CADE) y la Nueva Organización Anticomunista (NOA). Dichas bandas quedaron bajo el asesoramiento y dirección del G-2 y militares - de la Embajada de E.U. en Guatemala. (Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala; Boletín N° 1; marzo de 1986; p.5) su período gubernamental se caracterizó por una campaña de terror indiscriminada patrocinada por Washington. Las fuerzas armadas masacraron a miles de campesinos y a un puñado de guerrilleros. (Glejeses Piero; Guatemala: Crisis y Respuesta; p. 113, en Olga Pellicer y Richard Fagen; Centroamérica, Futuro y Opciones; Lecturas N° 50; Fondo de Cultura económica, 1983.

- 6.- New York Times, por Alain Nair, 1982; citado en: Iglesia Guatemalteca en el Exilio (I.G.E.) Op. cit. p.30
- 7.- Ibidem
- 8.- Ibid p. 30-31
- 9.- Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, Op. cit. p.6
- 10.- Diálogo Social, Año XV, N3 151; B/o. 95, Nov-Dic.1982, - Panamá, p.44
- 11.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio, Op. cit. p.31
- 12.- Ibid p.6
- 13.- Ibid p. 33
- 14.- Ibid p. 34
- 15.- Ibid p.35
- 16.- Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, Op. cit. p.6
- 17.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio, Op. cit. p.34
- 18.- Refugiado. La definición que establece el Protocolo y Convención sobre el Estatuto de Refugiados de las Naciones Unidas de 1950 y el Derecho Internacional, se refiere al refugiado como una persona que deja su país de origen y que no desea o que no puede retornar por un temor bien fundado de ser perseguido por motivos raciales, religiosos, de nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo particular. También el término refugiado se da a las personas que han sido forzadas a abandonar su país debido a trastornos políticos, sociales o conflictos armados. (ACNUR, Revista Refugiados, N°. 13, enero de 1986, p.8
- 19.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio, Op. cit. p.8
- 20.- Obispos de la Región Pastoral Pacífico-Sur; Documento N°2 Sobre la Situación de los Refugiados; mayo 23 de 1984, p. 9-10

- 21.- En el mapa N°12, se puede observar el gran número de asentamientos de refugiados guatemaltecos.
- 22.- La tradición de asilo en México, data desde la independencia mexicana, cuando el Senado rechazó un tratado de extradición y retorno de exiliados políticos. Desde entonces ha apoyado la política de asilo a perseguidos políticos. En 1829, con la Revolución Salvadoreña, se dió la primera llegada masiva de asilados a México, incluido el ex-presidente, Juan Manuel Arce. Los españoles que huyeron del gobierno autoritario de Franco; los chilenos que apoyaron al derrocado presidente Salvador Allende; con el golpe militar de Argentina; así como los políticos e intelectuales de la región latinoamericana, que recibieron asilo en México, éste se convirtió en el primer país receptor de asilados.

Actualmente, hay 213,000 legales de 31 diferentes nacionalidades en el país. Estos, son en su mayoría de clases profesionales, de origen latinoamericano, los cuales se han integrado a la comunidad mexicana. La tradición política de asilo en México, es desarrollada en respuesta a la realidad política de la región. (Esta política de asilo no se hace extensiva a los centroamericanos en general y guatemaltecos en especial, debido a que en su mayoría son de origen campesino y los de clases profesionales se encuentran mezclados con la población mexicana en forma ilegal). Los constantes cambios de gobierno por golpes militares y otros extraconstitucionales, se les garantizó asilo político en el país. Por lo tanto, los líderes latinoamericanos se vieron beneficiados con el asilo político de México.

En contraste con los asilados sudamericanos, los asilados centroamericanos que viven actualmente en México, son trabajadores de los que México tiene en exceso, trabajadores no capacitados; mientras que a los profesionales sudamericanos se les dió la bienvenida, las políticas hacia los campesinos han sido ambivalentes (hasta la fecha). Debido a esto, tiene dos clases de políticas hacia los refugiados, con el fin de mantener su imagen progresista en la región. (Ferris G. Elizabeth: Dilemmas of Third World Refugee Policies: México And The Central American Refugees: Prepared for discussion at the Symposium on the Problems and Consequences of Refugee Migrations in Developing

World, Manitoba, Canada, Aust. 1983; p.13

- 23.- A raíz de la crisis del 29, la migración legal e ilegal temporal de las cocechas del café, era crónica y siempre en aumento. Generalmente se quedaban en México. Debido a que la migración de guatemaltecos a México era masiva y sin control, en 1930, el gobierno mexicano empezó a legalizar la estancia de guatemaltecos en Chiapas y Soconusco. En 1931, se calculó que llegaban a México, 6 000 trabajadores temporales y 10 000 en los años de buena cocecha. El gobierno mexicano, solo permitía la entrada de 3 000 trabajadores temporales, (el resto lo hacía en forma ilegal). Actualmente se estima que, para la cocecha del café, llegan entre 40 y 70 mil trabajadores temporales -- guatemaltecos a México. (Vargas Foronda, Jacobo; Guatemala: Sus Recursos Naturales, el Militarismo y el Imperialismo; claves latinoamericanas. México 1984, p.141

Según un informe de un diario mexicano, cada temporada, en septiembre, cruzan la frontera mexicana hacia -- Chiapas y Soconusco, (éste último con 17 municipios cafetaleros), braceros provenientes de Guatemala y el Salvador. Sus motivos son la pobreza, la guerra, y los escudrones de la muerte. El delegado de Migración Fortino Sapién, estima que ingresan al país aproximadamente 30 000 documentados como trabajadores agrícolas. Los finqueros pagan al gobierno mexicano 1 000 pesos por cada uno. A este número de legales que entran a trabajar hay que agregar los que ingresan como ilegales. El salario es el doble que en Guatemala (6 o 7 mil pesos diarios aprox. por adulto y la mitad por niño). Dichos braceros vienen al sur de México por mejores condiciones de vida. Paradójicamente, la relación fronteriza es la misma a la de México con Estados Unidos; solo que aquí corresponde a México "el papel de país poderoso". (La Jornada, Suplemento Especial de Aniversario, 21 de septiembre de 1988, pp I -VII

- 24.- Informe de un Genocidio: Los Refugiados Guatemaltecos; S.P.I. 1982, p.38, citado por Vargas Foronda y Acosta Miguel, Guatemala y México. El caso de los Refugiados Centro de Investigaciones "Lázaro Cárdenas", (UNAM, CONACYT-PEMEX) México, febrero, p.5
- 25.- UNO MAS UNO, 19-I-82, p.1, citado en Vargas Foronda y Acosta Miguel, Guatemala y México, Op.cit p.5
- 26.- El Día, 25-III-82, p.6; citado por Vargas Foronda y Acosta, Miguel; Guatemala y México, Op. cit.p.6
- 27.- UNO MAS UNO, 14-VIII-82, p.6; citado por Vargas Foronda y Acosta, Miguel; Guatemala y México; Op.cit. p.9
- 28.- UNO MAS UNO, "Refugiados Guatemaltecos", Miguel Concha,

- 7-VIII-81, citado por Adolfo Aguilar Zinser, México y la Crisis Guatemalteca, p. 173, en: Olga Pellicer y Richard Fagen, Centroamérica Futuro y Opciones; Fondo de Cultura Económica (FCE), México 1983
- 29.- "Se encontró familias de refugiados que tenían más de 24 horas sin probar alimento. En acción de verdadera emergencia, a los que se encontró se les estuvo dando lo que se pudo. Muchos se dirigieron a las fincas del Soconusco. Muchísimos fueron albergados provisionalmente por campesinos pobres de diferentes colonias que se dolían de ver el sumo desamparo de esa gente". Caminante; Informe, Comité de Prensa, Diócesis de San Cristóbal, N°6, Diciembre de 1982, pp. 7-8
- 30.- Ibid pp.10-13
- 31.- Caminante, Informaciones (de uso interno) julio de 1984 pp. 25, Chiapas, julio de 1984 y Caminante, Informaciones (uso interno) Diócesis de S.C.C. Chiapas, p. 14-25
- 32.- Ver Revista Refugiados N°22 de octubre de 1986
- 33.- Ver Revista Refugiados N°41 de mayo de 1988; p.30
- 34.- La Carta CONFREGUA (Conferencia de religiosos de Guatemala) N°66, mayo de 1982, Guatemala, Guatemala.
- 35.- Ver Proceso N° 356; 29 de agosto de 1983 p.18
- 36.- Fazio, Carlos, Testimonios de secuestrados y torturados Se pretende fabricar acusaciones contra el Obispo Samuel Ruiz; Proceso, N°356, 29 de agosto de 1983; pp. 19-21
- 37.- Caminante, Informaciones, S/N, enero de 1986 pp.10-11
- 38.- Centro de Estudios de la Realidad Guatemalteca, Contra-insurgencia y Régimen Constitucional, Colección Temas, -- N°1, octubre-diciembre de 1985, citado por Gilberto Castañeda Sandoval, Relaciones Centroamérica-México-Guatemala, Op.cit. pp.104
- 39.- Aguayo, Sergio y cols. El Exodo Centroamericano. Consecuencias de un Conflicto; SEP. Foro 2000; pp. 53-54
- 40.- Ibid. p. 108
- 41.- Ibid p. 53-55
- 42.- Ferris G. Elizabeth; Dilemmas of Thrd World Refugee Policies: Mexico And The Central American Refugees; Op cit. pp. 4-5
- 43.- El embajador Oscar González, coordinador de la COMAR, afirmó en diciembre de 1986, que la Ley Simpson-Rodino, de tendría en México a centroamericanos en ruta a los E.U., debido a que se jercería mayor control de la frontera -- norte. Por lo que consideró de suma importancia proteger a los nacionales y extranjeros por el hecho de estar en territorio nacional. Concluyó diciendo, que "no se compren

de cómo se puede tener una política exterior, que en algunos aspectos, es la causa de ese desplazamiento masivo de población, mientras en lo interno se cierran las fronteras y se deja el problema a otros países latinoamericanos. Sería deseable que en un acto de congruencia, E.U. flexibilizara sus políticas de asilo...hasta se podría prever la creación de asentamientos de refugiados centroamericanos en Texas, California o Arizona. (La Jornada, Aguayo, Sergio; 10 de diciembre de 1986; p. 40

Cabe señalar que en las acciones de deportación del gobierno norteamericano, también colabora el gobierno mexicano.

- 44.- ACNUR; Revista Refugiados, N°22, octubre de 1986, p.20
- 45.- Castañeda Sandoval Gilberto; Op. cit. pp.18
- 46.- ibid; p. 87
- 47.- ibid; p. 92
- 48.- ibid; p. 106
- 49.- ibid; p. 98
- 50.- Aguilar Zinser Adolfo; Op. cit. p. 167-168
- 51.- ibid p 159
- 52.- El Día; 18 de marzo de 1982, citado por Adolfo Aguilar Zinser, Op. cit. p. 179
- 53.- Aguilar Zinser Adolfo, Op. cit. p.180
- 54.- (CEESTEM) México en la Encrucijada Guatemalteca, Informe, Relaciones México-E.U.Op. cit. pp.52-53
- 55.- COMAR. Mediante el Decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Nación, se creó la COMAR el 22 de julio de 1980. COMAR, se integró como una Comisión intersecretarial dependiendo de tres secretarías principalmente: Relaciones Exteriores, Gobernación y Trabajo y Previsión Social. Esta comisión surgió con deficiencias claras. Primero, las leyes mexicanas no contemplan el término --refugiado, y segundo, Gobernación la hace incompatible con dicha comisión.
- 56.- ACNUR. En la Primera Guerra Mundial (1921), se presentó el problema de los refugiados, creándose el Alto Comisariado para los Refugiados, y un Alto Comisariado para los emigrados de Alemania, que posteriormente serían sustituidos por una Alta Comisaría, ligada a la Sociedad de Naciones y encargada de los refugiados rusos, armenios, asirio-caldeos y del Sarre, y por el Comité intergubernamental para los refugiados independientemente de la Sociedad de Naciones, particularmente orientado a la protección de los refugiados alemanes, austriacos y checos.

Como el problema de los refugiados, se iba a seguir presentando durante la Segunda Guerra Mundial, el 14 de ---

- diciembre de 1949, se creó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR, adoptando el Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado el 11 de diciembre de 1950. La función de este órgano es la de administrar el programa de Asistencia a Refugiados, emitiendo directivas y lineamientos que son seguidos por el Alto Comisariado. Se reúne dos veces por año y su sede está en Ginebra. Su acción va dirigida a los refugiados ya sea por razones políticas o desastre nacional. Sin embargo, su acción se centra en los refugiados por razones políticas. La solución al problema de los refugiados, se busca en tres aspectos: repatriación voluntaria; asimilación en el país de refugio y el envío del refugiado a un tercer país receptor. Por otro lado, ACNUR, no reconoce a los desplazados internos, los que regresan a su país o los que adquieren una nueva nacionalidad en el país de residencia. (Sera Vázquez Modesto; Tratado General de la Organización Internacional; Fondo de Cultura Económica, primera edición, 1974, México; pp. 385-387

De acuerdo a la Revista Refugiados de ACNUR, éste tiene dos funciones principales: "la protección internacional, que consiste en fomentar y salvaguardar los derechos de los refugiados en aspectos vitales como el empleo, la educación, la residencia, la libertad de movimiento y la garantía de que no serán devueltos a un país en el que corran peligro de ser perseguidos. La asistencia material, que consiste en ayudar a los gobiernos de los países de asilo a conseguir que los refugiados puedan satisfacer por sí mismos sus necesidades lo antes posible. Aunque a veces, los gobiernos pidan al ACNUR que proporcione ayuda de emergencia, sus actividades tienen como objetivo primordial el buscar soluciones duraderas a los problemas de los refugiados, ya sea por medio de la repatriación voluntaria, de la integración local o del reasentamiento en otro país". (Revista Refugiados, N° 16; abril de 1986)

La ayuda que ACNUR ha dado a los refugiados guatemaltecos en México, es gracias al presupuesto que recibe de la comunidad internacional. México también contribuye para ACNUR. En 1982, aportó 50 mil dólares por año (UNO MAS UNO, 25 de octubre de 1983, p.6). En este mismo año, ACNUR aportó a los refugiados guatemaltecos, 800 mil dólares y en 1983, ascendió a 4 millones apro-

ximadamente. (UNO MAS UNO, 27 de junio de 1983, p.1 en 1984, ACNUR aportó, \$7 millones. (UNO MAS UNO; 26 de octubre de 1986, p. 6) El presupuesto de 1988 que otorgará ACNUR, será de \$7.2 millones de dólares para el programa de refugiados guatemaltecos en México.

(La jornada, 14 de octubre de 1987, p.9

57.- Uno Mas Uno, 8 de mayo de 1982; citado por Aguilar - Adolfo, Op. cit. pp 176

58.- Ferris G. Elizabeth, Op. cit. pp. 7-8

N O T A S

CAPITULO QUINTO

- 1.- Castañeda Sandoval Gilberto; Op. cit p. 48-49
- 2.- Vargas Foronda Jacobo; Guatemala: Sus Recursos Naturales, el Militarismo y el Imperialismo; Claves Latinoamericanas; México, 1984, pp 43-44
- 3.- Zea, Irene; México y Guatemala: Momentos de una Relación Difícil; S/Ed., p.20
- 4.- Aguayo, Sergio y cols; Op. cit. p.109
- 5.- Aguilar Zinser Adolfo; Op. cit. p. 179
- 6.- (CEESTEM) Informe: Relaciones México E.U.: México en la Encrucijada Guatemalteca; Op. cit. pp. 9, 19-20
- 7.- Castañeda Sandoval Gilberto; Po. cit. p. 118
- 8.- Excelsior, 10 de abril de 1987
- 9.- Excelsior, 11 de abril de 1987
- 10.- Vinicio Cerezo acusó a México de ayudar a la guerrilla guatemalteca. Esta acusación la formuló en privado durante una reunión de mandatarios centroamericanos en San José de Costa Rica, el 15 de enero de 1988. La Secretaría de Relaciones Exteriores respondió, por medio de un comunicado, que México nunca ha dado apoyo a ningún movimiento insurreccional o fuerzas irregulares de país alguno. En esos días en El Salvador, Guatemala y Honduras organizaron una campaña contra México en la cual se afirmó que México tenía bases de la insurgencia. (La Jornada, 11 de febrero de 1988)
- 11.- Excelsior, 11 de abril de 1987
- 12.- ibidem
- 13.- ibidem
- 14.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio (I.G.E.) Op. cit p.54
- 15.- Sería interminable la lista de noticias que salen a menudo en los diarios del país, acerca de la violación de los derechos humanos en Guatemala ; por ejemplo: La Jornada, 1º de marzo de 1986: "Comités de Parceleros de Ixcán denuncian los bombardeos sobre la población civil guatemalteca. Desde febrero hasta octubre de 1987 el Comité de Derechos Humanos de la ONU, documentó 919 víctimas por el ejército, fuerzas y agentes de seguridad del gobierno. 434 hechos violentos. Operaciones de contrainsurgencia en el triángulo Ixil, conformado por Nebaj, Chajul y Cotzal, El Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y el Petén, (La Jornada, 28 de febrero de 1987.) "La violencia en Guatemala deja alrededor de 149 muertos al mes, (La Jornada, 13 de febrero de 1988). "El ejér--

- cito aún domina a Guatemala: El Clero; (Excelsior, 20 de febrero de 1988) etc...
- 16.- Las Patrullas de Autodefensa Civil, cambiaron su nombre por el de Comités de Defensa Civil, creadas bajo el Decreto-Ley 19-86
 - 17.- Iglesia Guatemalteca en el Exilio (I.G.E.) Op. cit. pp-54-70
 - 18.- La Jornada 23 de febrero de 1987
 - 19.- La Jornada 7 de agosto de 1988
 - 20.- La jornada 23 de febrero de 1987
 - 21.- La jornada, 30 de abril de 1988 (investigación publicada en la Universidad de San Diego, la cual forma parte, según la UNAM, de los convenios de colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

- 1 AGUAYO, SERGIO; El Exodo Centroamericano, Consecuencias de un Conflicto; SEP, Foro 2000
- 2 CASTAÑEDA SANDOVAL GILBERTO; Relaciones Centroamérica-México-Guatemala; coords. Adolfo Aguilar Zinser y Rodrigo Jaubert Rojas; Programa de Estudios de Centroamérica - (PECA) CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica)
- 3 GALEANO, EDUARDO; Las Venas Abiertas de América Latina; 14a edición; ed. Siglo XXI, México 1973
- 4 GARCIA CANTU GASTON; Las Invasiones Norteamericanas en México; Serie Popular Era; 4a ed. 1983
- 5 GUERRA VILABOY SERGIO; Luchas Sociales y Partidos Políticos en Guatemala (1898-1920); Premio Ensayo 1983. Concurso 13 de marzo. Departamento de Actividades Culturales, Universidad de la Habana
- 6 OJEDA, MARIO; El Surgimiento de una política Exterior -- Activa; Secretaría de Educación Pública, SEP Cultura, -- Foro 2000

- 7 PELLICER, OLGA y RICHARD FAGEN; Centroamérica Futuro y Opciones; Fondo de Cultura Económica; México 1983
- 8 SEARA VAZQUEZ MODESTO; Tratado General de la Organización Internacional; Fondo de Cultura Económica; primera ed., México 1974
- 9 STEPHEN SCHINGER, STEPHEN KINSER; Fruta Amarga. La C.I.A. en Guatemala; Ed. Siglo XXI, 2a. ed. en español; México 1984, trad. de Romeo Medina y cols.
- 10 ZORRILLA G. LUIS; Relaciones de México con la República - de Centroamerica y con Guatemala; Ed. Porrúa, México 1984
- 11 ZORRILLA G. LUIS; Los Casos de México en el Arbitraje Internacional; Ed. Porrúa, México 1981

ARTICULOS

FRANK LOUISA; Resistencia y Revolución: El Desarrollo de la Lucha Armada en Guatemala, en: Susanne Jonas y David Tobis; Guatemala Una Historia Inmediata; Siglo XXI, 2a. ed. en español 1979, producido por el Personal de North American Congress on Latin America y Comp. por... (); traducción de Juan Jacobo hernandes y Jorge Ferreiro.

JONAS SUSANNE; "La Democracia que Sucumbió". La Revolución Guatemalteca de 1944-1954; en: Susanne Jonas y David Tobis; Guatemala una Historia Inmediata; Ed. Siglo XXI; 2a ed. en español, México 1979. Producido por el personal North American Congress on Latin America y compilado por... () traducción de Juan Jacobo Hernandez y Jorge Ferreiro

TORRES RIVAS EDELBERTO; Guatemala: Medio Siglo de Historia Política; en: Pablo Gonzalez Casanova; América Latina: Historia de Medio Siglo; Centroamérica, México y el Caribe. Ed. Siglo XXI; México 1979.

ZEA, IRENE; Mexico y Guatemala, Momentos de una Relación Difícil, S.E. S.F.

VARGAS FORONDA JACOBO, ACOSTA MIGUEL, comp. Guatemala y México El Caso de los Refugiados; Centro de Investigación "Lázaro Cárdenas" (CONACYT-UNAM-PEMEX)

ARRIOLA MARIO; El Grupo de Contadora y el Problema de la Distensión en Centroamérica; CIDE; Cuadernos de Política Exterior; México Año I N°1

CASTRO CARLOS; La Guerra Norteamericana contra Centroamérica, Las Relaciones de México en la Encrucijada; Carta de Política Exterior Mexicana. CIDE. Año VI N°1 enero-marzo de 1986

CUENCA BRENLY, Repercusiones de la Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador; CIDE; Cuadernos de Política Exterior Mexicana; Año I N°1

RODRIGUEZ, DANILO; "La Neutralidad Activa"; Cuadernos ---
CECARI N°2 (Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales; diciembre de 1986

DOCUMENTOS

Informe, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM); Relaciones México-Estados Unidos. México en la Encrucijada de Guatemala; vol.1 No 3; Programa de Estudios Relaciones México-Estados Unidos; julio-diciembre de 1982

Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala. Guatemala Noviembre de 1984

Iglesia Guatemalteca en el Exilio; (I.G.E.) Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7, No.2, agosto de 1987; Managua, Nicaragua.

Informe de un Genocidio. Los refugiados Guatemaltecos; S.P. 1982

Carta CONFREGUA (Conferencia Religiosa de Guatemala); No.66, mayo de 1982, Guatemala, Guatemala.

Informe, Caminante; Comité de Prensa, Diócesis de Sn Cristóbal, No. 6; Diciembre de 1982

Documento. No2 Sobre la Situación de Refugiados; Obispos de la Región Pastoral Pacífico-Sur; Mayo 23 de 1984

Informe, Caminante No. 31; Diócesis de Sn Cristóbal de las Casas, Chiapas. febrero de 1984

Informaciones, Caminante, julio de 1984

Informe, COMAR-ACNUR; enero de 1983

Informe, Amnistía Internacional; Homicidios Políticos Perpetrados por Gobiernos. Publicaciones Amnistía Internacional; Primera edición, marzo de 1983, impreso en España; editorial Fundamentos

SIMPOSIUMS

FERRIS ELIZABETH; Dilemmas of Third World Refugee Policies: México and the Central American Refugees. Lafayette College Easton Penn. USA. Prepared for discussion at the Symposium on the Problems and Consequences of Refugee Migrations in the Developing World, Manitoba, Canada, August 1983.

DIARIOS

El Día, diario, Dir. Socorro Díaz.

Excelsior, diario, Dir. Regino Diaz Redondo.

La Jornada, diario, Dir. Carlos Payan Verver.

Le Monde Diplomatique en Español; periódico mensual, de agosto de 1985

Uno Más Uno, diario, Dir. Manuel Becerra Acosta.

REVISTAS

CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA GUATEMALA A.C., Revista Mensual, (CITGUA)

No 5

CELADE/CIDE. Revista Mensual, Cuadernos No,5 Año 2, junio de 1985

CARTA DE POLITICA EXTERIOR; Revista Trimestral, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); Año VI, No1 enero-marzo de 1986

CUADERNOS CECARI, Revista mensual, No 2, (Centro de Estudios Centroamericanos de Relaciones Internacionales, diciembre de 1986

NEXOS no 94; Revista mensual, octubre de 1985

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, Revista Trimestral, (CIDE) Año 1, No, 1

PROCESO No. 356, Revista semanal del 29 de agosto de 1983

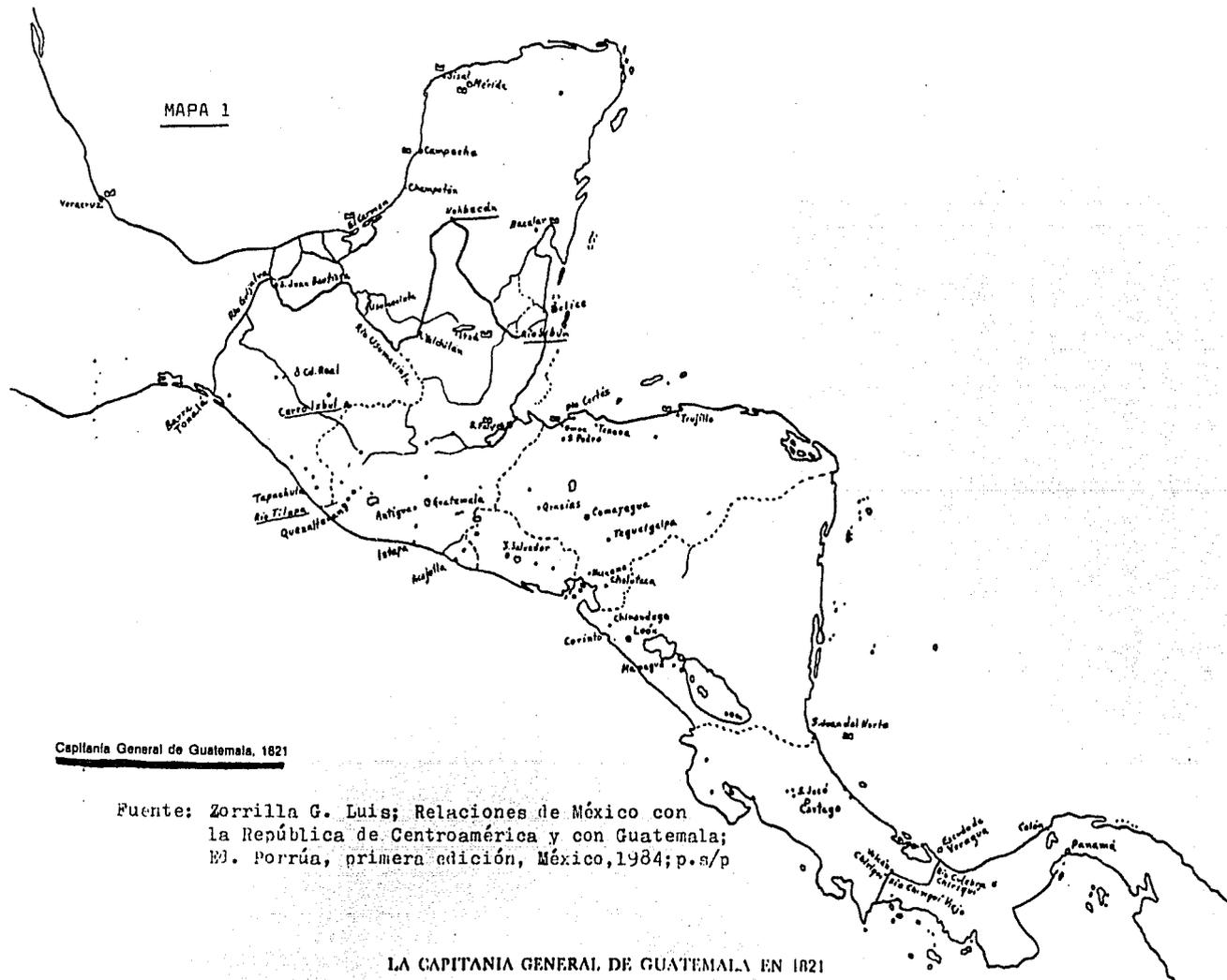
ACNUR REFUGIADOS, Revista mensual, No. 22, octubre de 1986

ACNUR REFUGIADOS, Revista mensual, No.16, de abril de 1986

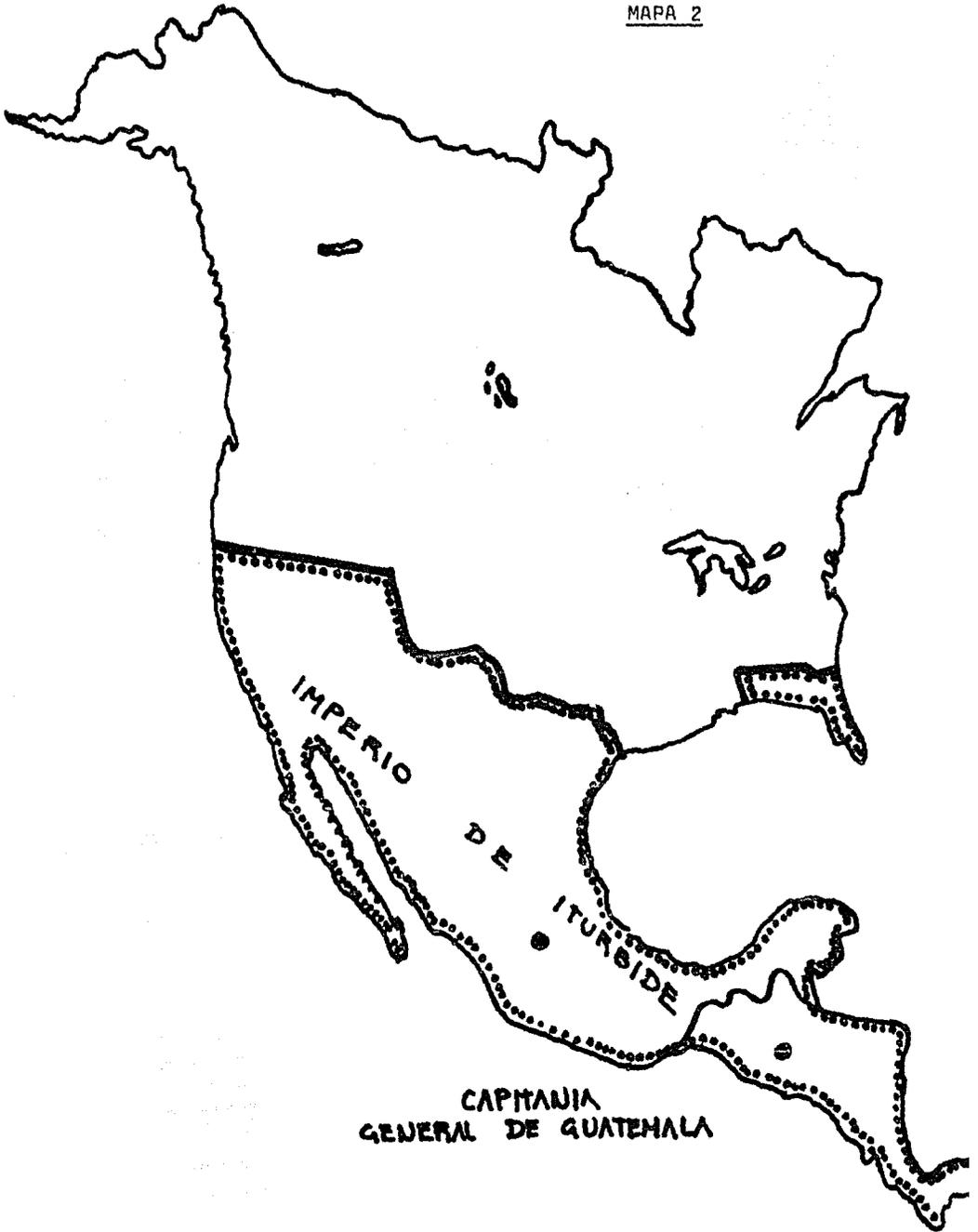
TESIS

ROSALES RIVERO PABLO; La Migración de los Guatemaltecos en México (1930-1984) tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM

A N E X O S

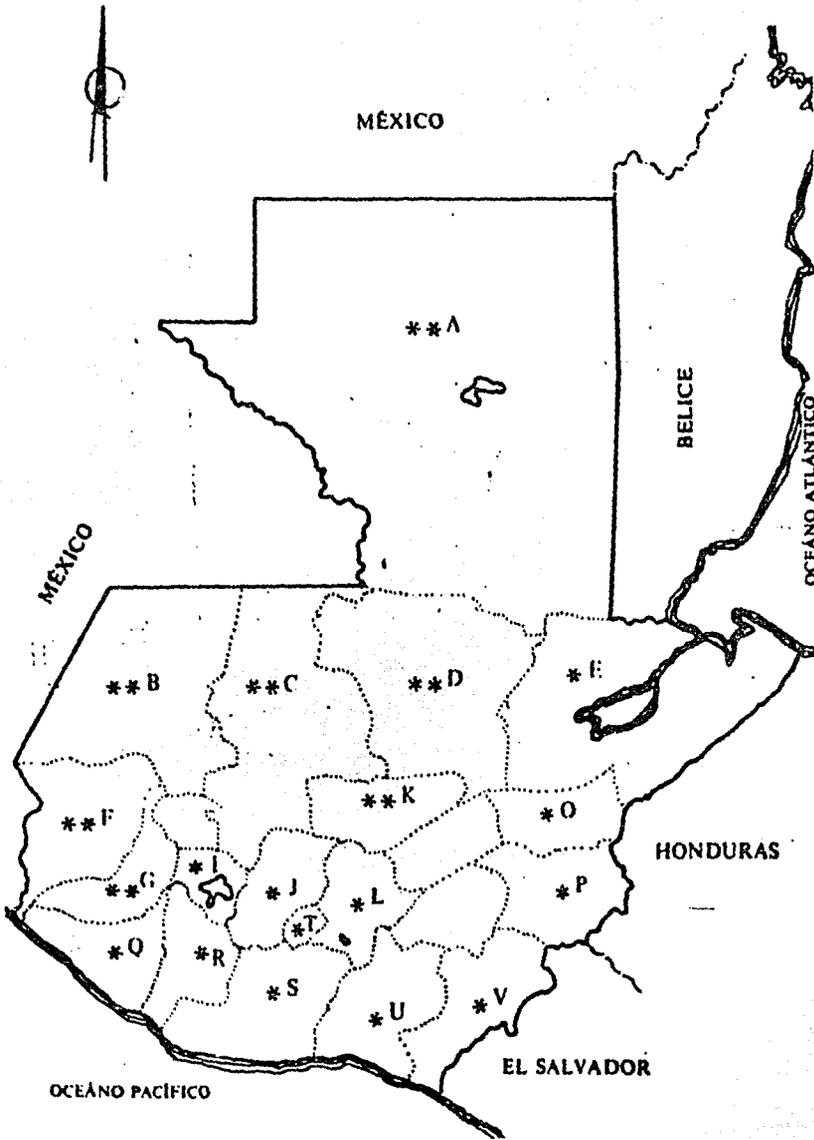


MAPA 2



Elaborado por: Mario Vargas Escobedo

MAPA 3 GUERRILLA



* Resistencia armada y acciones militares: E, I, L, O, P, R, S, T, U, V, Q

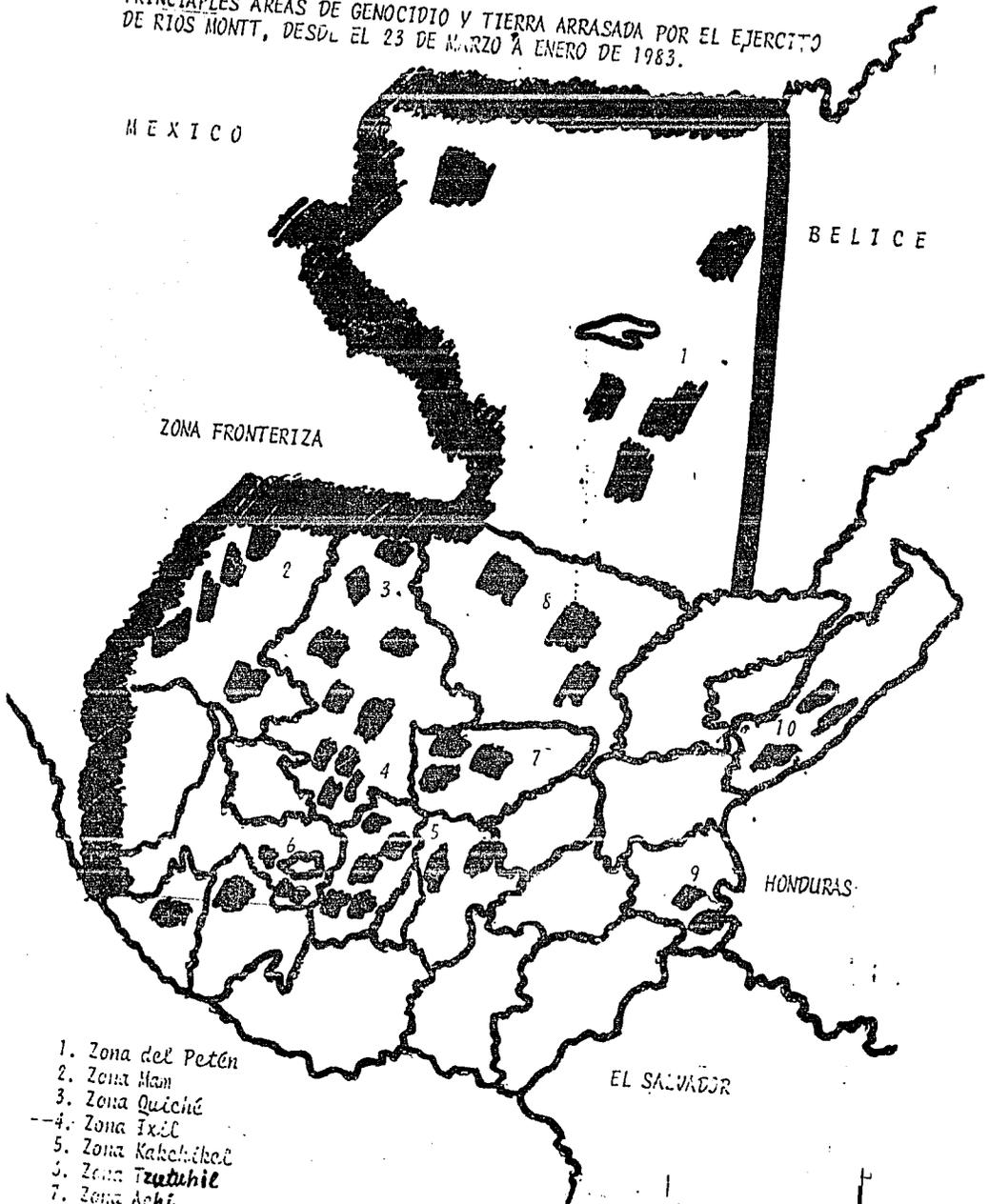
Fuente: Uno más Uno, El Día, Excelsior, 1981-1982

** Presencia de fuerzas guerrilleras: A, B, C, D, F, G, K.

Fuente: Combates y toma de poblados: Uno más Uno, El Día, Excelsior y
Por Esto, 1981-1982

En: Vargas Foronda Jacobo; Guatemala: Sus Recursos Naturales, el Militarismo y el Imperialismo; Claves Latinoamericanas, primera edición, México 1984; p.172

PRINCIPALES AREAS DE GENOCIDIO Y TIERRA ARRASADA POR EL EJERCITO DE RIOS MONTT, DESDE EL 23 DE MARZO A ENERO DE 1983.



1. Zona del Petén
2. Zona Mam
3. Zona Quiché
4. Zona Ixil
5. Zona K'akchik'el
6. Zona Tz'utuhil
7. Zona Achi
8. Zona Kekchi
9. Zona Chont'
10. Zona de Oriente

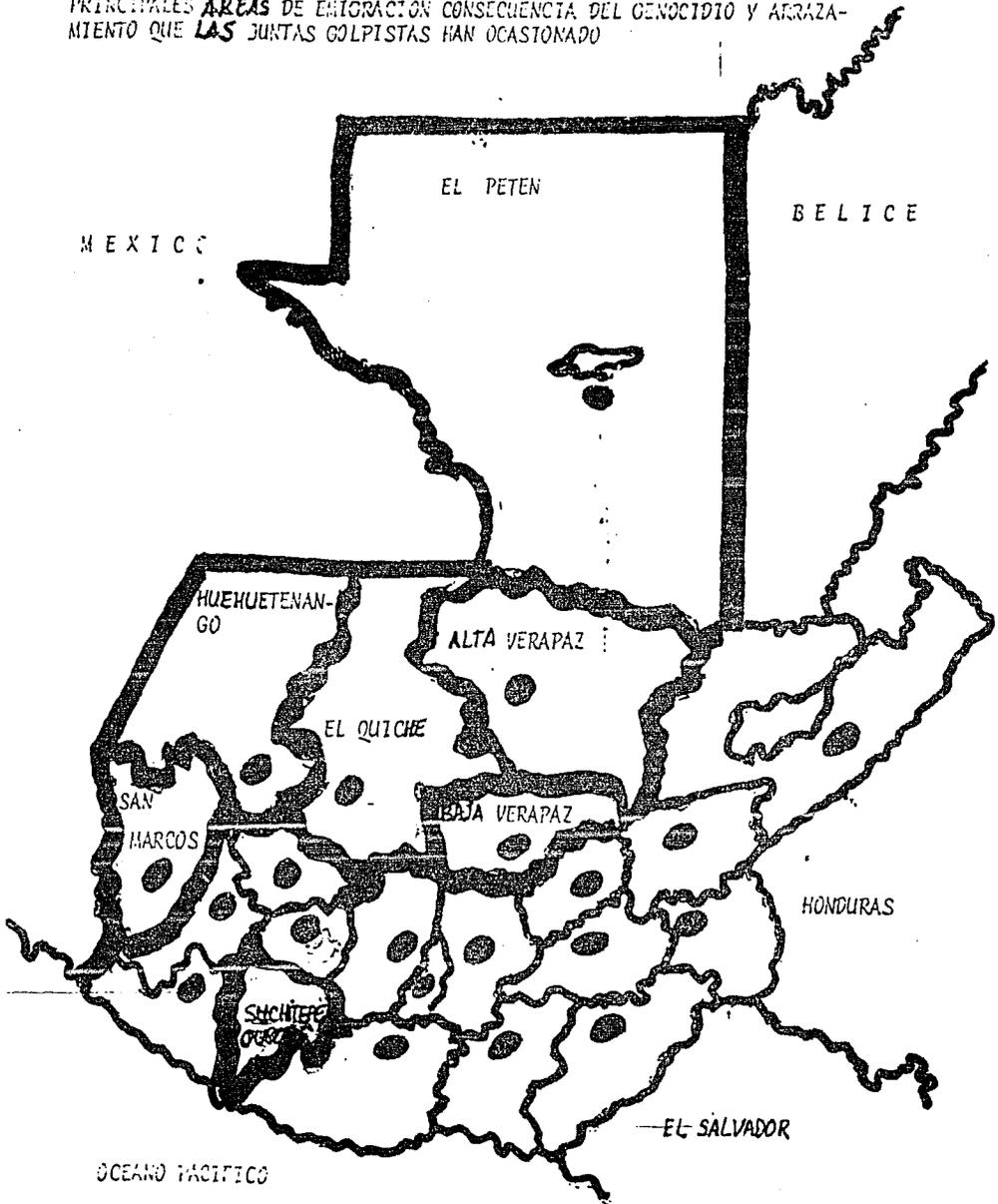
Fuente: Comunicado Internacional, del Frente Popular
31 de enero No. 19, enero de 1973.

En: Rosales Rivero Pablo; "La Migración de los Guatemaltecos en México". (1980-1984); tesis de licenciatura, F.C.P.S., UNAM, 1987; p.81

MAPA 5

GUATEMALA

PRINCIPALES ÁREAS DE EMIGRACION CONSECUENCIA DEL GENOCIDIO Y ATRAZAMIENTO QUE LAS JUNTAS GOLPISTAS HAN OCACIONADO

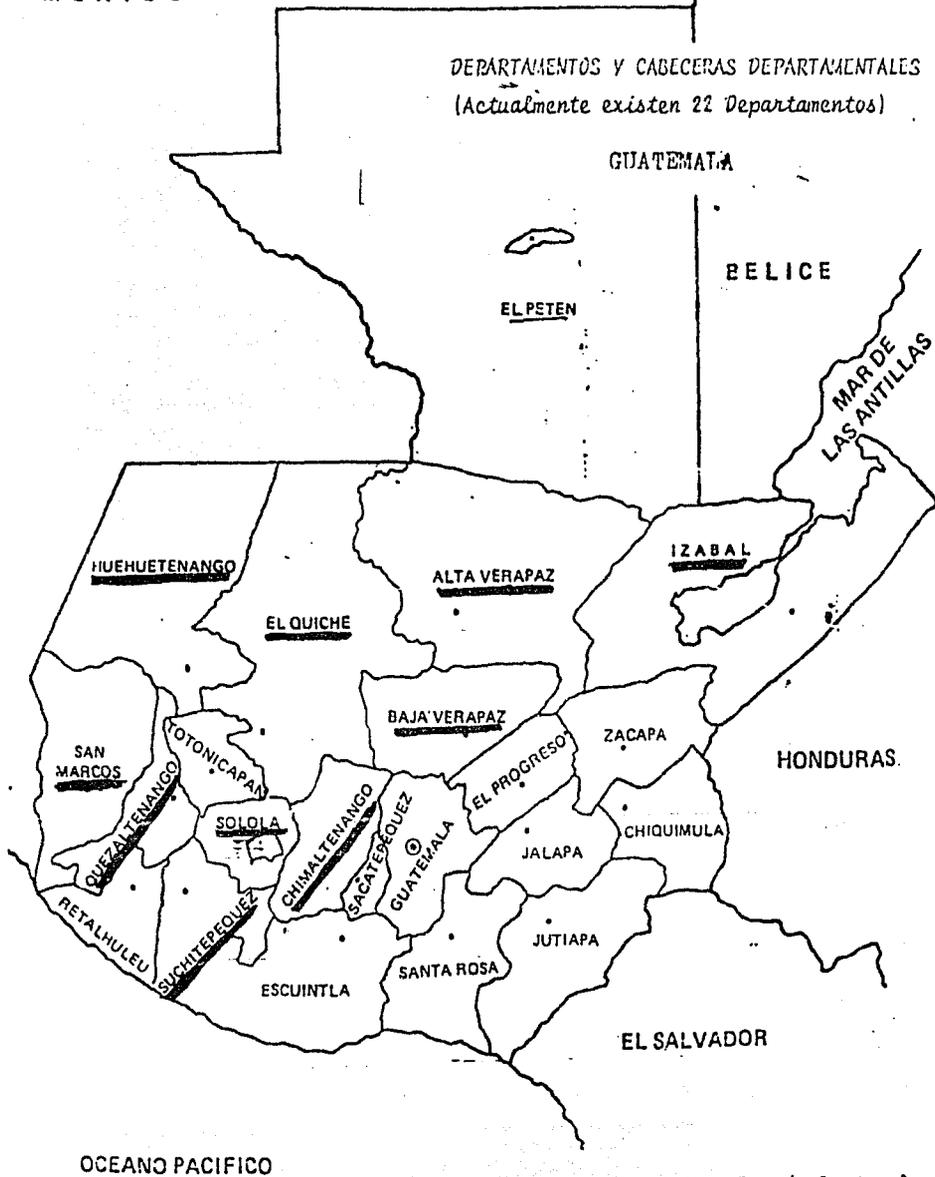


Fuente: Rosales Rivero Pablo; "La migración de los Guatemaltecos en México". (1930-1984); tesis de licenciatura, F.C.P.S., UNAM, 1987; p. 80.

MEXICO

MAPA 6

DEPARTAMENTOS Y CABECERAS DEPARTAMENTALES
(Actualmente existen 22 Departamentos)

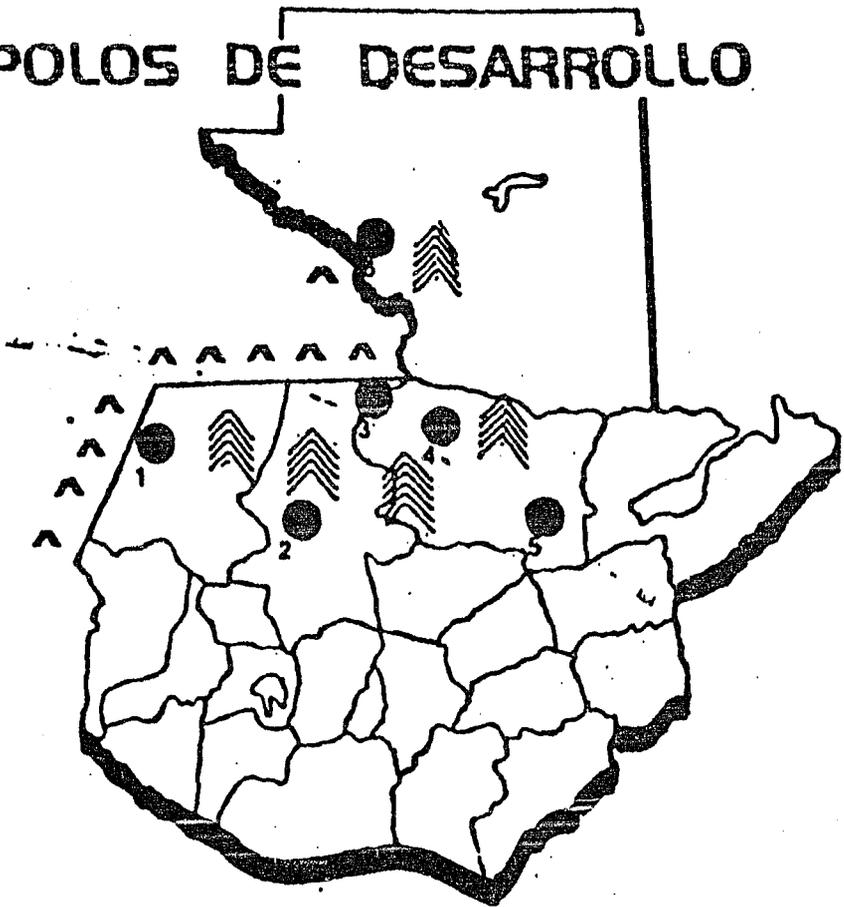


OCEANO PACIFICO

Fuente: Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala,
documento informativo Guatemala, diciembre
de 1983.

En: Rosales Rivero Pablo; "La Migración de los Guatemaltecos en México". (1980-1984); tesis de licenciatura, F.A.C.P.S, UNAM, 1987; p.78
en Rel. Inter.

POLOS DE DESARROLLO

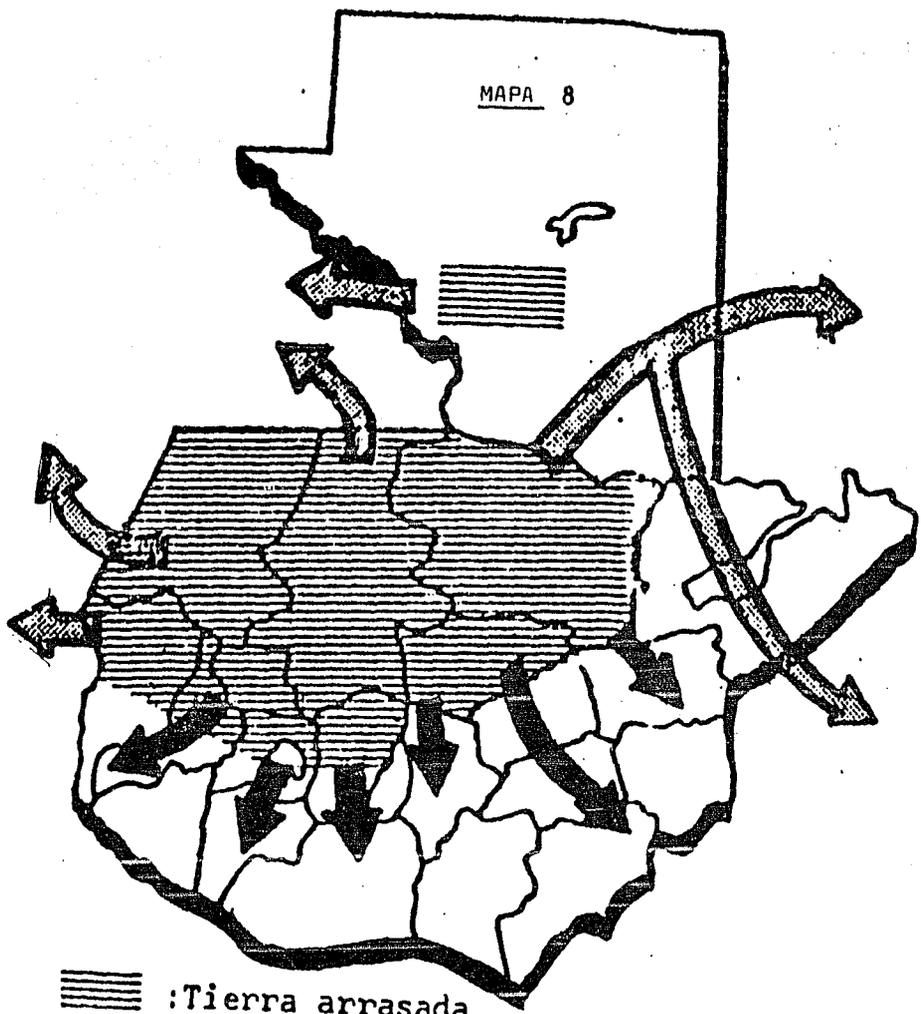


- ▲ : Campamentos de refugiados
- : Polos de Desarrollo
- ▲▲▲ : Población resistiendo en la montaña

1. Chacaj
2. Ixil Triangle
3. Playa Grande
4. Chisec
5. Senahu
6. Yanahí

Fuente: Iglesia Guatemalteca en el Exilio; Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7 No2; Agosto-1987; p.35

MAPA 8

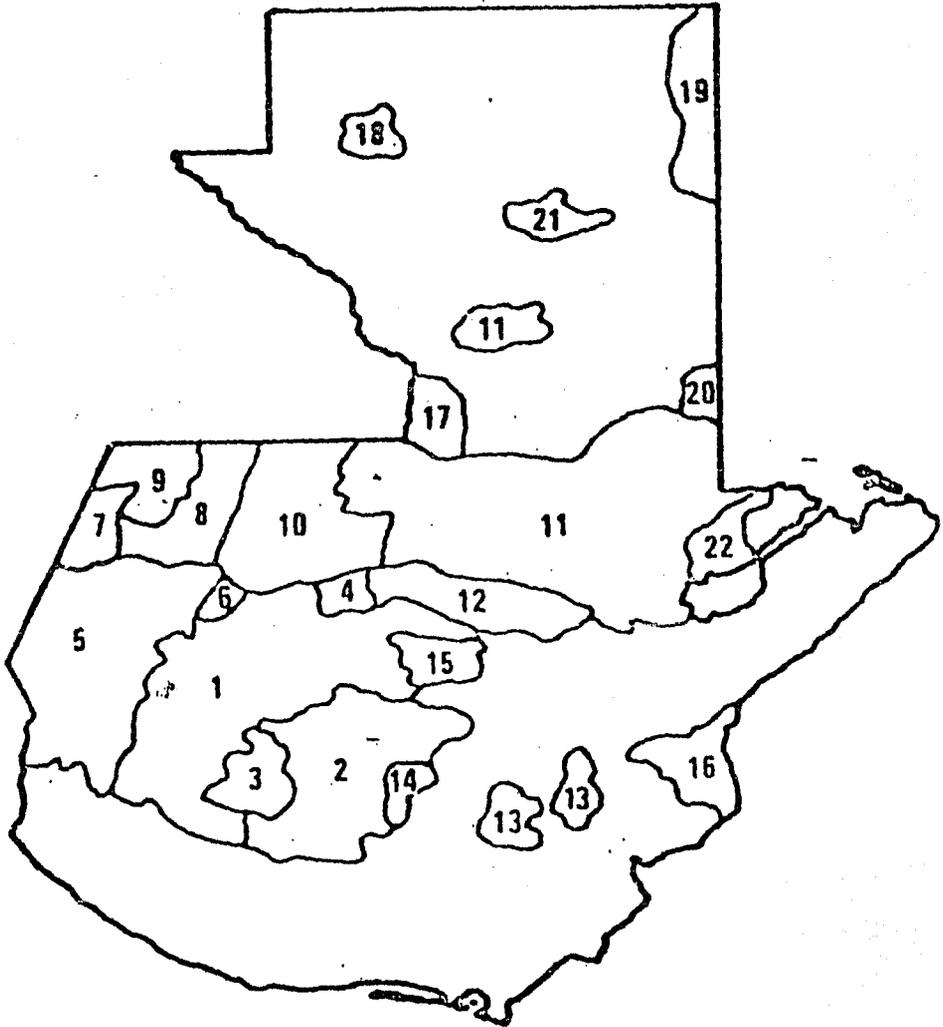


- ▬▬▬ :Tierra arrasada
- :Refugiados internos
- ▨ :Refugiados externos

POBLACION DESPLAZADA

Fuente: Iglesia Guatemalteca en el Exilio; Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7 -No2; Agosto-1987; p.34

MAPA 9 / GRUPOS ÉTNICOS



- | | | |
|---------------|----------------------|---------------------|
| 1. QUICHE | 10. IXIL | 17. LACANDON CHOL |
| 2. CAKCHIQUÉL | 11. KEKCHI | 18. LACANDON NORTE |
| 3. TZUTUJIL | 12. POCOMCHI | 19. YUCATECO |
| 4. USPANTECO | 13. POCOMAM ORIENTAL | 20. MOPAU |
| 5. MAM | 14. POCOMAM CENTRAL | 21. ITZA |
| 6. AGUACATECO | 15. ACHI | 22. CARIBE ARAGUAOO |
| 7. JACALTECO | 16. CHORTI | |
| 8. KANJCBAL | | |

Fuente: Iglesia Guatemalteca en el Exilio; Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7-No 2; Agosto-1987; p.4

ZONAS DE REFUGIADOS EN LA
DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS

PETEN



ZONA
S. Cristóbal
de Las Casas

MEXICO
ESTADO DE CHIAPAS

Zona Tziscac
Zona de Margaritas

Zona de
Marquéz de
Comillas

Zona de
Paso Hondo

GUATEMALA

ESCALA
0 25 50 Km.

EL
QUICHE

ALTA
VERAPAZ

HUEHUETENANGO

SAN
MARCOS

TOTO

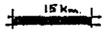
BAJA VERAPAZ

TAPACHULA

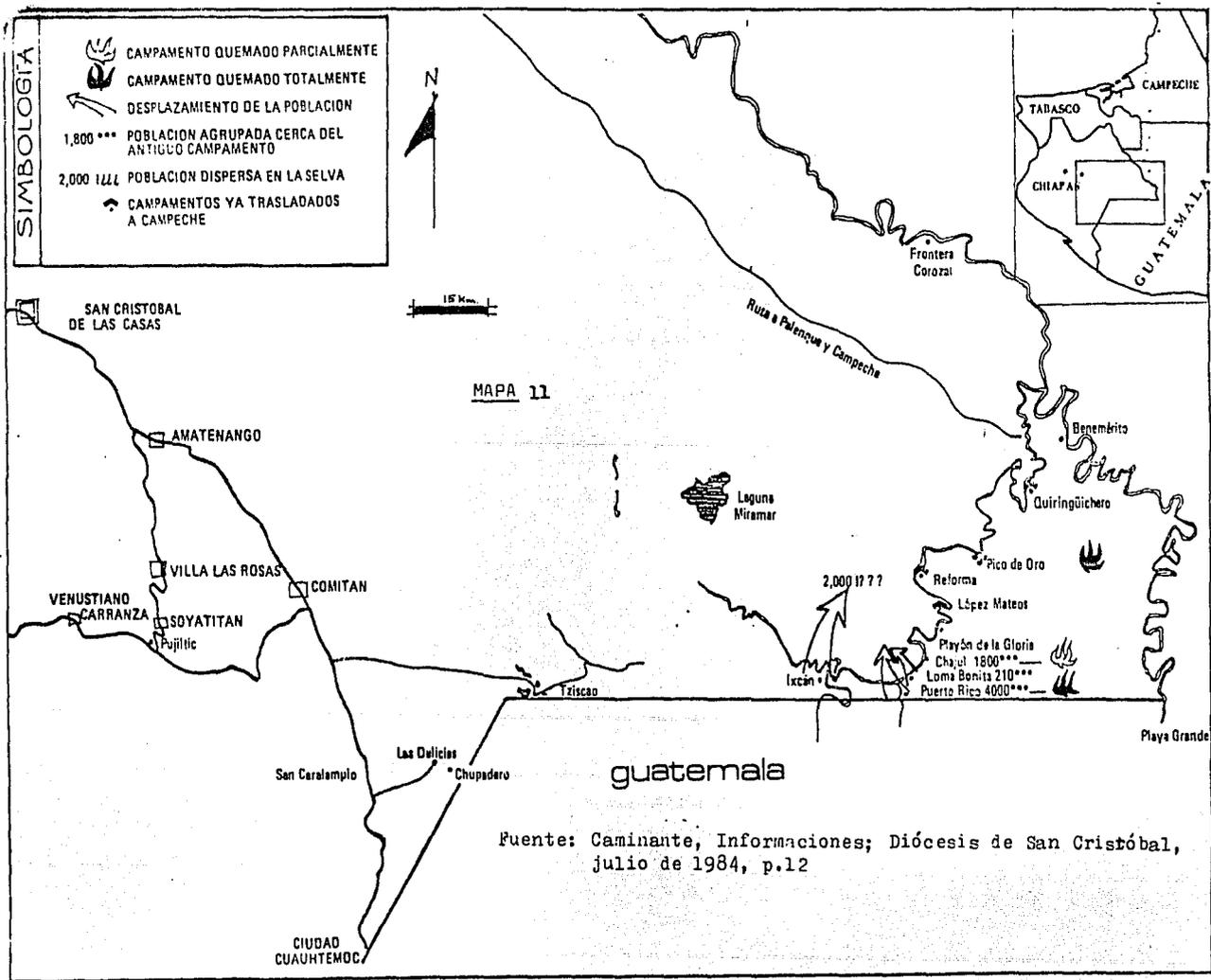
Fuente: Iglesia Guatemalteca en el Exilio; Guatemala: Refugiados y Repatriación; Año 7 No2; Agosto-1987; p.9

SIMBOLOGÍA

-  CAMPAMENTO QUEMADO PARCIALMENTE
-  CAMPAMENTO QUEMADO TOTALMENTE
-  DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION
- 1,800 *** POBLACION AGRUPADA CERCA DEL ANTIGUO CAMPAMENTO
- 2,000 |||| POBLACION DISPERSA EN LA SELVA
-  CAMPAMENTOS YA TRASLADADOS A CAMPECHE



MAPA 11



Fuente: Caminante, Informaciones; Diócesis de San Cristóbal, julio de 1984, p.12

ASENTAMIENTOS GUATEMALTECOS EN MÉXICO



*Los poblados identificados con letra indican los asentamientos de refugiados que fueron expulsados de México en 1981.
 **Los refugiados de ambos campamentos se concentran en el Chupadero.

Zonas:

Marqués de Comillas	10 000	refugiados aproximadamente
Selva Lacandona	16 000	refugiados aproximadamente
Las Margaritas	10 000	refugiados aproximadamente
Paso Hondo Comalapa	10 000	refugiados aproximadamente
Motozintla Tapachula	4 500	refugiados aproximadamente

Elaborado por Claudia Galindo

Fuentes: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; Comité de Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco; Iglesia Católica; otras iglesias; ACNUR; COCEI; CODAIF; Sría. de la Coordinación de Ayuda a los Refugiados Guatemaltecos; entrevistas con refugiados.

En: Aguayo Sergio. El Exodo Centroamericano, Ed. SEP Foro 2000, México 1985; p.28

CUADRO 1
**INSTITUCIONES ANTE LAS CUALES HA REALIZADO
 TRÁMITES LA MUESTRA DE SALVADOREÑOS Y
 GUATEMALTECOS EN EL ÁREA METROPOLITANA
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Instituciones	Salvado- reños		Guatemal- tecos	
	No.	%	No.	%
Alto Comisionado de Naciones Uni- das para Refugiados (ACNUR)	77	16.21	3	5.09
Migración	10	2.11		
Embajada de Canadá	24	5.05	2	3.39
Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)	10	2.11		
Gobernación	2	.42		
Embajada de Estados Unidos			1	1.69
ACNUR-Migración	5	1.05		
ACNUR-Embajada de Canadá	28	5.90	4	6.78
ACNUR-COMAR	15	3.16		
Migración-Embajada de Canadá	2	.42	1	1.69
Migración-COMAR	2	.42		
Embajada de Canadá-COMAR	4	.84		
ACNUR-Migración-Embajada de Canadá	3	.63	1	1.69
Migración-Embajada de Canadá- COMAR	1	.21		
ACNUR-Embajada de Canadá- COMAR	6	1.26		
ACNUR-Migración-COMAR	7	1.47		
Embajada de Canadá-Embajada de Estados Unidos	1	.21		
ACNUR-Migración-Embajada de Canadá-COMAR	12	2.53		
ACNUR-Embajada de Canadá-Gobernación	1	.21		
Embajada de Nicaragua			1	1.69
No respondió o no efectuó trámites	264	55.58	46	77.97
Total	475	100.00	59	99.90

Fuente: Cuestionarios facilitados por el Comité de Servicio de los Amigos, México, D. F.

En: Aguayo Sergio; El Exodo Centroamericano, Ed. SEP Foro 2000, Mé-
xico 1985; p.171

CUADRO 2

**RESULTADO DE LAS ENTRADAS
DEL EJÉRCITO GUATEMALTECO A MÉXICO
ENTRE MAYO DE 1980 A MAYO DE 1983***

	No.
Guatemaltecos refugiados asesinados	9
Campesinos mexicanos asesinados	7
Guatemaltecos secuestrados	20
Amedrentamientos	7
Destrucción de habitaciones en campos de refugiados o ejidos	4
Sobrevuelo de helicópteros guatemaltecos en territorio mexicano	4
Disparos del ejército contra campesinos.	4
Amenazas de muerte	3
Saqueos	3
Detención y tortura de campesinos	4
Golpizas	3
Total	68

*Esta relación de incidentes sólo incluye aquellos que tenemos documentados por noticias aparecidas en la prensa mexicana o por testimonios de refugiados o campesinos mexicanos que están perfectamente identificados. De hecho, habría más incursiones de las cuales las más numerosas son la violación del espacio aéreo mexicano. En: Aguayo Sergio; El Exodo Centroamericano; SEP Cultura Foro 2000; p.135

CUADRO. 3

**ACTITUD DE MUESTRA DE SALVADOREÑOS Y
GUATEMALTECOS EN EL ÁREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE UN POSIBLE
REGRESO A SU PAÍS**

Actitudes	SALVADOREÑOS		GUATEMALTECOS	
	No.	%	No.	%
No piensa regresar	71	15.95	16	27.12
Si piensa regresar	54	11.36	5	8.47
Si regresará cuando cambie la situación	147	30.95	9	15.25
Si regresará cuando triunfe la revolución	18	3.79		
Si regresará porque es su patria	24	6.05	4	6.78
Si regresará porque su familia está allá	52	10.95	4	6.78
Si regresará para ayudar en la reconstrucción	21	4.42	1	1.70
No sabe	32	6.74	4	6.78
No respondió	56	11.79	16	27.12
Total	475	100.00	59	100.00
Total de quienes piensan regresar:	316	67.52	23	38.98

En: Aguayo Sergio. El Exodo Centroamericano, Ed. SEP FORO 2000, México 1985; p.148